



“Trabajando por una nación sin corrupción”

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PERIODO 2012-2014

INFORME No. 002/DF-2015





"Trabajando por una nación sin corrupción"

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTOS DE:

**FISCALIZACIÓN DE INGRESOS,
FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FISCALIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**

JUNIO 2015

Tegucigalpa M.D.C. 03 de Agosto, 2015

No. 2338/2015-Presidencia

MSC

Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Su Despacho

Señor Secretario de Estado:

Adjunto encontrará el informe "Evaluación al Comportamiento de las Finanzas Públicas como parte integral del Informe de Rendición de Cuentas, periodo 2014"

El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 205 numeral 38, 222 reformado de la Constitución de la Republica y 3, 4, 5 (numerales 2, 3, 4 y 9) 7; 32, 37, 41, 42, 43, 45 (numerales 1, 3, 4, 5 y 7); 50, 51, 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas aplicables al Marco Rector Público de Honduras.

El presente informe contiene un análisis de la evaluación al comportamiento de los Ingresos de los Gastos y Deuda Pública de las Finanzas Públicas.

Atentamente,

Daysi Oseguera de Anchecta
Magistrada Presidente

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA | 1 |
| Motivos del Examen..... | 1 |
| Objetivos del Examen..... | 1 |
| Alcance del Examen..... | 2 |
| Metodología..... | 2 |
| MARCO LEGAL..... | 2 |
| CAPÍTULO II: CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL | 3 |
| A. El Desempeño de la Actividad Económica 2014..... | 3 |
| B. La Oferta y Demanda y su Contribución en el Crecimiento | 4 |
| C. La Balanza de Pagos | 5 |
| D. La Inflación y su Reciente Evolución | 13 |
| E. Exportaciones FOB..... | 15 |
| F. Importaciones..... | 17 |
| G. Costos Derivados de la Absorción Monetaria (Deuda Cuasi - Fiscal)..... | 19 |
| H. Breve Evaluación del Programa Monetario 2014-2015..... | 21 |
| I. Situación Financiera del Banco Central de Honduras..... | 25 |
| J. Evaluación a las medidas y acciones que ejecutó el Gobierno Central con fin de lograr la firma de Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el año 2014 | 26 |
| K. Conclusiones..... | 29 |
| CAPÍTULO III: COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS | 31 |
| A. Leve Dinamismo de los Ingresos Corrientes | 31 |
| B. Composición y Tendencia de los Ingresos Tributarios..... | 32 |
| C. Panorámica de la Presión Tributaria | 34 |
| D. Presupuesto Aprobado, Modificado y Ejecutado | 36 |
| E. Incidencias de las Reformas Tributarias..... | 40 |
| F. Productividad de los Ingresos Tributarios | 43 |
| G. Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas: Impacto de las Transferencias de Recursos Propios Sobre el Ingreso Corriente..... | 48 |
| H. El Sistema Tributario en Honduras se caracteriza por ser ¿Progresivo o Regresivo? | 52 |
| I. Conclusiones..... | 53 |

| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO IV: DESEMPEÑO DEL GASTO PÚBLICO | 55 |
| A. Gasto Total Bruto..... | 55 |
| B. Gasto Corriente..... | 55 |
| C. Gasto de Capital | 56 |
| D. Amortización de la Deuda | 57 |
| E. Comportamiento del Gasto Público en relación al PIB | 57 |
| F. Comparativo de los Gastos Estimados y Ejecutados de la Administración Central..... | 58 |
| G. Orientación del Gasto Público 2012 – 2014 | 59 |
| H. Subsidios y Transferencias Sociales | 61 |
| I. Déficit Del Sector Público Combinado..... | 62 |
| J. Comportamiento del Déficit de la Administración Central 2012-2014 | 63 |
| K. Conclusiones..... | 65 |
| CAPÍTULO V: DEUDA PÚBLICA: UN ESPIRAL EN CONTINUO CRECIMIENTO .. | 66 |
| A. Evolución de la Deuda Publica del Gobierno Central | 66 |
| B. El Crecimiento de la Deuda Externa en el 2014 se mantuvo a un Ritmo Bajo..... | 68 |
| C. Estructura de la Deuda Externa por Acreedor | 68 |
| D. Deterioro en los Niveles de Concesionalidad..... | 70 |
| E. Estructura de Vencimiento de la Deuda Externa | 71 |
| F. Contratación de Financiamiento Externo y su Destino | 71 |
| G. Desembolsos Externos | 73 |
| H. Se mantiene la Estructura de la Tasa de Interés, no obstante la Tasa Variable repunta al Crecimiento | 74 |
| I. Persiste un Acelerado Crecimiento en el Pago del Servicio de Deuda Externa | 75 |
| J. Actual Situación de la Deuda Interna | 76 |
| K. Perfil de Vencimiento de la Deuda Interna | 77 |
| L. Estructura del Servicio de la Deuda Interna | 77 |
| M. Resultados Derivados de las Operaciones de Crédito Publico Decreto 360-2013 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Para el Ejercicio Fiscal 2014 | 78 |
| N. Conclusiones..... | 80 |

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

I. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivos del Examen

El presente Informe se realizó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República, 3, 4 y 5 numerales del 1 al 6 y 10; 7, 32, 37 (numeral 1 y 2) 38, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 73, 74 y 79, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento al Plan Operativo Anual de Fiscalización del año 2015.

Objetivos del Examen

- **Objetivo General**

Analizar la evolución reciente de la economía nacional haciendo énfasis en el desempeño de las principales variables macroeconómicas y fiscales que inciden directamente en el proceso de la Gestión Gubernamental de los Ingresos, Gastos y de la Deuda Pública que acontecieron durante el período 2012-2014.

- **Objetivos Específicos**

1. Analizar el desempeño macroeconómico del país durante el periodo 2012-2014 con el fin de vincular el dinamismo económico, y señalar cómo los resultados macroeconómicos afectan a los Ingresos, Gastos y la Deuda Pública y sus respectivos indicadores
2. Determinar el peso relativo que representan las devoluciones o transferencias de devolución que realizan las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas en el Presupuesto Total de Ingresos y Egresos de la República
3. Analizar la posición Financiera pública a través de los resultados mostrados por la Cuenta Financiera de la Administración Central
4. Examinar el resultado mostrado del Déficit Fiscal y la forma bajo la cual éste es financiado.
5. Cotejar y Valorar el comportamiento de la deuda pública por medio de los saldos, la estructura, las condiciones de mercado bajo las cuales son adquiridos el nuevo financiamiento, el servicio de la deuda pública, la estructura del vencimiento de las obligaciones crediticias públicas.

6. Identificar, Determinar y Evaluar las medidas y acciones que ejecutó el Gobierno Central con fin de lograr la firma de Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el año 2014

Alcance del Examen

El examen comprendió el período 2012-2014 en el cual se consideró analizar los temas siguientes: Análisis de la Evolución Económica Nacional, El Desempeño del Ejercicio Fiscal 2014 del Presupuesto General de Ingresos y de los Gastos de la República, así como el Análisis de los Saldos de la Deuda Pública, tanto endeudamiento externo como interno, Evaluar el Impacto que ha generado la orientación de la Política Fiscal y Monetaria en el Crecimiento y Desarrollo Económico. La información es el soporte para la elaboración del examen del comportamiento macroeconómico-Financiero Fiscal del país.

Metodología

Para efectos de obtener los resultados previstos en el objetivo de este informe, se efectuó la recopilación de documentos oficiales e investigación, como ser la Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República 2014, Liquidación Presupuestaria 2014, Información sobre el Ingreso, Gasto y Deuda Publica así como también la implementación de cuestionarios y documentos que soportan a la misma y que fue facilitada por la Secretaria de Finanzas.

MARCO LEGAL

- Constitución de la República 1982 Artículos 205 numeral 38, 222, 361, 363 y 364.
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, del 20 de enero de 2003 y sus reformas;
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas;
- Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 083-2004;
- Código Tributario;
- Ley General de Administración Pública
- Ley de Banco Central de Honduras
- Ley Orgánicas de la Dirección Ejecutiva de Ingresos
- Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2014
- Decreto No. 17-2010 “Ley de fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social, y Racionalización del Gasto Publico”;
- Instructivo para la aplicación del artículo No. 7 “Regularización Tributaria del Decreto No. 17-2010;
- Liquidación Presupuestaria 2014

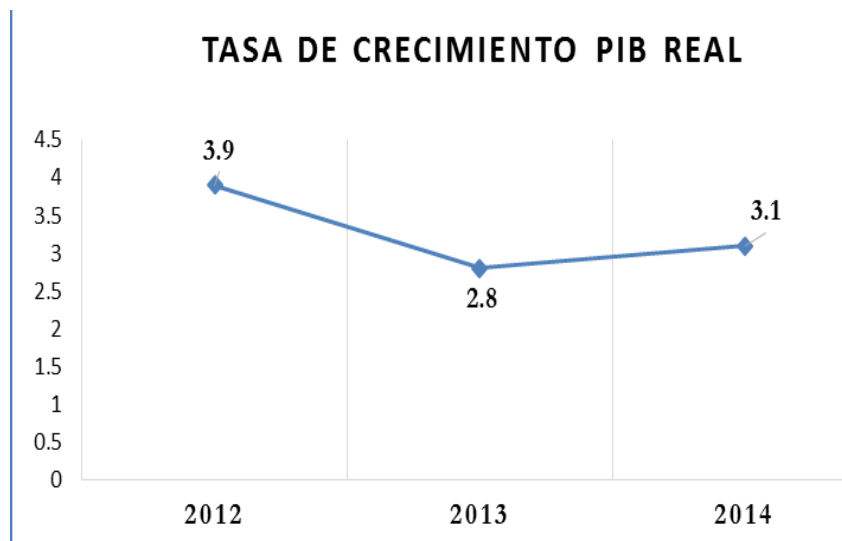
CAPÍTULO II
CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

II. CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

A. El Desempeño de la Actividad Económica Creció Levemente en el 2014

Al cierre del año 2012 el desempeño de la economía hondureña mostro resultados positivos los que se observaron a través del Producto Interno Bruto (PIB) el cual se posicionó en 3.9%. Sin embargo para el año 2013 la actividad económica registró un notable deterioro, el PIB se contrajo en 2.8% registrando un descenso de 1.3% con respecto al año previo, el desfavorable desempeño mostrado se atribuye a la desaceleración de la actividad productiva agrícola, la caída de la actividad de la construcción y reducción en el nivel de exportaciones debido a la disminución de las ventas.

No obstante a pesar del negativo resultado que mostró la productividad en el 2013; para el 2014 el comportamiento de la economía hondureña experimento un dinamismo leve pero positivo, mismo que se vio reflejado en el crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) el cual paso de 2.8% en el 2013 a 3.1% en el año 2014 representando un ligero incremento de 0.3 puntos porcentuales (pp) en relación al año anterior, es preciso señalar que la tasa registrada está dentro del rango promedio establecido en el Programa Monetario 2014-2015; la misma establecía que el PIB se ubicaría en un rango de 2.5%-3.5%



Por otra parte cabe destacar que en términos nominales los sectores económicos que contribuyeron a mejorar el PIB en el año 2014 son: Agricultura con L.51,978.0 millones, Explotación de minas y canteras L.59,740.0 millones, Comercio con L.58,050.0 millones, Comunicaciones con L.13,328.0 millones y por ultimo intermediación financiera con L.27,204.0 millones.

B. La Oferta y Demanda y su Contribución en el Crecimiento

En el año 2014 la oferta global aportó valor agregado bruto al crecimiento de la economía a través de diversas ramas de actividad entre las que se destaca la Agricultura, Silvicultura y Pesca con (13.2%), Industria manufacturera con (7.1%), e intermediación financiera con (10.75) sumado a la expansión de los impuestos Netos de Subvenciones con (24.7%). Por su parte, las actividades que mostraron menor ritmo de crecimiento fueron: Explotación de Minas y Canteras (4.5%), Electricidad y Distribución de Agua (4.6%), Administración Pública y Defensa (5.0%) y Construcción que se contrajo en (5.5%). Desde esta perspectiva se denota que la oferta privada se orientó a la adquisición de productos agrícolas y pesca así como también la prestación de servicios financieros y productos textiles. Cabe destacar que en el año 2013 la Oferta Global en términos nominales ascendió a un monto de L.633,959 millones y para el año 2014 la misma registró valores de L.678,890.0 millones que significa un aumento de (7%)

De acuerdo al programa monetario 2014-2015 establecía que en términos nominales la proyección para la oferta global para el 2014 sería de L.690,857.0 millones, sin embargo según los reportes emitidos por las autoridades; los resultados que se obtuvieron al finalizar el año fueron de L.678, 890.0 millones, dicho monto se encuentra por debajo de la meta proyectada.

| OFERTA GLOBAL NOMINAL (PM 2014-2015) | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| En Millones de Lempiras | | | |
| Concepto | 2013 | 2014 | |
| | Observado | Proyectado | Observado |
| Oferta Global | 633,959.00 | 690,857.00 | 678,890.00 |
| Producto Interno Bruto a pm | 376,539.00 | 411,534.00 | 409,612.00 |
| Importaciones Bienes y Serv. | 257,420.0 | 279,324.00 | 269,278.00 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH | | | |

Entre tanto por el lado de la Demanda Global; la misma experimento una expansión de L.675,590.0 millones que representa un crecimiento de 7.1% por encima de lo observado en el año 2013, dicho comportamiento fue determinado por el crecimiento que mostró la demanda interna en L.486,908 millones que representan 33,467.0 millones más que el año anterior. Cabe señalar que a pesar que la demanda global se

| DEMANDA GLOBAL NOMINAL (PM 2014-2015) | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| En Millones de Lempiras | | | |
| Concepto | 2013 | 2014 | |
| | Observado | Proyectado | Observado |
| Demanda Global | 633,959.00 | 690,857.00 | 678,890.00 |
| Demanda Interna | 453,441.00 | 494,282.00 | 486,908.00 |
| Gasto de Consumo Final | 371,504.00 | 395,887.00 | 396,549.00 |
| Sector Privado | 308,495.00 | 332,838.00 | 332,199.00 |
| Sector Público | 63,009.00 | 63,049.00 | 64,350.00 |
| Inversion Intenra Bruta | 81,936.00 | 98,395.00 | 90,359.00 |
| Inversión bruta de Cap. Fijo | 88,808.00 | 100,740.00 | 91,245.00 |
| Demanda Externa | 180,519.00 | 196,576.00 | 191,982.00 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH | | | |

incrementó la misma no fue suficiente para alcanzar las estimaciones establecidas en el Programa Monetario 2014-2015.

C. La Balanza De Pagos

La Balanza de Pagos consolida el registro de todas las transacciones monetarias producidas entre un país y el resto del mundo, detallando toda lo concerniente a la actividad comercial con el Sector Exterior, Inversiones Extranjeras, el Ingreso de Capitales así como el nuevo Endeudamiento Público, en otras palabras a través de la Balanza de Pagos se puede visualizar todas las transacciones relacionadas con el pago de exportaciones e importaciones del país con respecto a bienes, servicios, capital financiero y transferencias financieras.

La Balanza de Pagos está estructurada de la siguiente forma: Balanza de Cuenta Corriente, La Balanza de Cuenta de Capital, La Balanza de Cuenta Financiera, y La Cuenta de Errores y Omisiones.

En el cuadro lateral se muestra la Balanza de Pagos y sus componentes, mostrando las cifras obtenidas en el período comprendido del 2012-2014, en análisis posteriores dentro del documento se podrán apreciar de manera específica las principales variaciones entre cuentas durante el período de evaluación,

| BALANZA DE PAGOS DE HONDURAS □ | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| (En Millones de US\$) | | | |
| | 2012 | 2013 | 2014 |
| I. CUENTA CORRIENTE | -1,580.80 | -1,762.50 | -1,444.20 |
| BALANZA DE BIENES □ | -3,011.80 | -3,147.10 | -2,997.50 |
| Exportaciones □ | 8,359.30 | 7,805.50 | 8,072.20 |
| Importaciones □ | 11,371.10 | 10,952.60 | 11,069.70 |
| BALANZA DE SERVICIOS □ | -591.20 | -667.70 | -697.50 |
| Ingresos □ | 1,055.90 | 1,012.90 | 1,086.90 |
| Gastos □ | 1,647.10 | 1,680.60 | 1,784.40 |
| Balanza de Bienes y Servicios | -3,603.00 | -3,814.80 | -3,695.00 |
| BALANZA DE RENTA □ | -1,265.50 | -1,353.00 | -1,321.50 |
| Ingresos □ | 62.10 | 48.20 | 46.70 |
| Pagos □ | 1,327.60 | 1,401.20 | 1,368.20 |
| Balanza de Bienes, Servicios y Renta | -4,868.50 | -5,167.80 | -5,016.50 |
| BALANZA DE TRANSFERENCIAS □ | 3,287.70 | 3,405.30 | 3,572.30 |
| Ingreso por Remesas Familiares □ | 2,891.80 | 3,082.70 | 3,353.20 |
| II. CUENTA CAPITAL □ | 101.20 | 132.50 | 144.60 |
| Crédito □ | 101.20 | 132.50 | 144.60 |
| Transferencias de Capital □ | 101.20 | 132.50 | 144.60 |
| Débito □ | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| III. CUENTA FINANCIERA □ | 1,426.00 | 2,495.20 | 1,651.30 |
| Inversión Directa □ | 851.00 | 991.60 | 1,120.00 |
| Inversión de Cartera □ | 1.10 | 1,006.90 | 40.50 |
| Activos □ | -11.80 | -0.10 | 20.10 |
| Pasivos □ | 12.90 | 1,007.00 | 20.40 |
| Otra Inversión □ | 574.00 | 496.70 | 490.80 |
| Activos □ | 217.20 | -78.50 | 38.10 |
| Pasivos □ | 356.80 | 575.30 | 452.70 |
| IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS □ | -237.20 | -392.60 | 107.60 |
| BALANCE GLOBAL □ | -290.80 | 472.50 | 459.30 |
| V. RESERVAS Y RUBROS RELACIONADOS | 290.80 | -472.50 | -459.30 |
| Activos de Reserva del BCH | 282.70 | -484.70 | -458.70 |
| Uso de Crédito del FMI | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Financiamiento Excepcional | 8.10 | 12.20 | -0.60 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH

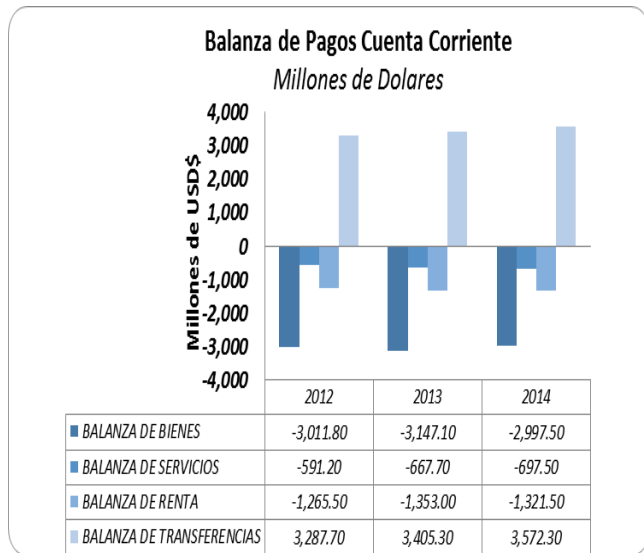
así como diferencias en relación a las cifras estimadas por el Banco Central de Honduras (BCH)

Balanza de Cuenta Corriente

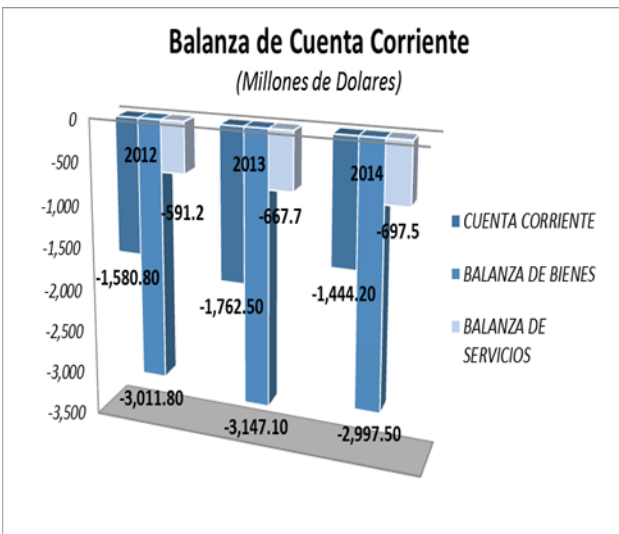
La cuenta corriente de la balanza de pagos proporciona información no solo sobre el comercio de mercancías del país con el Sector Exterior (siendo este uno de los principales indicadores para medir el grado de apertura económica), sino también sobre las operaciones internacionales de servicios, rentas y transferencias corrientes, de tal forma que la Balanza Corriente está estructurada en cuatro sub balanzas:

- *Balanza de Bienes*
- *Balanza de Servicios*
- *Balanza de Rentas*
- *Balanza de Transferencias*

Todas las operaciones resultantes de la compra-venta de bienes se registran en la balanza comercial, los montos generados por la transacción de servicios en la balanza de servicios, los beneficios por transacciones monetarias en la balanza de rentas y las transferencias de dinero en la balanza de transferencias.



En la gráfica lateral se puede visualizar el comportamiento de las balanzas antes señaladas, durante los últimos tres años (2012-2013), sobresaliendo en ella el comportamiento de la Balanza de Bienes que ha registrado saldos negativos durante el período de análisis.



La Balanza de Cuenta Corriente en el periodo comprendido 2012-2014 ha sido completamente negativa, con la diferencia que para el año 2014 registro una recuperación de US\$318.3 millones de dólares en comparación con la cifra registrada en el 2013 de US\$1,762.5 millones, lo cual se da por varias situaciones; en la cual sobresale el incremento en la venta de mercancías al exterior, en el gráfico lateral se puede

observar el comportamiento de la Balanza de Bienes y la de Servicios con respecto al saldo de Cuenta Corriente.

Para el año 2014 se registra un incremento en los niveles de importaciones y exportaciones con relación a la cifra registrada en el año 2013, en sus tres clasificaciones de Mercancías Generales, Bienes para Transformación y Otros, por lo que la balanza comercial experimentó una mejoría al presentar un déficit inferior en 0.47% (US\$149.6 millones) al acumulado el año anterior que fue de US\$3,147.1 millones.

Por otra lado la balanza de servicios al final del período 2014 a registrado un saldo negativo de US\$697.5 millones, dicho saldo es mucho menos favorable si lo confrontamos con el saldo obtenido a diciembre 2013 de US\$667.7 millones; es importante enfatizar que este déficit se ha incrementado en forma interanual desde el 2012, que arrojó un saldo negativo de US\$591.2 millones, lo anterior como resultado de reducción en la captación de ingresos y gasto crecientes año a año.

Por otra parte se observa que el déficit en cuenta corriente en el año evaluado (2014) fue inferior en US\$3.2 millones con relación a la estimación en la revisión del programa monetario fijado para el mismo periodo, ya que el monto real fue un valor negativo de US\$1,444.2 millones, en tanto se estimaba un monto de US\$1,447.4 millones.

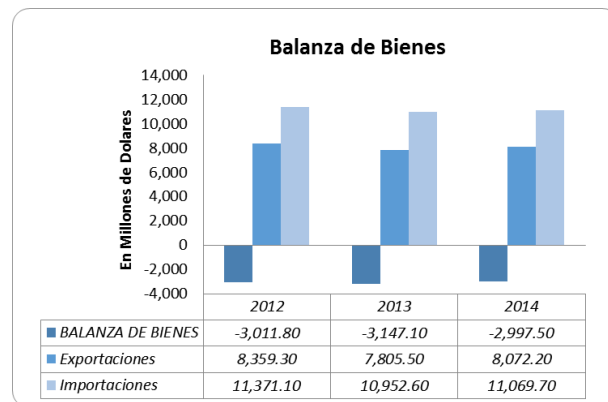
| Déficit en Cuenta Corriente con Relación al PIB | | | |
|---|----------------------------------|----------------|------------|
| (Millones de Dólares) | | | |
| Descripción | Revisión Programa Monetario 2014 | Ejecutado 2014 | Diferencia |
| Déficit en Cuenta Corriente | 1,447.4 | 1,444.2 | 3.2 |
| Con relación al PIB | 7.5% | 7.4% | 0.1% |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH

El indicador del déficit en Cuenta Corriente con relación al PIB fue inferior al programado en 0.1%, en la Revisión del Programa Monetario 2014-2015 realizado por el banco Central de Honduras (BCH) se estableció un techo máximo del 7.5% y el porcentaje real del déficit se ubicó en 7.4 puntos porcentuales.

Balanza de Bienes o Balanza Comercial

También llamada Balanza de Bienes o de Mercancías, utiliza como insumo los datos recopilados por la Dirección de Aduanas de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI),



registrando todos los pagos y cobros procedentes de las importaciones y exportaciones de bienes tangibles, entre ellos automóviles, electrodomésticos, muebles varios, artículos textiles o de consumo alimenticio.

La Balanza Comercial o Balanza de Bienes es un indicador esencial para determinar el saldo de la Balanza de Cuenta Corriente, y como se ha venido mencionando esta última ha mostrado una tendencia deficitaria a lo largo del período de análisis (2012-2014), lo cual es condicionado en gran medida por los resultados económicos de la Balanza Comercial; lo que se demuestra en el gráfico anterior.

En relación al resultado deficitario obtenido en la Balanza Comercial para el 2014 de US\$2,997.5 millones, es inferior en 5% si es comparado con el resultado negativo registrado en el 2013 de US\$3,147.1 millones, esta leve mejora se origina por el registro de mayores niveles de exportación de bienes, destacando las ventas externas de bienes para transformación, así mismo también se registran mayores niveles de importaciones pero en menor proporción a las anteriores.

Es importante resaltar que una balanza de cuenta corriente negativa (deficitaria), muestra que un país está gastando en el extranjero más de lo que gana en las operaciones con otras economías y, por tanto es deudor neto frente al resto del mundo.

| Balanza Comercial | | | |
|-------------------------|----------------------------------|----------------|------------|
| (Millones de Dólares) □ | | | |
| Descripción | Revisión Programa Monetario 2014 | Ejecutado 2014 | Diferencia |
| Exportaciones | 8,475.8 | 8,072.2 | -403.6 |
| Importaciones | 11,447.4 | 11,069.7 | -377.7 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH

Al hacer un análisis comparativo con las cifras estimadas en la Revisión del Programa Monetario establecido por el BCH, se puede observar que tanto las importaciones como exportaciones, registran saldos inferiores, ésta

situación se detalla con más amplitud en el cuadro lateral.

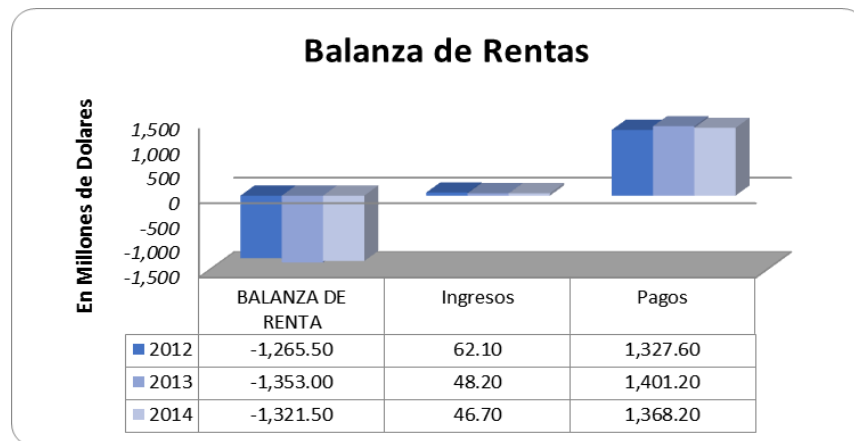
A Diciembre 2014 las exportaciones de bienes registraron US\$8,072.2 millones, superiores en US\$266.7 millones en comparación a las reportadas a diciembre 2013, por su parte las importaciones totalizaron en US\$11,069.7 millones, superiores en US\$117.1 millones en comparación al año previo que registro bajo este concepto un total de US\$10,952.6 millones, la situación anterior es producto de mayores compras externas de bienes de consumo, materias primas, productos intermedios, entre otros.

Balanza de Rentas

La Balanza de Rentas consolida los ingresos y pagos derivados del rendimiento de capital registrados en el país durante el período evaluado, y comprende el pago de intereses, dividendos o beneficios generados por inversiones.

De acuerdo a cifras históricas, Honduras ha presentado una Balanza de Rentas con saldo negativo, que para Diciembre 2014 registró un saldo de US\$1,321.5 millones, lo que se interpreta como un incremento continuo de salida de recursos mediante repatriación de divisas hacia países inversionistas en el nuestro, comparado con el ingreso exiguo de divisas por inversiones en el extranjero por parte de inversores nacionales.

En el siguiente gráfico se refleja la tendencia antes descrita producto de las contantes salidas de capital extranjero:

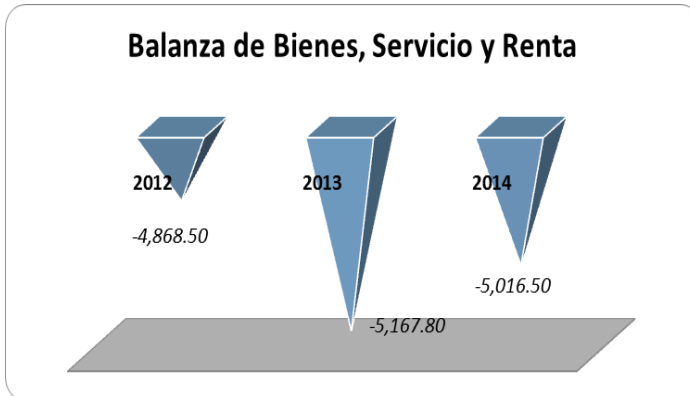


El gráfico anterior muestra cómo cada vez se van alejando los egresos por pagos hacia el exterior por concepto de repatriación de capitales a sus países de origen, comparando el año 2012 en relación al 2014 la Balanza de Rentas experimenta un crecimiento de 4.4%, sin embargo al comparar el saldo registrado a Diciembre 2013 con el período actual (2014), se registra una leve recuperación en el déficit de US\$31.5 millones.

Los pagos por concepto de intereses, inversión directa y otras rentas a Diciembre 2014 sumaron US\$1,368.2 millones, registrando una disminución de 2.4% en relación a la cifra del 2013, por otra parte los ingresos por el mismo concepto (intereses y otras rentas) totalizaron en US\$46.7 millones, inferiores en más del 3.1% en comparación al 2013, al operar ambas cantidades resulta un monto muy significativo por concepto de salida de capitales (US\$ 1,321.5 millones)

Balanza de Bienes, Servicios y Rentas

Como resultado del comportamiento negativo mostrado de manera individual en cada una de las Balanzas (Bienes, Servicios y Rentas), de manera consolidada estos saldos reflejan un mayor déficit, dicha situación se detallada en la gráfica siguiente:

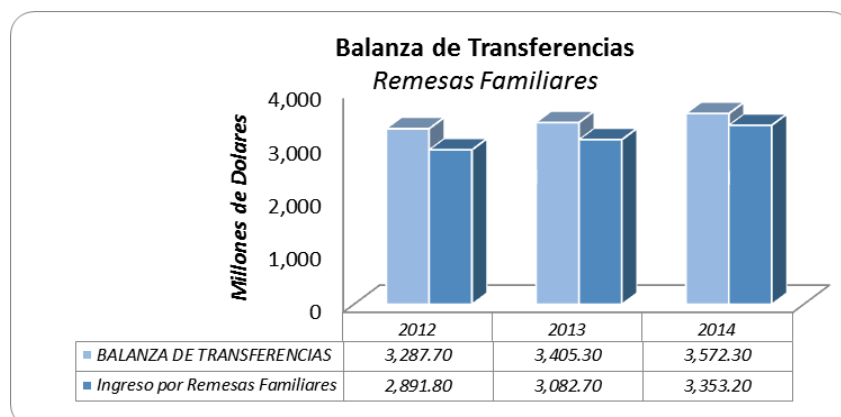


Como se puede observar, la Balanza de Bienes, Servicios y Rentas muestra valores interanuales deficitarios, principalmente durante el año anterior (2013) en el que el déficit llegó a US\$5,167.8 millones, para este año ese saldo se redujo en 2.9%, registrando un déficit de US\$5,016.5 millones.

Balanza de Transferencias

En este apartado se consolida todas las operaciones que realiza un país con el exterior sin que haya una contraprestación recibida o pagada al exterior ya por transferencias de bienes o de dinero. Estas transferencias normalmente son en carácter de donación o beneficios y pueden ser tanto públicas (donaciones entre gobiernos) o privadas (remesas que los emigrantes envían a sus países de origen).

La balanza de transferencias corrientes para el año 2014 alcanzó un superávit de US\$3,572.3 millones, siendo su principal aporte el ingreso de remesas familiares que registran un saldo de US\$3,353.2 millones en divisas, presentando el 93.9% de los ingresos por concepto de Transferencias, por otra parte dicho monto es superior en 8.7% comparado con las recibidas en 2013, lo que se puede observar gráficamente a continuación:



En relación al Producto Interno Bruto (PIB) registrado en el 2014 (L.409,612.0 millones) las Remesas Familiares representaron el 17.2%, superior en 0.1% en relación al porcentaje estimado en el Programa Monetario 2014-2015, lo anterior como resultado fundamentalmente por el crecimiento en la economía de EE.UU. y la baja tasa de desempleo en ese país, lo cual ha permitido mayor flujo de ingreso de divisas.

Por otra parte es importante resaltar que Honduras tiene un comportamiento muy dependiente y básicamente el ingresos de Transferencias del Exterior está en función del ingreso de remesas familiares, asimismo constituye un importante incremento cada vez más acelerado del déficit en cuenta corriente.

En relación al Programa Monetario aprobado para tal efecto la Balanza de Transferencias fue superior en US\$23.3 millones en el año 2014, por otra parte las remesas familiares mostraron un crecimiento aun mayor de US\$31.4 millones de lo programado, tal como se muestra en el cuadro lateral.

| Balanza de Transferencias | | | |
|---------------------------|-------------------------|----------------|------------|
| (Millones de Dólares) | | | |
| Descripción | Programa Monetario 2014 | Ejecutado 2014 | Diferencia |
| Balanza de Transferencias | 3,549.00 | 3,572.30 | 23.30 |
| Remesas Familiares | 3,321.80 | 3,353.20 | 31.40 |

Fuente: Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH

Cuenta de Capital

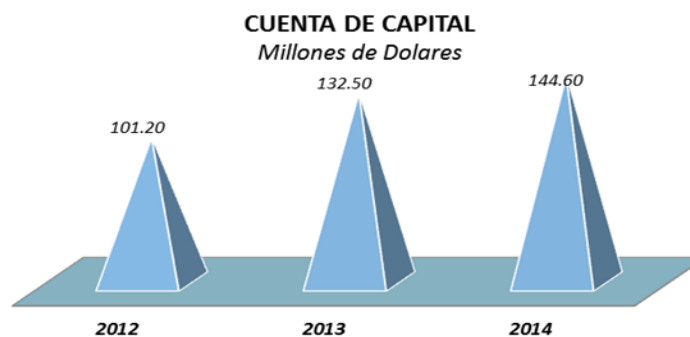
Dentro de la Balanza de Pagos la Cuenta de Capital representa la segunda sección en su estructura y en ella se incluyen todas aquellas transferencias que tienen como finalidad la financiación de un bien de inversión, entre ellas se incluyen las recibidas de organismos internacionales con el fin de desarrollar programas y proyectos.

La cuenta capital a Diciembre 2014 registró un flujo neto de

US\$144.6 millones, mayor en US\$12.1 millones a lo del año anterior (US\$132.5 millones), para el 2012 el resultado fue de US\$101.2 millones, lo cual muestra que durante el período de

| Balanza de Cuenta de Capital | | | |
|------------------------------|-------------------------|----------------|------------|
| (Millones de Dólares) | | | |
| Descripción | Programa Monetario 2014 | Ejecutado 2014 | Diferencia |
| Balanza de Capital | 155.90 | 144.60 | -11.30 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por BCH



análisis esta sección ha mantenido una tendencia creciente, lo cual es favorable para la economía hondureña debido a que ha ingresado un mayor flujo de fondos destinados al desarrollo de infraestructura y programas de carácter social en el país.

Con relación a la programación esperada por el BCH para el año 2014, los ingresos de capital externo no lograron la meta esperada, ya que la cifra estimada de US\$155.9 millones fue superior en US\$11.3 millones en relación a la cifra obtenida de US\$144.6 millones.

Balanza de Cuenta Financiera

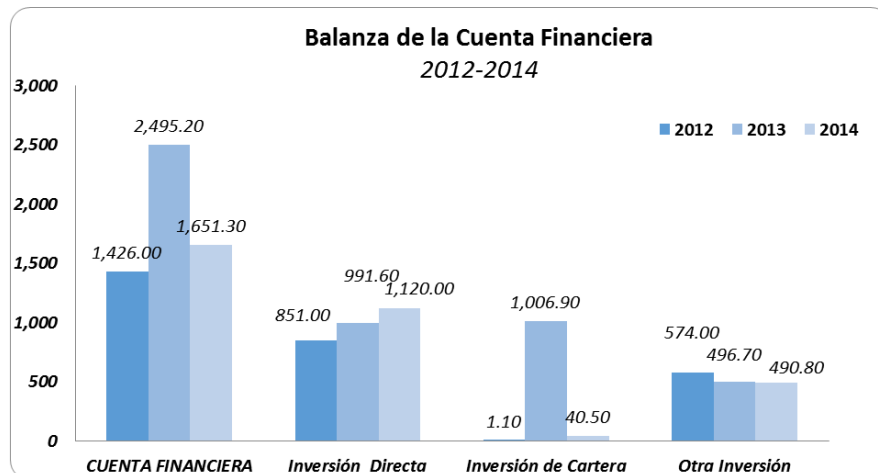
La cuenta financiera de la balanza de pagos incluye todas las transacciones que implican una transferencia de propiedad de activos y pasivos del exterior en la economía nacional, por tanto consolida los flujos financieros entre los residentes de un país y el resto del mundo.

Los componentes básicos que articulan la Cuenta Financiera son los siguientes:

- Inversiones directas.
- Inversiones en cartera.
- Otras inversiones.

A Diciembre 2014 la cuenta financiera reflejó una entrada neta de US\$1,651.3 millones; muy por debajo del saldo registrado en el 2013 de US\$2,495.2 millones. Por otra parte los flujos netos de la inversión extranjera directa en el 2014 contribuyó con US\$1,120.0 millones, la inversión en cartera con US\$40.5 millones, muy inferior al saldo registrado en el 2013 de US\$1,006.9 millones, el cual fue influenciado principalmente por la colocación de Bonos Soberanos en el mercado internacional en el primer y cuarto trimestre de 2013.

Es importante señalar, según se puede apreciar en el siguiente gráfico, la inversión extranjera directa constituye la principal fuente de ingresos en la cuenta financiera del periodo evaluado (2014):



Reservas Internacionales Netas (RIN)

En esta cuenta se registra las variaciones de los activos financieros que sirven como medio de pago internacional, en otras palabras, básicamente el registro de entradas y salidas de divisas, esta es una variable importante dentro de las cuentas financieras del BCH, debido a que en ella se contabiliza el ingreso de divisas por concepto de exportaciones y remesas familiares durante el período.

Las reservas internacionales netas al cierre de 2014, alcanzaron un saldo de US\$3,516.5 millones, presentando una ganancia de US\$460.6 millones respecto al monto obtenido al año anterior, provenientes esencialmente por el ingreso de divisas al Sector Público por concepto de apoyo presupuestario (según lo contenido en el acuerdo firmado con el FMI), financiamiento de proyectos, remesas familiares, entre otros.

De acuerdo a la metodología de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, al finalizar el período 2014 las Reservas Internacionales Netas (RIN) cubren 4.2 meses de importaciones de bienes y servicios, resultado que se encuentra contemplado dentro del criterio establecido en el Programa Monetario 2014-2015 (BCH) que estimaba se cubriría más de 3 meses.

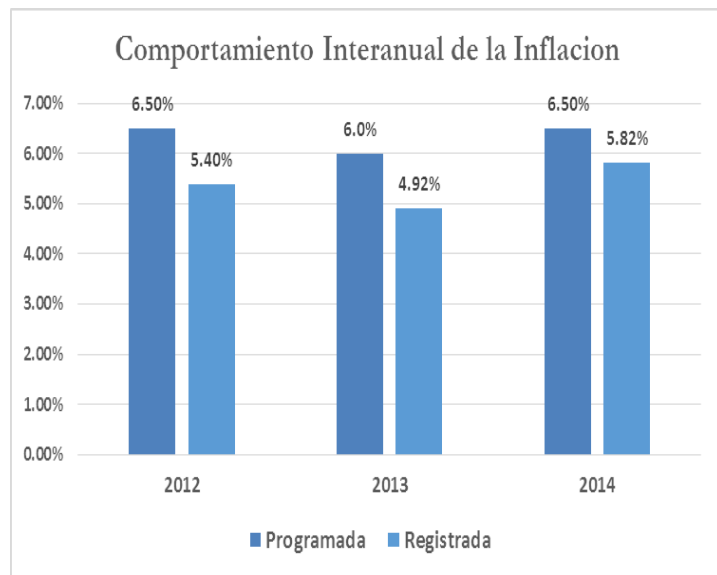
D. La Inflación y su reciente evolución

Podemos mencionar que en el Programa Monetario del Banco Central de Honduras para el año 2012 se programó para la inflación interanual un 6.5% pp, la cual se registró un 5.4%pp esto debido a la estabilización de los precios de los alimentos y principalmente el precio del combustible en dicho periodo.

Entre febrero y abril del año 2012 el precio del barril de petróleo sobrepasó los US\$100.00 ocasionando presiones inflacionarias a la economía hondureña, sin embargo este disminuyó en el segundo semestre del año esto contribuyó que la inflación se mantuviera bajo el promedio de la meta establecida a diciembre de este año el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas registró la mayor participación en un 23% en la variación interanual del índice de precios al consumidor (I.P.C) debido al incremento en los precios de los alimentos.

| COMPORTAMIENTO INTERANUAL DE LA INFLACION | | | |
|---|-------|-------|-------|
| DESCRIPCION | AÑOS | | |
| | 2012 | 2013 | 2014 |
| Programada | 6.50% | 6.0% | 6.50% |
| Registrada | 5.40% | 4.92% | 5.82% |
| Fuente Elaborado por TSC con Datos del Programa Monetario 2013-2014 y 2014-2015 y Oficio PAF-380/2015 | | | |

Para el año 2013 Programa Monetario del Banco Central de Honduras (B.C.H) estableció como meta la inflación interanual 6.0% pp registrando para este periodo alcanzando este un 4.92% por debajo de lo programado siendo este menor que en el año 2012, entre los rubros con mayor participación en la variación inter-anual del índice de precios al consumidor (IPC) están los siguientes: alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua electricidad, gas, combustibles,



transporte, hoteles, cafeterías y restaurantes, prendas de vestir y calzado. Cabe mencionar que en el mes de julio de este año el precio del barril del petróleo alcanzo la cifra de US\$100.00 pese que no hubieron presiones inflacionarias significativas ya que se contrarresto por el bajo nivel de depreciación de la moneda y la desaceleración de la economía, sin embargo en el mes de octubre del mismo año el precio del barril de petróleo presento una tendencia a la baja influenciada por el aumento de la producción por los Estados Unidos de Norte América manteniendo esa tendencia hasta el fin de año.

En el año 2014 la variación interanual del índice de precios al consumidor (I.P.C) fue de 5.82% abajo del rango establecido por el Programa Monetario 6.5% esto debido a la política monetaria del Banco Central de Honduras.

Cabe mencionar que la inflación que el Banco Central de Honduras estableció en los Programas Monetarios casi en los mismos parámetros de 6.5% esto en los años 2012-2014 exceptuando el año 2013 con un porcentaje de 6.0%, en lo registrado en estos tres años mostro casi la misma tendencia ya que el porcentaje menor registrado fue de 4.92% que corresponde al año 2012 y el porcentaje más alto registrado fue 5.82% que fue el año 2014. Es preciso señalar que todos los porcentajes establecidos en el programa en el periodo 2012-2014 siempre se mantuvieron bajo el rango programado exceptuando el del año 2013. En lo que concierne a los rubros con mayor incidencia en la variación interanual del índice de inflación casi siempre son los mismos productos como ser: alimentos y bebidas no alcohólicas, agua, gas, combustibles, electricidad y otros.

E. Exportaciones FOB

Las exportaciones de bienes para el año 2012 fueron de US\$ 7,931.1 millones representando el 43.2% del PIB superiores en un US\$131.1 millones en comparación con el año anterior, debido a la caída del precio internacional del café principal producto de exportación de nuestro país. Las mercaderías generales representaron para este año un 54.4%, los bienes para transformación (maquila) un 44.0% y el resto de los bienes el 1.6%.

Los bienes para transformación para exportación alcanzaron un monto de US\$ 3,492.3 millones, en lo referente a la exportación de mercaderías generales US\$ 4,310.9 millones reflejado este por las mayores exportaciones de café, papel y cartón, banano y aceite de palma africana siendo este un 56.6%, las exportaciones de banano en US\$ 44.6 millones incentivados por el incremento tanto por el volumen como en el precio. Cabe mencionar que la mayor cantidad de exportación de este producto sigue siendo el mercado Estadounidense. El aceite crudo de palma creció en US\$ 32.0 millones reflejado por el volumen de los exportado ya que el precio de este disminuyo en un 20.2%

Para el año 2013 la exportación de bienes alcanzo la cantidad de US\$7,833.2 millones equivalente a un 42.2% del Producto Interno Bruto, de estos los bienes para transformación (maquila) represento un 49.6%, las mercancías generales un 48.9% y otros bienes un 1.5%.

Las exportación de bienes para transformación (Maquila) crecieron en 0.5% en comparación con el año anterior esto debido a la exportación de arneses para la industria automotriz, mientras que la venta de productos textiles manifestó una baja debido a la menor demanda del mercado estadounidense. Las mercaderías generales se situó en US\$3,830.9 millones inferiores en 10.5% en comparación al año anterior; esta disminución se atribuye al café, aceite de palma y productos de papel y cartón así como los plásticos y manufacturas.

Las exportaciones de café disminuyeron en US\$652.6 millones resultado de la caída del precio a nivel internacional y la cantidad exportada, debido a la plaga de la roya en los cultivos. Por su parte la exportación de aceite de palma se redujo en US\$ 17.8 millones debido a la disminución del precio pese a que se incrementó el volumen exportado

Las exportaciones de bienes FOB para el año 2014 acumularon un total US\$8,072.2 millones superior en 3.4% equivalente a US\$ 266.7 millones respecto al año 2013 la variación registra es menor a la proyectada por el programa monetario 2014-2015 (5.%) explicado especialmente por una revisión a la baja de las expectativas de aumento en el volumen de las exportaciones de algunos de los principales productos de exportación como ser: (café ,aceite de palma, y bienes para transformación, entre otros) en línea con menores perspectivas de dinamismo de la economía mundial. Los rubros principales de exportación son agro-industrial teniendo como principales productos la demanda externa del café, aceite de palma, camarones, puros, y filete de tilapia, equivalente a US\$2,021.7 millones siendo este un 51.1% del total de las exportaciones. En segundo lugar participó la industria manufacturera predominando la venta de hierro y sus manufacturas papel y cartón, jabones, plásticos, y sus manufacturas, textiles accesorios usados de oro. Sumado este en US\$1,072.7 millones equivalentes a un 27.1 % del

total de exportaciones. Le siguen en su orden las actividades agrícola con US\$705.1 millones equivalente a un 17.8%, minera con US\$ 158.1millones equivalente a un 4.0% así mismo se tuvo una variación favorable de un 2.3% en los bienes de transformación.

Entre los principales de los destinos de las exportaciones de los productos Hondureños sobresalen Norte América con 36.2%, Centro América con 22.9%, Europa 22.1%, y los países que más demandan nuestros productos son Estados Unidos de Norte América, Alemania, el Salvador, Guatemala, Nicaragua y México.

| COMPORTAMIENTO INTERANUAL DE LAS EXPORTACIONES | | | |
|--|-----------------|----------------|-----------------|
| En millones de US\$ | | | |
| DESCRIPCION | AÑOS | | |
| | 2012 | 2013 | 2014 |
| Mercaderías Generales | 4,314.52 | 3,830.43 | 4,124.89 |
| Bienes de Transformación | 3,489.68 | 3,885.27 | 3,947.31 |
| Otros Bienes | 126.9 | 117.5 | 0 |
| Total Bienes | 7,931.10 | 7,833.2 | 8,072.20 |

Fuente Elaborado por TSC con Datos del Programa Monetario 2013-2014 y 2014-2015 y Oficio PAF-380/2015

Cabe mencionar que en el periodo (2012-2014) las exportaciones mantiene la misma tendencia en los valores exportados, ya que la variación interanual es mínima en estos periodos se puede ver en la gráfica que la diferencia de las exportaciones entre el año 2012-2013 únicamente la variación negativa en comparación con el año 2012 esta fue de US\$ 97.9 millones lo que manifiesta es que se mantuvo la tendencia tanto en valores como en volumen exportado. Para el periodo 2013-2014 la variación interanual de las exportaciones fue de US\$ 239.0 millones, estas se incrementaron mínimamente en comparación con el año 2013 siendo esta una variación positiva.



F. Importaciones

Las importaciones de bienes (FOB) para el año 2012 alcanzaron un monto de US\$ 11,179.2 millones equivalentes 60.8% del (PIB), las mercaderías generales siguen siendo las más representativas al tener un 78.8% del total de las importaciones.

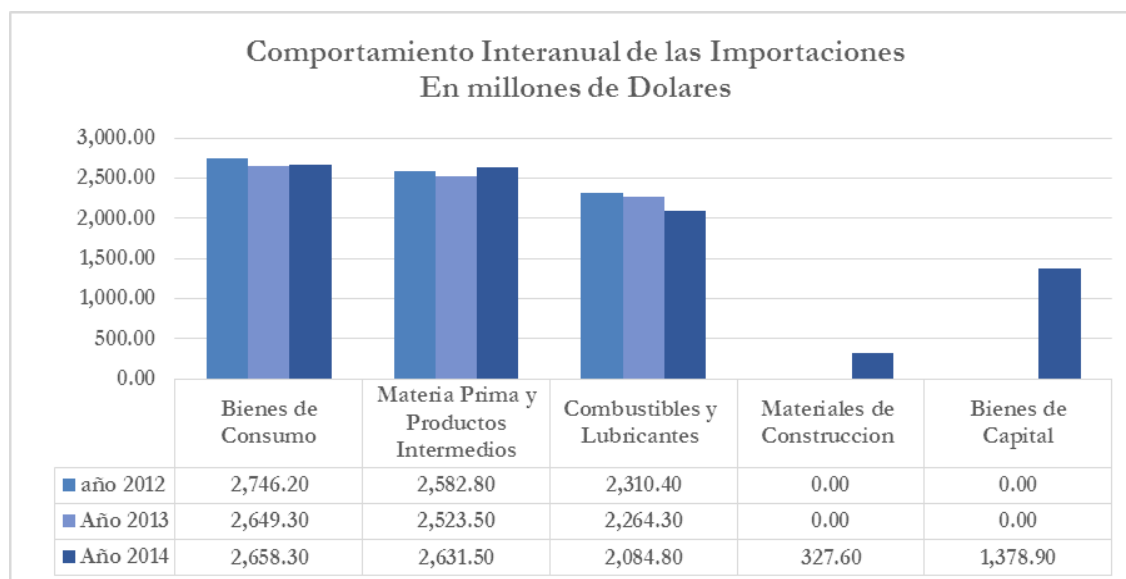
Las importaciones de mercaderías generales (FOB) mostraron un flujo de US\$ 8,808.2 millones denotando un alza inter-anual de un 5.4% debajo de lo registrado en el año anterior. Según usos y destino resaltan las importaciones (CIF) los bienes de consumo US\$2,746.2 millones, materias primas y productos intermedios US\$2,582.8 millones y los combustibles US\$ 2,310.4 millones en lo referente a la importación de combustibles esta se incrementó en US\$ 204.6 millones en relación al año anterior, comportamiento debido al volumen en un 44.5% y al precio 55.5% por los precios de los que más inciden en esta son diésel, bunker y gasolina.

Los bienes de transformación (CIF) se redujeron en US\$ 278.6 millones en comparación con el año anterior. Lo anterior se debió a las menores importaciones (CIF) de materiales textiles en US\$244.6 millones y de metales comunes y sus manufacturas en US\$ 29.1 millones.

Para el año 2013 las importaciones de bienes (FOB) totalizaron US\$11,025.6 millones menores en un 3.1% equivalente a US\$ 348.4 millones en comparación con el año 2012 explicado básicamente por la disminución de US\$ 268.4 millones en las compras de mercancías generales US\$8,429.7 millones que representan 76.5% del total importado.

Las menores importaciones de mercancías generales (CIF) se explican debido a la reducción de compras de bienes de consumo que son de US\$ 96.9 millones, bienes de capital US\$ 85.7 millones, materias primas y productos intermedios US\$ 59.3 millones resultado de la moderada demanda interna y bajos precios.

| COMPORTAMIENTO INTERANUAL DE LAS IMPORTACIONES | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| En millones de US\$ | | | |
| DESCRIPCION | AÑOS | | |
| | 2012 | 2013 | 2014 |
| Bienes de Consumo | 2,746.20 | 2,649.30 | 2,658.30 |
| Materia Prima y Productos Intermedios | 2,582.80 | 2,523.50 | 2,631.50 |
| Combustibles y Lubricantes | 2,310.40 | 2,264.30 | 2,084.80 |
| Materiales de Construcción | 0.00 | 0.00 | 327.60 |
| Bienes de Capital | 0.00 | 0.00 | 1,378.90 |
| Total | 7,639.40 | 7,437.10 | 9,801.10 |
| Fuente Elaborado por TSC con Datos del Programa Monetario 2013-2014 y 2014-2015 y Oficio PAF-380/2015 | | | |



Se reportó un incremento en la importación de combustibles, lubricantes y energía eléctrica de 1.0% equivalente a US\$22.1 millones superior a lo alcanzado en el año anterior. Esto debido por el mayor volumen importado de un 5.7% a pesar de la caída del 4.8% en el precio promedio de importación de los derivados del petróleo

Las importaciones (FOB) para bienes de transformación sumaron US\$ 2,594.1 millones, inferiores a US\$ 79.2 millones respecto al año anterior, por las menores compras de materias primas textiles para la elaboración de prendas de vestir y tejidos de punto procedentes de Estados Unidos de Norte América

Las importaciones de bienes (CIF) para el año 2014 fueron de US\$ 9,310.8 millones superando en 1.7% al periodo anterior 2013 en US\$158.6 millones, lo programado por el programa monetario para este año fue 5.2% la que resulto inferior debido a la reducción en las compras de los combustibles explicadas por la fuerte reducción en el mercado internacional

Esta tendencia se asocia con las adquisiciones externas en valor (CIF) de bienes de consumo con un total US\$658.3 millones, materia prima y productos intermedios con un valor de US\$2,631.5 millones, bienes de capital US\$ 1,378.9 millones y materiales de construcción 327.6 millones sumado todo lo anterior esto representó un 75.1% del total de las importaciones.

Cabe mencionar que los combustibles y lubricantes y energía eléctrica presentaron una reducción interanual de US\$179.5 millones situándose en US\$ 2,084.8 millones en cambio las importaciones (FOB) de bienes para transformación se ubicaron en US\$ 2,561.4 millones superando al año 2013 en US\$1.8 millones esto debido a la demanda de la materias primas para la elaboración de las prendas de vestir.

Las importaciones provienen en su mayor porcentaje de con un 43.7% de Norte América, 34.7% de latino américa y el 14% del resto del mundo, principalmente de Asia, los países

proveedores más destacados siempre se mantienen Estados Unidos de Norte América (EEUU), Guatemala, China, México entre otros

Cabe mencionar que los bienes de consumo en las importaciones de los tres años anduvieron casi a la par la variación fue muy mínima siempre la tendencia a la baja en términos porcentuales su comportamiento fue de un 3.64% en valor absoluto en US\$ 96.9 millones menor en el año 2013 y 3.64 % equivalente a US\$ 97.9 millones en el año 2014 en comparación con el año 2012. la materia prima y productos intermedios también se mantuvo casi constante con una leve disminución del año 2013 en comparación con el año 2012 esta variación fue US\$ 59.3 millones mostrando un leve incremento para el año 2014 en comparación con el año 2013 de US\$108 millones y lo que se refiere combustibles y lubricantes el periodo más alto en importaciones fue en al año 2012 con US\$ 2,310.4 millones disminuyendo en US\$46.1 millones en el año 2013 y este a su vez US\$ 179.5 millones para el año 2014.

G. Costos Derivados de la Absorción Monetaria (Deuda Cuasi - Fiscal)

El Déficit Cuasi – Fiscal está constituido por las pérdidas operativas del Banco Central de Honduras (BCH), las cuales se generan por el pago de intereses en operaciones de mercado abierto, como parte de su política monetaria, esta permanece como una Cuenta a Cobrar a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), dicho déficit acumuló un saldo para el período 2012 – 2014 de L.1,175.5 millones, de los cuales L.433.8 millones correspondieron al costo financiero que dichas operaciones generaron en al año 2014, tal como se aprecia en el cuadro. El saldo acumulado del período 2008 – 2011 fue de L.3, 068.4 millones, superior por mucho al saldo del período 2012 – 2014 en que las pérdidas fueron menores a las del período anteriormente mencionado.

| Déficit Cuasi - Fiscal | |
|---------------------------|------------------|
| BANCO CENTRAL DE HONDURAS | |
| (millones de Lempiras) | |
| AÑO | Pérdidas |
| | Cuasi - Fiscales |
| 2008 | 513.20 |
| 2009 | 524.00 |
| 2010 | 952.40 |
| 2011 | 1,078.80 |
| 2012 | 330.30 |
| 2013 | 411.40 |
| 2014 | 433.80 |
| Total | 4,243.90 |

Fuente: Banco Central de Honduras

Cabe destacar que en mayo de 2014, mediante Decreto Legislativo No.38-2014, el Congreso Nacional de la República aprobó el Convenio de Capitalización del BCH suscrito entre esta Institución y la SEFIN, con lo cual se fortalecerá la situación patrimonial de esta Institución, adicionalmente en diciembre de 2014, mediante Acuerdo Ejecutivo N°. 721-2014 se aprobó el Reglamento para el Convenio de Recapitalización del BCH, entre la SEFIN y el BCH (contiene los lineamientos para la aplicación del Decreto antes mencionado) donde se aprueba la emisión del “Bono por Recapitalización BCH PERD. 2008 – 2011” por L.3, 068.4 millones, con esta emisión se estaría cubriendo las pérdidas acumuladas de dicho período, teniendo una tasa de interés del 6.0% para el primer año y 8.0% a partir del segundo, pagaderos semestralmente y con vencimiento al 29 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, en dicho acuerdo en el Artículo 4 referente a la recapitalización del BCH, se menciona que una vez completada la permuta de valores gubernamentales indicado, a fin de continuar la recapitalización del BCH, la SEFIN, por las posibles pérdidas reconocidas y pendientes de pago, emitirá a favor del BCH a partir de diciembre de 2019, bonos anuales por un monto de 3,000.0 millones de Lempiras exactos, a cinco (5) años plazo y con una tasa de interés del 8.0% anual e intereses pagaderos semestralmente; emisiones que se efectuaran hasta cubrir las pérdidas pendientes de pago.

Se solicitó mediante Oficio N°. 1321/2015-Presidencia con fecha 18/04/2014 información relativa al cumplimiento y las acciones realizadas por la Secretaria de Finanzas para el cumplimiento de este Acuerdo, la Secretaria de Finanzas respondió por medio de Oficio DGCP-CC-139-/2015 la confirmación del cumplimiento a los artículos 2 y 3 del Acuerdo Ejecutivo N°.721-2014 del Reconocimiento de las Pérdidas Acumuladas 2008-2011 y permuta de Valores Gubernamentales, así como la documentación soporte de lo anteriormente planteado, como ser el Oficio DGCP-GV-904/2014 donde la SEFIN autoriza la colocación de Valores Gubernamentales a favor del BCH de la emisión de Bonos de Gobierno de Honduras (GDH) con las respectivas condicionalidades y características de dicha emisión, así como el número de subasta 2014ZSEF0077, entre otra documentación. Dicha colocación no tendría ningún efecto en los ingresos de la Tesorería General de la República (TGR), ya que es un pago por parte de SEFIN, para amortizar el compromiso con el BCH.

Con la materialización del Convenio de Recapitalización del BCH, iniciado el 30 de diciembre de 2014, el Gobierno emitió el bono desmaterializado por L.3, 068.4 millones, a cinco años plazo, en reconocimiento de las pérdidas acumuladas del BCH del período 2008 – 2011, esto le permitiría a esta institución en el mediano y largo plazo fortalecer su posición patrimonial y a su vez resolver el problema del Gobierno de reducir el déficit fiscal por haber resuelto el problema acumulado de las pérdidas cuasi – fiscales.

H. Breve Evaluación del Programa Monetario 2014-2015

En la revisión del Programa Monetario 2014 – 2015, efectuado en agosto de 2014, el BCH ratificó las principales variables macroeconómicas así como las Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria contenidas en dicho Programa Monetario y que fueron aprobadas por el Directorio de esta institución en mayo de 2014, sin embargo incorpora la actualización del contexto internacional y las nuevas cifras de la Administración Central y del Sector Público No Financiero (SPNF), adicionalmente incluye el comportamiento de las principales variables económicas, la revisión a las estimaciones de la actividad económica, así como algunos ligeros cambios a los agregados monetarios y financieros, en este breve apartado se evalúa el impacto y resultados de dichas medidas, las cuales se describen a continuación:

- **Tasa de Política Monetaria**

La Tasa de Política Monetaria (TPM) es la variable operativa de señalización de la política monetaria, es decir que señala las tasas de interés de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) y las del Mercado Interbancario, esta se mantuvo en 2014 en 7.0%, el BCH pudo mantener dicha tasa por el comportamiento favorable del entorno internacional, lo cual mejoro la posición externa del país al registrar un menor déficit en Cuenta Corriente; asimismo las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron un nivel de US\$3,516.5 millones, permitiendo una cobertura de 4.2 meses de importaciones de bienes y servicios.

Adicionalmente el Producto Interno Bruto (PIB) manifestó un mejor desempeño impulsado por la demanda interna y externa y la **inflación** se mantuvo dentro del rango – meta establecido en el Programa Monetario 2014 – 2015, todo lo anteriormente descrito permitió colocar Letras del Banco Central de Honduras (LBCH) en 2014 en las Operaciones de Mercado Abierto cuyo valor ascendió a L.24,772.1 millones, mayor en L.3,086.9 millones a lo registrado al finalizar 2013, el costo financiero que estas operaciones registraron fue como se mencionó anteriormente de L.433.8 millones (base devengado), sin embargo la proyección indicada en el Programa Monetario 2014 – 2015 para este costo era de L.2,338.5 millones (base caja), el mejor déficit observado obedece según explicaciones del BCH, a la política del Directorio, a partir de mayo de 2014, de reducir las tasas de corte de las subastas de Letras Banco Central de Honduras (LBCH).

La TPM se ha mantenido en 7.0% desde mayo de 2012 a la fecha, esto da un mensaje de estabilidad a los diferentes agentes económicos, si el BCH redujera dicha variable esto inyectaría más liquidez al sistema financiero del país, por lo que se estaría enviando una señal positiva al Sistema Bancario para reducir las tasa de interés, para evitar problemas de sobre liquidez en el mismo, lo cual dependiendo al destino que se le brinde a estos recursos podría favorecer a los sectores productivos mejorando por ende la economía.

- **Requerimientos de Encaje Legal e Inversiones Obligatorias**

Las tasa de Encaje Legal en Moneda Nacional (MN) y Encaje Legal en Moneda Extranjera (ME), permanecieron en 6.0% y 12.0% respectivamente. Además, el porcentaje de Inversiones Obligatorias se mantuvieron en 12.0% y 10.0% en su orden respectivo y en 2.0% para el Encaje Adicional en ME.

El monto mínimo diario de Encaje Legal requerido en ambas monedas en BCH fue de 80.0%; permitiendo al sistema bancario computar hasta 10.0 pp del 12.0% de Inversiones Obligatorias en MN, con Bonos del Gobierno y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), lo cual hace atractivo para la Banca Privada la adquisición de dichos bonos. Cabe destacar que al igual que los fondos que están en el Fondo de Seguros de Depósitos (FOSEDE) que protegen los ahorros, el principal logro operativo de esta medida es la seguridad que se brinda a los depósitos que los ahorrantes mantienen en el sistema financiero.

A diciembre de 2014, los recursos totales tanto en MN como en ME, fueron mayores en 14.0% (L.12, 158.3 millones) en relación al cierre de 2013, alcanzando una saldo de L.97, 894.5 millones. Dichos recursos estuvieron constituidos exigibilidades para requerimientos de encaje¹ por L.42, 226.3 millones e Inversiones Voluntarias² por 29, 537.1 millones, excedentes (12%) con Bonos del Gobierno y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

- **Evolución del Crédito:**

A diciembre de 2014, el crédito al sector privado por las Otras Sociedades de Depósito (OSD) ascendió a L.226, 349.2 millones, aumentando en un 10.7% en contraste con igual periodo de 2013, esto como producto del dinamismo observado en la actividad económica que requirió de mayor financiamiento. En el Programa Monetario 2014 – 2015 se tenía previsto un crecimiento del crédito al sector privado otorgado por las OSD de 9.9%. Del total del crédito al sector privado el 53.7% fue destinado a los hogares y el 46.3% a las empresas.

El crédito en MN, se incrementó en 9.5%, superior en un 1.1%, orientándose los recursos en su mayoría a los destinos Consumo, Comercio, Servicios y Propiedad Raíz. Este agregado en ME registro expansión de 13.8%, siendo los rubros de Comercio, Industria, consumo y Servicios los principales destinos a los que se dirigieron estos recursos.

En 2014, los préstamos nuevos otorgados por las OSD, al sector privado ascendieron a L.269, 588.8 millones, mayores en L.24, 846.5 millones o 10.2% a lo concedido el año anterior. Los destinos en los que se incrementó el otorgamiento de créditos fueron: Consumo con L.17,470.3 millones o 13.4%, Servicios con L.7, 495.1 millones o 33.7%, Agropecuario con L.1,693.5 millones o 25.5%, de lo anteriormente planteado se observa que la mayoría de los

¹ Recursos que obligatoriamente se tienen que mantener en el BCH para cumplir con el encaje e inversiones obligatorias en MN y ME.

² Incluye FPI (Facilidades Permanentes de Inversión), LCBH en moneda nacional y Bonos del Gobierno de Honduras con plazos de 1 a siete años.

nuevos préstamos otorgados en 2014 se destinan al Consumo en particular tarjetas de crédito o préstamos personales, la banca privada otorga menos recursos para apoyar al sector productivo del país, a la banca privada le es más rentable invertir en préstamos para tarjetas de crédito debido a las altas tasas de interés que cobran a los usuarios de estas, pero de este modo se promueven las importaciones y no las exportaciones que son las que equilibrarían la balanza de pagos del país.

Durante el período 2014 el monto otorgado de Préstamos Interbancarios se elevó a L.27, 641.0 millones, superior a los L.17, 570.0 millones del año previo, esta variación interanual fue positiva por un valor de L.10, 071.0 millones y fue resultado de un mayor dinamismo en el segundo semestre del año, asimismo la tasa de interés promedio ponderado sobre los préstamos interbancarios se colocó en 7.59%, menor en 0.72% al de 2013 que fue de 8.31%.

- **Tasas de Interés en Moneda Nacional**

A diciembre de 2014, la tasa de interés promedio ponderado activa y pasiva sobre operaciones nuevas en moneda nacional se ubicó en 15.94% y 10.38%, respectivamente, disminuyendo en 0.91 punto porcentuales la activa y 0.65 puntos porcentuales la pasiva en contraste a lo registrado en 2013. La tasa de interés pasiva es la que otorgan los bancos del sistema bancario a los ahorrantes y la tasa activa es la que cobran los bancos por los préstamos que otorgan. Por otro lado, el margen de intermediación financiera (margen de ganancia que tienen los bancos del sistema entre lo que pagan por los depósitos de sus clientes y lo que reciben por los préstamos otorgados) esta fue de 5.56%, operándose una reducción de 0.25 puntos porcentuales al compararse con el obtenido en diciembre de 2013, el cual fue de 5.81%. Estos movimientos siguieron la misma tendencia observada en la tasa de corte de la subasta de Letras de Banco Central de Honduras (LBCH) a partir de mayo de 2014.

- **Tasas de Interés En Moneda Extranjera**

En moneda extranjera, la tasa de interés promedio ponderado activa fue de 7.74% y la pasiva de 3.95%, observando una disminución en la tasa activa de 0.11 puntos porcentuales y la pasiva un aumento de 0.28 puntos porcentuales, siempre relacionándolas con el 2013. de lo anterior se desprende que el margen de intermediación financiera fue de 3.78%, siendo de 4.18% en 2013.

La tasa interés promedio ponderado sobre préstamos interbancarios de 2014 se colocó en 7.67%, inferior en 0.54 punto porcentuales a lo registrado en 2013 de 8.21%, siendo influenciada por la baja en las tasa de corte de las subastas de LBCH.

- **Emisión y Oferta Monetaria**

Al término de diciembre de 2014, la emisión monetaria manifestó un saldo de L.26, 394.8 millones, superior en 11.8% o su equivalente L.2, 794.4 millones, a lo observado en 2013 cuando creció 6.6%. En el Programa Monetario 2014 – 2015 se tenía previsto una variación de 9.8%, resaltando de que este comportamiento fue consecuencia del aumento en el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y los Otros Activos Internos; compensado por el aumento en los depósitos de las OSD en el BCH, así como por el saldo de las LBCH y depósitos para encaje en moneda nacional de las OSD, sumado a la reducción de los activos externos netos de largo plazo. Si tomamos en consideración lo anteriormente expuesto por el BCH la emisión monetaria se excedió en 2.72% en relación a la meta programada en el Programa Monetario 2014 – 2015 y dado el comportamiento positivo de las diferentes variables económicas involucradas en su incremento es razonable dicho crecimiento.

- **El Dinero en Sentido Amplio (M3)**

El M3 registró un saldo de L.226, 162.1 millones, a diciembre de 2014, observando un incremento de L.26, 276.3 millones o 13.1% en relación a igual periodo de 2013, resultado del aumento en los recursos en moneda nacional de L.15, 586.3 millones y en moneda extranjera el equivalente a L.10, 686.3 millones, estos crecimientos según datos del BCH están fundamentados en el nivel de crecimiento de la actividad económica y la evolución de los precios domésticos, la variación interanual programada para este agregado era de 10.2%.

La expansión del M3 por instrumento es resultado básicamente del crecimiento en los depósitos a plazo fijo y de ahorro por L.13, 093.3 millones, de los cuales el 75.8% son en moneda nacional y 24.2% en moneda extranjera, depósitos en cuenta de cheques por L.10, 962.3 millones.

El saldo de los depósitos del sector privado en las Otras Sociedades de Depósito (OSD) ascendió a L.190, 497.4 millones, creciendo en L.21, 028.0 millones o 12.4%, respecto al año previo. Este comportamiento fue consecuencia del incremento de 20.7% en la captación en Moneda Extranjera (ME) y de 8.9% en Moneda Nacional (MN). Cabe mencionar que los Depósitos a diciembre de 2014 el 68.7% correspondieron a Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares y el restante treinta y uno punto tres por ciento 31.3% a empresas privadas.

La base monetaria restringida registro un crecimiento de 14.5% al término de 2014, siendo 10.1% en 2013, dicho comportamiento se explica por mayores depósitos y valores para encaje del sistema financiero en el BCH durante el referido año de 2014.

De acuerdo a información proporcionada por el BCH dada la alta demanda por financiamiento, la evolución de la base monetaria ayudo a mantener una expansión del crédito

al sector privado adecuada al crecimiento económico, al tiempo que propicio que la inflación se mantuviera dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario 2014 – 2015.

I. Situación Financiera del Banco Central de Honduras

Los Activos del BCH a diciembre de 2014, presentan un saldo de L.120, 297.6 millones, cifra superior en L.11,760.2 millones comparándolo al cierre de diciembre de 2013. Comportamiento derivado en el incremento en los activos internacionales por el orden de L.11, 514.7 millones, producto de la compra de divisas al sistema financiero, remesas familiares, exportaciones de bienes y servicios, procesamiento y maquilado entre otros; así como por la variación del tipo de cambio de la moneda extranjera, contrarrestado con una baja en inversiones en títulos valores, valores extranjeros y oro.

Al término de diciembre de 2014, los Pasivos Totales del BCH se situaron en L.117, 785.2 millones, superior en L.12, 991.6 millones a lo operado al finalizar el 2013. Lo anterior es consecuencia del incremento en los depósitos para encaje e inversiones obligatorias por L.5, 138 millones, así como la mayor colocación de LBCH por L.5, 534.3 millones, y una expansión de la emisión monetaria del orden de L.2, 794.5 millones.

El BCH registro un Saldo de Deuda Externa de US\$97.9 millones a diciembre de 2014, presentando una ligera disminución de US\$7.6, equivalente a 7.2% en relación al 2013 que fue de US\$105.5 millones. Lo anterior producto de abonos a préstamos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Eximbank de China, influyo la depreciación de los DEG (Derechos Especiales de Giro) frente al dólar de USA.

En relación a las Tasa de Interés el 81.6% correspondiente a US\$79.9 millones del saldo de la deuda externa del BCH, está contratado a tasa de interés variable, las cuales oscilan entre 0.2% y 1.0%, esto es favorable para la institución porque significa que el grueso de la deuda externa está pactada en términos favorables, los montos permanecieron estables en 2014 respecto al 2013.

| SALDOS A DICIEMBRE 2014 - 2013 | | | | | |
|------------------------------------|-------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| BANCO CENTRAL DE HONDURAS | | | | | |
| (valores en millones US\$) | | | | | |
| | Tasa | 2013 ¹ | Estructura | 2014 ¹ | Estructura |
| Tasa Variable | 0.20% | 23.10 | 21.90% | 23.10 | 23.60% |
| | 1.00% | 56.80 | 53.80% | 56.80 | 58.00% |
| Total Tasa Variable | | 79.90 | 75.70% | 79.90 | 81.60% |
| Tasa Fija | 0.10% | 12.60 | 11.90% | 6.0 | 6.10% |
| | 5.20% | 13.00 | 12.40% | 12.0 | 12.30% |
| Total Tasa Fija | | 25.60 | 24.30% | 18.00 | 18.40% |
| Total Deuda Externa del BCH | | 105.50 | 100.00% | 97.90 | 100.00% |

Fuente: Sección de Presupuesto y Gestión de Pago, Dpto. Internacional, BCH
¹ Preliminar

El valor restante del saldo de la deuda externa contratada cuyas tasas oscilan en un rango de 0.1% y 5.2%, un monto de US\$ 12.0 millones es decir que solamente el equivalente al 12.3% está concertada al 5.2% que es la tasa más alta, esto beneficia a

la institución al no tener un excesiva carga en cuanto a costos financieros se refiere por el saldo de su deuda externa.

J. Evaluación a las medidas y acciones que ejecutó el Gobierno Central con fin de lograr la firma de Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el año 2014

En el ámbito de la política monetaria, crediticia y cambiaria el Banco Central de Honduras (BCH) implementó las medidas divulgadas en su Programa Monetario 2014-2015, en mayo de 2014, ratificados en la revisión de agosto del mismo año, mismas que se enuncian a continuación:

1. Señalar las tasas de interés del mercado interbancario y de las operaciones de mercado abierto utilizando la Tasa de Política Monetaria como la variable operativa de referencia, manteniendo positivo su valor en términos reales.

Esta medida adoptada por las autoridades monetarias mostró efectos positivos debido al efectivo desempeño que presentó la economía externa durante el año 2014, mismo que incidió en un favorable dinamismo de la actividad económica hondureña; permitiendo así que la Tasa de Política Monetaria (TPM) continuara situándose en 7%. Es preciso señalar que es de gran importancia mantener estable la TPM, puesto que si ésta se eleva se corre el riesgo de aumentos de inflación ya que la misma posee una relación directa con la variable inflacionaria

2. Mantener niveles de liquidez que sean congruentes con el objetivo de estabilidad de precios y fortalecimiento de la posición externa del país, evaluando periódicamente el porcentaje del encaje legal y de las inversiones obligatorias requeridas

Las acciones que se aplicaron para ejecutar esta medida se encaminaron a mantener la posición de las tasas Encaje Legal en Moneda Nacional (6.0%) y Encaje Legal en Moneda Extranjera (12.0%). Así mismo es de señalar que el monto mínimo diario de Encaje Legal requerido en ambas monedas en BCH fue de 80.0%; permitiendo al sistema bancario computar hasta 10.0 pp del 12.0%. A diciembre de 2014, los recursos totales tanto en Moneda Nacional (MN) como en Moneda Extranjera (ME), fueron mayores en 14.0% (L.12,158.3 millones) en relación al cierre de 2013, alcanzando un saldo de L.97, 894.5 millones. Dichos recursos estuvieron constituidos exigibilidades para requerimientos de encaje³ por L.42,226.3 millones e Inversiones Voluntarias⁴ por 29, 537.1 millones, excedentes (12%) con Bonos del Gobierno y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Todas estas gestiones contribuyeron a fortalecer el encaje legal y las obligaciones requeridas

³ Recursos que obligatoriamente se tienen que mantener en el BCH para cumplir con el encaje e inversiones obligatorias en MN y ME.

⁴ Incluye FPI (Facilidades Permanentes de Inversión), LCBH en moneda nacional y Bonos del Gobierno de Honduras con plazos de 1 a siete años.

3. Continuar con la ejecución del Plan de Modernización de la Política Monetaria del Banco Central de Honduras, para aumentar su eficiencia mediante el mejoramiento de sus instrumentos y de la señalización al mercado financiero.

Con el objetivo de mejorar el nivel de eficiencia en los instrumentos de señalización al mercado financiero el Banco Central de Honduras en el año 2014 levantó encuestas de opinión sobre las expectativas económicas de Honduras con el objetivo de ampliar los instrumentos de análisis disponibles para el diseño de medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria. La ejecución de estas acciones representa un significativo avance ya que las mismas aportaran valiosa información al momento de elaborar políticas monetarias.

4. Continuar facilitando eficientemente la liquidez del sistema bancario mediante la prestación del servicio de las Facilidades Permanentes de Crédito y de Inversión

A diciembre de 2014, el crédito al sector privado por las Otras Sociedades de Depósito (OSD) ascendió a L.226,349.2 millones, que representaba un 10.7% cifra que es superior en (1.31%) a lo esperado en el programa Monetario 2014-2015 en el cual se tenía previsto un crecimiento del crédito al sector privado por las OSD de 9.39%. Del total del crédito al sector privado el 53.7% fue destinado a los hogares y el 46.3% a las empresas. Esta situación pone de manifiesto que durante el año 2014 existió una oportuna prestación de servicios crediticios que contribuyeron a al dinamismo de la actividad productiva

5. Impulsar una cultura de inclusión financiero a través de la colocación de los Certificados de Inversión Primaria (valores emitidos por el Banco Central de Honduras para compra directa por parte de personas naturales y jurídicas)
6. Velar por que el tipo de cambio nominal sea congruente con el comportamiento de las variables internas y externas que lo determinan, utilizando para ello el mecanismo de banda cambiaria y la subasta electrónica de negociación de divisas

Durante los últimos años el país ha adoptado el sistema de banda cambiaria como mecanismo para controlar el tipo de cambio, a este respecto se puede decir que dicho sistema ha sido consistente con las variables externas y consecuentemente con la competitividad de las exportaciones de Honduras especialmente en relación a los principales socios comerciales del país

7. Mejorar la posición patrimonial del BCH impulsando ante el Congreso Nacional la aprobación del Convenio de Capitalización

Para una mayor comprensión del porqué de la adopción de esta medida es preciso recordar que el saldo acumulado por pérdidas cuasi fiscales de Banco Central de Honduras para el período 2008–2011 fue de L.3,068.4 millones, superior por mucho al saldo del período 2012–2014 en que las pérdidas fueron menores a las del período anteriormente mencionado, para el período 2012–2014 de L.1,175.5 millones, de los cuales L.433.8 millones correspondieron al

costo financiero que dichas operaciones generaron en el año 2014. Partiendo de este contexto en mayo de 2014, mediante Decreto Legislativo No.38-2014, el Congreso Nacional de la República aprobó el Convenio de Capitalización del BCH suscrito entre esta Institución y la SEFIN, con lo cual se fortalecerá la situación patrimonial de esta Institución, adicionalmente en diciembre de 2014, mediante Acuerdo Ejecutivo N°. 721-2014 se aprobó el Reglamento para el Convenio de Recapitalización del BCH, entre la SEFIN y el BCH (contiene los lineamientos para la aplicación del Decreto antes mencionado) donde se aprueba la emisión del “Bono por Recapitalización BCH PERD. 2008 – 2011” por L.3, 068.4 millones, con esta emisión se estaría cubriendo las pérdidas acumuladas de dicho período, teniendo una tasa de interés del 6.0% para el primer año y 8.0% a partir del segundo, pagaderos semestralmente y con vencimiento al 29 de diciembre de 2019.

Con la materialización del Convenio de Recapitalización del BCH, iniciado el 30 de diciembre de 2014, el Gobierno emitió el bono desmaterializado por L.3,068.4 millones, a cinco años plazo, en reconocimiento de las pérdidas acumuladas del BCH del período 2008–2011, esto le permitiría a esta institución en el mediano y largo plazo fortalecer su posición patrimonial y a su vez resolver el problema del Gobierno de reducir el déficit fiscal por haber resuelto el problema acumulado de las pérdidas cuasi – fiscales

8. Fortalecer el marco legal del sistema de pagos gestionando ante el Congreso Nacional la aprobación de la Ley de Sistema de Pagos
9. Estimular la actividad económica de los sectores productivos prioritarios, a través de la utilización eficiente de los fondos del fidecomiso BCH-BANHPROVI
10. Fortalecer la comunicación interinstitucional con el propósito de lograr una mejor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal y la regulación macro prudencial

Adicionalmente, en 2013 el Gobierno de la República aprobó una serie de medidas fiscales tendientes a lograr la consolidación de las finanzas públicas, mediante la contención del gasto público, la ampliación de la base tributaria y la actualización de la tasa impositiva de ciertos impuestos.

En este sentido, la economía nacional para 2014 observó un mejor desempeño impulsado por la demanda interna y externa, manteniendo la inflación en un dígito y dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario 2014-2015 (Política Monetaria Activa). Adicionalmente se observó un mejoramiento de la posición externa al registrar un menor déficit en cuenta corriente y las finanzas públicas registraron una recuperación explicada por la contención del gasto y las medidas tributarias antes mencionada.

K. Conclusiones

Para el 2014 el comportamiento de la economía hondureña experimento un dinamismo leve pero positivo, mismo que se vio reflejado en el crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) el cual paso de 2.8% en el 2013 a 3.1% en el año 2014 representando un ligero incremento de 0.3 puntos porcentuales (pp) en relación al año anterior, es preciso señalar que la tasa registrada está dentro del rango promedio establecido en el Programa Monetario 2014-2015; la misma establecía que el PIB se ubicaría en un rango de 2.5%-3.5%

Las pérdidas Cuasi-Fiscales del Banco Central de Honduras (BCH) se han mantenido estables en los últimos tres (3) años alcanzando un monto de L.1, 175.5 millones de Lempiras, siendo de L. 433.8 millones en 2014, esto debido al ajuste realizado a las cifras por esta institución.

El saldo correspondiente al período 2008–2011 por L.3,068.4 millones, el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo N°.38-2014 aprueba el Convenio de Capitalización del BCH, la Secretaria de Finanzas reconoció dichas pérdidas y mediante el Acuerdo Ejecutivo N°. 721-2014 se aprobó el respectivo Reglamento, este Acuerdo permitió a la Secretaria de Finanzas autorizar la colocación de valores gubernamentales a favor del BCH, esto es positivo para la institución para apoyar su posición patrimonial y al Gobierno a reducir el impacto de las perdidas cuasi – fiscales en el déficit público.

Los valores observados en la deuda externa del Banco Central de Honduras (BCH) son positivos debido a una disminución en el saldo por un valor de US\$7.6 millones, adicionalmente la tasa de interés correspondiente al 81.86% del saldo de la deuda está contratada a tasas de interés variable que oscilan entre 0.1% y 1.0%, esto es favorable para la institución dado que la mayor parte de la deuda está pactada en términos favorables.

En el ámbito de la política monetaria, crediticia y cambiaria el Banco Central de Honduras (BCH) implementó las medidas divulgadas en su Programa Monetario 2014-2015, en mayo de 2014, ratificados en la revisión de agosto del mismo año entre las cuales se destacan: a) Señalar las tasas de interés del mercado interbancario y de las operaciones de mercado abierto utilizando la Tasa de Política Monetaria como la variable operativa de referencia, manteniendo positivo su valor en términos reales, b) Mantener niveles de liquidez que sean congruentes con el objetivo de estabilidad de precios y fortalecimiento de la posición externa del país, evaluando periódicamente el porcentaje del encaje legal y de las inversiones obligatorias requeridas, c) Continuar con la ejecución del Plan de Modernización de la Política Monetaria del Banco Central de Honduras, para aumentar su eficiencia mediante el mejoramiento de sus instrumentos y de la señalización al mercado financiero.

En este sentido, la economía nacional para 2014 observó un mejor desempeño impulsado por la demanda interna y externa, manteniendo la inflación en un dígito y dentro del rango meta establecido en el Programa Monetario 2014-2015 (Política Monetaria Activa). Adicionalmente se observó un mejoramiento de la posición externa al registrar un menor déficit en cuenta

corriente y las finanzas públicas registraron una recuperación explicada por la contención del gasto y las medidas tributarias antes mencionada.

CAPÍTULO III
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

III. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

A. Leve Dinamismo de los Ingresos Corrientes

Las perturbaciones económicas en los últimos años han incidido adversamente en economías susceptibles como la nuestra, estas se reflejan específicamente en el desempeño de la producción nacional. Esta desaceleración productiva se hizo acompañar de un tenue nivel en la recaudación de ingreso mismo que se evidencia a través del cuadro, en el que se muestra que los ingresos corrientes presupuestados para el año 2012 fueron de L.57,869.3 millones de los

| INGRESOS CORRIENTES | | | | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Millones de lempiras | | | | | | |
| DESCRIPCION | AÑOS | | | | | |
| | 2012 | | 2013 | | 2014 | |
| | Presupuestado | Ejecutado | Presupuestado | Ejecutado | Presupuestado | Ejecutado |
| Ingreso Tributarios | 55,046.00 | 53,182.60 | 60,224.30 | 55,973.00 | 63,143.60 | 68,256.00 |
| Ingresos no Tributarios | 2,823.30 | 3,026.50 | 3,576.40 | 3,681.70 | 2,428.10 | 3,564.80 |
| Total Ing. Corrientes* | 57,869.30 | 56,209.10 | 63,800.70 | 59,654.70 | 65,571.70 | 71,820.80 |

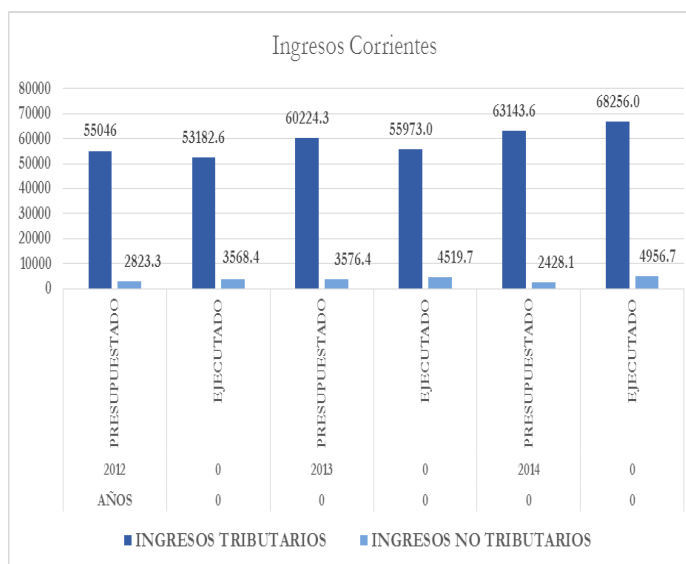
Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN
 Se excluyen de los ingresos corrientes las cuentas: Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General, Ingresos de Operación, Rentas de la Propiedad y Transferencias y Donaciones Corrientes

cuales las autoridades alcanzaron recaudar L.56,209.10 millones; equivalente a un saldo negativo de L.1,660.2 millones siendo este un 2.87% menor a los ingresos presupuestados para este mismo año.

Los motivos que obstaculizaron a las autoridades recaudar dichos valores se atribuyen a la

desaceleración de la economía provocando esta la disminución de la tasa de crecimiento de los ingresos tributarios.

De los ingresos tributarios presupuestados L.55,046.0 millones solo se logró recaudar la cantidad de L.53,182.60 millones cantidad menor en L.1,863.40 millones esto ocasionado por la poca demanda interna. Es de mencionar que los impuestos sobre la renta, venta, aporte social y vial, importaciones y otros también no se alcanzaron las metas de estos aunque fueron mínimos los valores presupuestados y no logrados debido a la desaceleración económica del país.



Para el año 2013 los ingresos corrientes presupuestados fueron de L.63,800.70 millones superiores en L5,931.4 millones en comparación con el año 2012 es preciso señalar que en el año 2013 tampoco se logró recaudar lo que las autoridades habían programado, ya que las cifras registradas mostraron que los ingresos percibidos alcanzaron un monto de L.59,654.70 millones que representa un 15.84% en relación con el producto interno bruto (PIB) teniendo un déficit de L.4,146.00 millones provocado por un desfase de los ingresos tributarios equivalente a un 4.0% superior también al observado en el año 2012. Los ingresos tributarios programados para este año sumaron L.60,224.3 millones superiores en L.5,178.3 millones en comparación a lo programado en el año 2012 que fue de L.55,046.0 millones. En la gráfica se puede apreciar que las autoridades no lograron alcanzar nuevamente las metas de recaudación establecidas, ya que solo se logró obtener L55,973.00 millones que significan L.4,251.3 millones menos que lo programado debido a la recaudación de los impuestos indirectos. Esto representa un 14.86% en relación al producto interno bruto (PIB). Así mismo es importante destacar que dentro de los principales ingresos tributarios como ser venta, renta, aporte social y vial importaciones y otros también no se alcanzaron las metas programadas.

Para el año 2014 los ingresos corrientes programados fueron de L.65,571.7 millones este valor fue superado por la recaudación en este año que alcanzo los L.71,820.80 millones, observándose una positiva diferencia entre lo programado y lo recaudado de L.6,249.1 millones equivalente 17.53% en relación al Producto Interno Bruto (PIB), esta variación positiva se debió a las reformas tributarias aprobadas mediante el Decreto 278-2013 “ Ley de ordenamiento de las finanzas públicas, control de las exoneraciones y medidas anti-evasión. Es imperativo señalar que dentro de estos ingresos lo que más se destacan son los ingresos tributarios que aportaron un 95.03% del total de los ingresos corrientes. Entre los principales ingresos tributarios se destacan los, de venta, renta, aporte social y vial, importaciones y otros

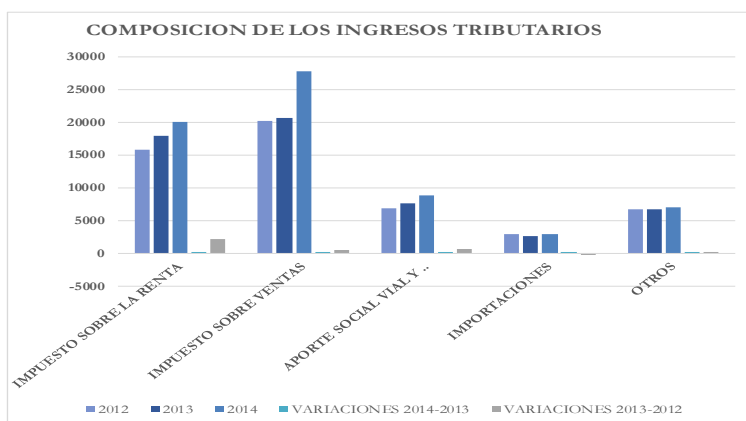
B. Composición y Tendencia de los Ingresos Tributarios

Al analizar la composición de los Ingresos Tributarios durante el periodo en estudio (2012-2014) se denota que para el año 2012 el impuesto sobre la venta es el que generó mayor aportación a este grupo de tributos, dicho monto se ubicó en L.22,771.50 millones que representa un 42.81% sobre el total de los ingresos tributarios, seguido del impuesto sobre renta el cual según cifras registradas por las autoridades mostraron que el mismo se situó en L.17,300.70 millones que significó un 32.53% con relación al total de ingresos.

| COMPOSICION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-------------------|-----------|---------------------|-----------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | |
| DESCRIPCION | AÑOS | | | VARIACIONES ABSOL | | VARIACIONES RELAT % | |
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2013-2012 | 2014-2013 | 2013-2012 | 2014-2013 |
| Impuesto sobre Renta | 17,300.70 | 19,273.70 | 21,016.30 | 1,973.00 | 1,742.60 | 11.40 | 9.04 |
| Impuesto s/Propiedad | 557.70 | 542.50 | 663.10 | -15.20 | 120.60 | -2.73 | 22.23 |
| Impuesto Ventas | 22,771.50 | 23,142.90 | 30,424.40 | 371.40 | 7,281.50 | 1.63 | 31.46 |
| Impuesto Actividad Especifica | 9,611.00 | 10,355.10 | 13,171.11 | 744.10 | 2,816.01 | 7.74 | 27.19 |
| Impuesto S/Importacion | 2,932.50 | 2,651.10 | 2,973.90 | -281.40 | 322.80 | -9.60 | 12.18 |
| Impuesto /beneficio eve. | 9.20 | 7.70 | 7.20 | -1.50 | -0.50 | -16.30 | -6.49 |
| TOTAL | 53,182.60 | 55,973.00 | 68,256.01 | 2,790.40 | 12,283.01 | 5.25 | 21.94 |

ELABORADO POR EL TSC FUENTE SECRETARIA DE FINANZAS AÑOS 2012-2014

Así. Mismo, para el año 2013 se visualiza que el impuesto sobre venta continua situándose en uno de los principales tributos que le generan al estado mayores ingresos puesto que el monto reportado asciende a L.23,142.90 millones representando un 41.34% del ingreso total. Sin embargo a pesar que el gravamen sobre ventas forma parte de los impuestos más importantes, el mismo apenas creció un 1.63% con respecto al año 2012



Para el año 2013 el impuesto sobre la renta recaudo la cantidad de L.19,273.70 millones la cual manifestó una variación absoluta con respecto al año 2012 de L.1, 973.00 millones, variación relativa de 11.40%, para el año 2014 este mismo impuesto manifestó la cantidad L.21, 016.30, superior que lo ejecutado en el año anterior en

(L.1, 742.6. millones) equivalente a una variación relativa de 9.04%. Cabe mencionar que los ingresos tributarios ejecutados desde el año 2012 hasta el año 2014 ha tenido una leve mejoría generado por el resultado del superávit, que presentaron las subcuentas que la conforman, prevaleciendo los pagos a cuenta, seguida de las ganancias de capital, retención anticipo ISR, retención de intereses, aportación solidaria, retención en la fuente, no obstante la sub cuenta personas jurídicas ejerció un comportamiento negativo lo cual es explicado por la crisis económica por la que atravesó el país, lo que ocasiono perdida en los estados financieros de muchas empresas.

Por otra parte finalizando el año 2014 las cifras registradas del impuesto sobre ventas se posicionaron en L.30, 424.40 millones, muy superior al año 2013 lo que en términos nominales representan un enérgico de L.7, 281.50 millones equivalente a un variación relativa de un 31.46%. Este comportamiento positivo se debió a las modificaciones o reformas tributarias.

durante los años 2013-2014. El aporte de este impuesto en relación al total de los Ingresos Tributarios fue de 44.57% para el año 2014.

En lo concerniente a los ingresos procedentes de las aportaciones social y vial se denota que para el año 2012 los mismos alcanzaron un monto de L.6, 868.40 millones y para el año 2013 fue de L.7, 613.10 mostrando una variación absoluta superior en L.744.70 millones y variación relativa 10.84% en comparación con el año anterior. Entre tanto 2014 los ingresos ejecutados en este mismo impuesto fue L.8, 863.70 millones superior en L.1, 260.50 millones teniendo una variación relativa de 16.56% en comparación con el año 2013. Como se puede observar en el cuadro este impuesto anualmente experimento crecimientos continuos siempre Resumiendo, la aportación de este impuesto en comparación con los ingresos totales para el año 2012 fue de 13.1%, para el año 2013 fue de 13.8% y por último en el año 2014 fue de 13.3%.

El impuesto de las importaciones para el año 2012 fue L.2, 932.50 millones, para el año 2013 fue de L.2, 651.0 cifra que es inferior al año 2012 en L.281.40 millones con una variación relativa de -9.60%. Para el año 2014 este ejecuto la cantidad de L.2, 973.90 millones superando al año 2013 en L.322.80 millones equivalente a una variación relativa de 12.18%. La aportación de este impuesto en comparación con el total de los ingresos fue: para el año 2012 (5.6%), para el año 2013 de (4.7%) y para el año 2014 fue 4.5%

Para el año 2012 en otros impuestos se ejecutó la cantidad L.6, 695.10 millones, para el año 2013 estos se ejecutaron en L.6, 720.40 millones teniendo una variación absoluta de L.25.30 millones de y una variación relativa de 0.38% en comparación con el año 2012. Para el año 2014 estos se ejecutaron la cantidad de L.7, 102.10 millones superior en L.381.70 millones con variación relativa en 5.68% en comparación con el año 2013. En forma general se puede visualizar que la aportación de los tributos denominados otros impuestos durante el año 2012 mostró una participación de 12.8% sobre los ingresos tributarios totales, entre tanto al cierre del año fiscal 2013 dicha contribución experimento una disminución de 12.1% contrario a lo presentado en el año previo. Y por último durante el año 2014 la aportación de este impuesto se redujo en una proporción menor a la mostrada al año anterior la misma se situó en 10.6% sobre el total de los ingresos tributarios.

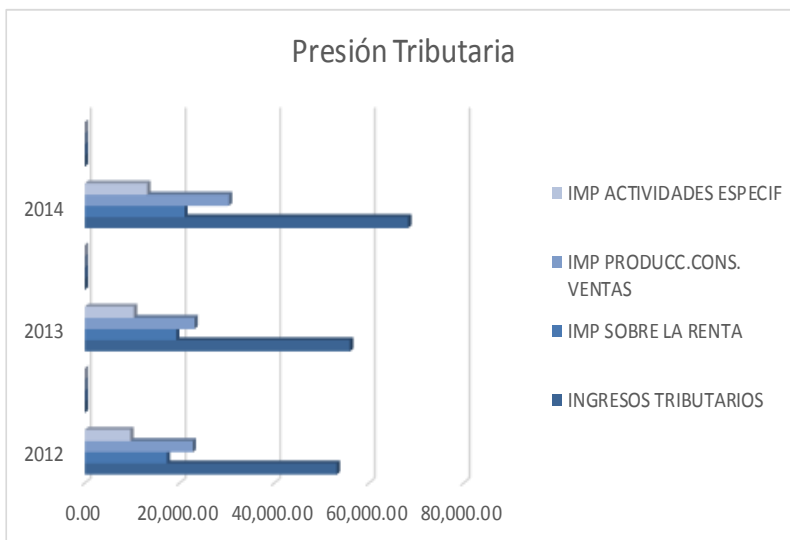
C. Panorámica de la Presión Tributaria

La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de la economía y el Producto Interno Bruto (PIB), permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas (Impuestos) este indicador ayuda al estado en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas tributarias que resulten de cargas equitativas distribuidas entre los contribuyentes y también es útil en el análisis de políticas fiscales asequibles.

| PRESION TRIBUTARIA | | | | | | |
|----------------------------------|------------|--------|------------|--------|------------|--------|
| DESCRIPCION | 2012 | | 2013 | | 2014 | |
| Ingresos Corrientes | 56,740.90 | 15.70% | 60,328.50 | 16.02% | 72,191.90 | 17.62% |
| Ingresos Tributarios | 53,182.60 | 14.72% | 55,973.00 | 14.87% | 68,256.00 | 16.66% |
| Impuesto Sobre la Renta | 17,300.70 | 4.79% | 19,273.70 | 5.12% | 21,016.30 | 5.13% |
| Impuesto S/ la Propiedad | 557.70 | 0.15% | 542.50 | 0.14% | 663.10 | 0.16% |
| Impuesto Produc. Consumo-Ventas | 22,771.50 | 6.30% | 23,142.90 | 6.15% | 30,424.40 | 7.43% |
| Impuesto Actividades Especificas | 9,611.00 | 2.66% | 10,355.10 | 2.75% | 13,171.10 | 3.22% |
| Impuesto Sobre Importaciones | 2,932.50 | 0.81% | 2,651.10 | 0.70% | 2,973.90 | 0.73% |
| Impuesto Beneficios Eventuales | 9.20 | 0.00% | 7.70 | 0.00% | 7.20 | 0.00% |
| Producto Interno Bruto | 361,349.00 | | 376,539.00 | | 409,612.00 | |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

Tal como se muestra en el grafico la Presión Tributaria en relación al Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2012 los Ingresos Tributarios fueron de L.53,182.60 millones, siendo un



14.72% de presión tributaria con respecto al PIB L361,349 Millones de estos los que más sobresalieron fueron el impuestos sobre la renta con una presión tributaria con respecto al PIB de 4.79%, el impuesto sobre producción consumo y ventas con una presión tributaria con respecto al PIB 6.30%, así como el impuesto de actividades específicas con 2.66%. A

pesar que la economía creció en comparación con el año anterior esta fue a un ritmo decreciente, ya que los principales ingresos tributarios manifestaron un ingreso menor a lo esperado debido a la desaceleración económica del país.

Para el año 2013 los ingresos tributarios se ejecutaron en L.55, 973.00 millones equivalente a un 14.87% del PIB L376, 539.00 millones, cifra que es levemente superior en 0.15% equivalente a L.2, 790.4 millones respecto al año anterior siendo los más significativos los impuestos sobre la renta con una productividad de 5.12%, el impuesto sobre producción consumo y ventas de 6.15%, así como el impuesto de actividades específicas con 2.75%

Y para el año 2014 los ingresos tributarios sumaron la cantidad de 68,256.00 millones dando un 16.66% en relación PIB de ese año L 409,612.00 millones superando al año anterior en 1.79% equivalente a L.12, 283.00 millones, siendo los más significativos los impuestos sobre la

renta con de 5.13%, el impuesto sobre producción consumo y ventas de 7.43%, así como el impuesto de actividades específicas con 3.22%.

Es de acotar que gran parte de la presión tributaria recae sobre los ingresos tributarios específicamente los de los impuestos sobre la renta y ventas, aunque no existe un parámetro para medir el porcentaje ideal de la presión tributaria conforme al Producto Interno Bruto (PIB) este debería de andar en un porcentaje mucho mayor que el plasmado en este periodo 2012,2013 y 2014 o que el gobierno busque otras alternativas para agenciarse más recursos o controlar la evasión, regular las exenciones tributarias así como la defraudación fiscal todo con el ánimo de poder cumplir con las obligaciones que tiene el estado de Honduras y también con los programas sociales destinados a la población.

D. Presupuesto Aprobado, Modificado y Ejecutado

El presupuesto aprobado de los ingresos totales para el periodo 2012 fueron L.79,558.7 millones modificándose posteriormente en L14,875.3 millones quedando el presupuesto vigente en L.94, 434.0 millones, recaudando únicamente L.78, 671.7 millones

| COMPARATIVO PRESUPUESTO VIGENTE | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | | | |
| DESCRIPCION | 2012 | | | 2013 | | | 2014 | | |
| | APROB. | MODIF. | VIGENTE | APROB. | MODIF. | VIGENTE | APROB. | MODIF. | VIGENTE |
| Ingresos Corrientes | 57,869.30 | 1,803.90 | 59,673.20 | 63,800.80 | 2,288.80 | 66,089.60 | 65,571.10 | 8,242.50 | 73,813.60 |
| Ingresos Tributarios | 55,046.00 | 918.20 | 55,964.20 | 60,224.40 | 1,197.60 | 61,422.00 | 63,143.60 | 7,202.50 | 70,346.10 |
| Impuesto Sobre la Renta | 17,940.30 | 14.80 | 17,955.10 | 19,537.10 | 15.70 | 19,552.80 | 20,955.30 | 10.30 | 20,965.60 |
| Impuesto S/ la Propiedad | 596.00 | 0.00 | 596.00 | 644.50 | 0.00 | 644.50 | 605.20 | 0.00 | 605.20 |
| Impuesto Produccion Cons. Ventas | 24,640.20 | 0.00 | 24,640.20 | 26,957.10 | 0.00 | 26,957.10 | 27,726.40 | 5,259.40 | 32,985.80 |
| Impuesto Actividades Especificas | 8,931.60 | 903.40 | 9,835.00 | 9,934.10 | 1,181.90 | 11,116.00 | 10,116.00 | 1,932.80 | 12,048.80 |
| Impuesto S/ Importacion | 2,926.50 | 0.00 | 2,926.50 | 3,142.10 | 0.00 | 3,142.10 | 3,731.20 | 0.00 | 3,731.20 |
| Impuesto Beneficios Eventuales | 11.40 | 0.00 | 11.40 | 9.50 | 0.00 | 9.50 | 9.50 | 0.00 | 9.50 |
| Ingresos no Tributarios | 2,351.90 | 727.00 | 3,078.90 | 3,383.40 | 808.70 | 4,192.10 | 2,277.60 | 840.00 | 3,117.60 |
| Tasas | 693.30 | 331.40 | 1,024.70 | 617.00 | 345.60 | 962.60 | 714.90 | 347.90 | 1,062.80 |
| Derechos | 169.30 | 225.00 | 394.30 | 220.80 | 220.70 | 441.50 | 258.90 | 242.10 | 501.00 |
| Canones Y Regalias | 1,211.50 | 4.20 | 1,215.70 | 2,250.80 | 9.40 | 2,260.20 | 981.00 | 7.80 | 988.80 |
| Multas | 155.00 | 50.20 | 205.20 | 157.20 | 60.10 | 217.30 | 198.80 | 46.80 | 245.60 |
| Otros no Tributarios | 122.80 | 116.20 | 239.00 | 137.60 | 172.90 | 310.50 | 124.00 | 195.40 | 319.40 |
| Venta de Bienes y Servicios. | 7.80 | 144.30 | 152.10 | 3.50 | 117.30 | 120.80 | 5.00 | 197.30 | 202.30 |
| Rentas a la Propiedad | 33.60 | 3.40 | 37.00 | 29.50 | 2.00 | 31.50 | 25.50 | 1.90 | 27.40 |
| Transacciones Donaciones Corrientes | 430.00 | 11.00 | 441.00 | 160.00 | 163.20 | 323.20 | 120.00 | 0.80 | 120.80 |
| Recursos Propios Capital | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 500.00 | 0.00 | 500.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias Donaciones Capital | 3,252.80 | 1,147.30 | 4,400.10 | 3,203.10 | 875.50 | 4,078.60 | 3,766.20 | 763.20 | 4,529.40 |
| Recuperacion de Prestamo | 25.70 | 0.00 | 25.70 | 25.80 | 1,310.10 | 1,335.90 | 20.10 | 95.10 | 115.20 |
| Endeudamiento Publico | 10,605.80 | 4,900.00 | 15,505.80 | 8,486.00 | 600.00 | 9,086.00 | 20,227.50 | 3,105.90 | 23,333.40 |
| Obtencion de Prestamo | 7,805.10 | 7,024.10 | 14,829.20 | 13,528.70 | 9,933.50 | 23,462.20 | 15,039.20 | 2,790.60 | 17,829.80 |
| Ingresos Totales | 79,558.70 | 14,875.30 | 94,434.00 | 89,544.40 | 15,007.90 | 104,552.30 | 104,624.70 | 14,997.30 | 119,622.00 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

Lo cual reflejo un déficit con el presupuesto vigente de L-15,762.3 millones entre las modificaciones significativas están: los ingresos tributarios y no tributarios L.1, 803.9 millones, por endeudamiento público con L.4, 900.0 millones, y préstamos a largo y corto plazo por valor de L.7, 024.1 millones, transferencias y donaciones de capital L.1, 143.73 millones

Para el año 2012 se aprobó un presupuesto de ingresos tributarios de L.55, 046.0 millones modificándose posteriormente en L.918.2 millones quedando el presupuesto vigente en L.55, 964.2 millones y lo recaudado en este mismo periodo de L.53, 182.6 millones equivalente a un 95.0% comparándolo con el presupuesto vigente. Es de mencionar que este rubro de los ingresos tributarios es el mayor aportante en lo que se refiere a ingresos totales siendo este en un 67.6%, y en lo que concierne a los impuestos sobre ventas y la renta estos aportan el 76 11% en relación a los impuestos tributarios aprobados y el restante 23.89% corresponde los impuestos a la propiedad, actividades específicas, importaciones y beneficios eventuales.

| COMPARATIVO PRESUPUESTO RECAUDADO | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|------------|------------|--------------------------|-----------|-----------|
| Millones de Lempiras | | | | | | |
| DESCRIPCION | 2012 | 2013 | 2014 | 2012 | 2013 | 2014 |
| | RECAUDADO | | | DIFERENCIAS RECAU-VIGENT | | |
| Ingresos Corrientes | 56,740.90 | 60,328.50 | 72,191.90 | -2,932.30 | -5,761.10 | -1,621.70 |
| Ingresos Tributarios | 53,182.60 | 55,973.00 | 68,256.00 | -2,781.60 | -5,449.00 | -2,090.10 |
| Impuesto Sobre la Renta | 17,300.70 | 19,273.70 | 21,016.30 | -654.40 | -279.10 | 50.70 |
| Impuesto S/ la Propiedad | 557.70 | 542.50 | 663.10 | -38.30 | -102.00 | 57.90 |
| Impuesto Produccion Cons. Ventas | 22,771.50 | 23,142.90 | 30,424.40 | -1,868.70 | -3,814.20 | -2,561.40 |
| Impuesto Actividades Especificas | 9,611.00 | 10,355.10 | 13,171.10 | -224.00 | -760.90 | 1,122.30 |
| Impuesto S/ Importacion | 2,932.50 | 2,651.10 | 2,973.90 | 6.00 | -491.00 | -757.30 |
| Impuesto Beneficios Eventuales | 9.20 | 7.70 | 7.20 | -2.20 | -1.80 | -2.30 |
| Ingresos no Tributarios | 3,026.50 | 3,681.70 | 3,564.80 | -52.40 | -510.40 | 447.20 |
| Tasas | 1,029.10 | 932.80 | 1,080.00 | 4.40 | -29.80 | 17.20 |
| Derechos | 474.80 | 527.20 | 603.70 | 80.50 | 85.70 | 102.70 |
| Canones Y Regalias | 1,060.10 | 1,607.90 | 944.30 | -155.60 | -652.30 | -44.50 |
| Multas | 246.30 | 274.10 | 372.50 | 41.10 | 56.80 | 126.90 |
| Otros no Tributarios | 216.20 | 339.70 | 564.30 | -22.80 | 29.20 | 244.90 |
| Venta de Bienes y Servicios. | 159.60 | 137.10 | 220.50 | 7.50 | 16.30 | 18.20 |
| Rentas a la Propiedad | 41.20 | 39.40 | 51.80 | 4.20 | 7.90 | 24.40 |
| Transacciones Donaciones Corrientes | 331.00 | 497.30 | 98.80 | -110.00 | 174.10 | -22.00 |
| Recursos Propios Capital | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -500.00 | 0.00 |
| Transferencias Donaciones Capital | 4,263.60 | 3,169.20 | 3,705.20 | -136.50 | -909.40 | -824.20 |
| Recuperacion de Prestamo | 35.80 | 1,213.30 | 71.70 | 10.10 | -122.60 | -43.50 |
| Endeudamiento Publico | 8,037.30 | 11,380.90 | 19,936.50 | -7,468.50 | 2,294.90 | -3,396.90 |
| Obtencion de Prestamo | 9,594.10 | 31,891.20 | 13,766.00 | -5,235.10 | 8,429.00 | -4,063.80 |
| Ingresos Totales | 78,671.70 | 107,983.10 | 109,671.30 | -15,762.30 | 3,430.80 | -9,950.70 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

Para el año 2013 los ingresos totales aprobado fue de L.89,544.40 millones, modificándose posteriormente en L.15,007.90 millones el cual quedo en un presupuesto aprobado vigente de L.104,552.30 millones superando al presupuesto vigente del año 2012 en L.10,118.3 millones equivalente a un 10.71%; del presupuesto 2013 se recaudó la cantidad de L.107,983.10 millones superior al presupuesto vigente aprobado en L.3,430.80 millones, esto explicado por hechos que afectaron positivamente la recaudación como ser : la empresa Dole Fresh Fruit Intl pago al estado por concepto de impuesto sobre la renta en L.349.9 millones, el aporte solidario temporal con L.115.9 millones; también el aporte de los ingresos no tributarios se incrementaron en L.933.3 millones de lempiras superior que lo recaudado en el año 2012, otro de los ingresos fue por la cuenta canon por concesiones un crecimiento de L.547.0 millones esto por la venta de concesiones y canon por la venta de frecuencias radioeléctricas por valor de L.717.4 millones sumado a estos ingresos están las transferencias que mostraron un crecimiento de L.181.2 millones, la Empresa Nacional Portuaria (ENP) transfirió L.50.0 millones , el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) con L.433.9 millones los derechos de identificación y registro con L.52.4 millones

Los ingresos corrientes vigente aprobados para el año 2013 fue L.66, 089.60 millones tuvieron un crecimiento de L 6,416.4 millones que significó un 10.75% en comparación con el año 2012, L.59, 673.20 millones

Dentro de los ingresos tributarios están el impuesto sobre la renta se aprobó un presupuesto vigente de L.19, 552.80 millones recaudando para este mismo año 2013 la cantidad de L.19, 273.70 millones alcanzando casi en su totalidad lo programado vigente siendo este un 98.97%. Es de mencionar que el impuesto sobre la renta estuvo perjudicado por la situación económica que enfrente al país en este año, también es que el contribuyente no está declarando correctamente o está evadiendo los impuestos, como ser abogados, médicos arquitectos. Por tal razón la Dirección Ejecutiva de Ingresos está tomando medidas en los hospitales, consultorios y otros, a esto se le suma la roya del café que provoco una reducción considerable de US\$600.00 millones en las exportaciones,

El impuesto de producción consumo y ventas para este mismo año 2013 le fue aprobado un presupuesto vigente de L.26, 957.10 millones superior al del año recién pasado, recaudando un monto de L.23, 142.90 millones cifra que es mucho menor a la programada en L.3, 814.20 millones equivalente a un 14.15% de los ingresos. Uno de los factores que incidió desfavorablemente en el nivel de la recaudación del impuesto de producción y ventas fue la reducción de empleo de más de 100,000 personas, esto disminuyo en la capacidad de compra y por ende menor recaudación en el impuesto. Es de importancia señalar que los ingresos no tributarios aportaron mínimamente a los ingresos totales dicho valor fue de L.3, 681.70 millones equivalentes a un 3.4% del total recaudado.

Para el año 2014 los ingresos totales aprobados fueron de 104,624.70 millones de la cual se modificó en la cantidad L.14,997.30 millones para tener un presupuesto vigente de L.119,622.20 millones superior al presupuesto vigente del año anterior en L.15,069.7 millones

la expansión de los ingresos durante este año se justifica debido a las reforma tributaria aprobada en el Decreto 278-2013 “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Publicas Control de Exoneraciones y medidas Anti Evasión” la cual contiene las medidas siguientes:

1. Racionalizar y controlar las exoneraciones del régimen arancelario y aduanero y las compras locales
2. Racionalizar y controlar las exoneraciones del Impuesto Sobre la Renta
3. Modificación el aporte para la atención a programas sociales conservación del patrimonio vial (ACPV)
4. Creación del impuesto sobre el incremento del valor del valor de propiedades inmuebles o plusvalía
5. Facultar al estado para que realice la retención en la fuente sobre los pagos que realice
6. Establecer que en caso de que las enajenaciones de bienes inmuebles o derecho y valores sean realizadas por un no residente, el adquirente debe retener el 4% del valor de la transmisión de dominio a cuenta de este impuesto
7. Establecer que la aportación solidaria del 5% se aplicara sobre el exceso de la renta neta gravable superior a 1000.000.00 millón de lempiras en el periodo 2014 en adelante
8. Aumentará la tasa general del impuesto sobre ventas a 15% y 18% en el caso de las bebidas alcohólicas, cerveza y cigarrillos al igual que los boletos aéreos de clase ejecutiva.
9. Clarificar la lista de servicios exentos descritos en literal d) del artículo 15 de la ley del Impuesto Sobre Ventas y sus Reformas
10. Establecer que el límite de ventas anuales para suscribirse al régimen simplificado es de 250,000.00 lempiras
 - a) Suspensión por el termino de máximo de seis meses de la devolución del impuesto sobre ventas contenido en el artículo 3 de la ley de eficiencia de los ingresos y el gasto publico contenida en el Decreto número 113-2011
 - b) Racionalización y control del Gasto Publico
 - c) Control de la Deuda Publica
 - d) Autorización para la contratación de los servicios privados para apoyar la administración pública especialmente a la Dirección Ejecutiva de Ingresos en sus tarea de combate a la evasión contrabando y defraudación fiscal en el área de los tributos que se cobran en el Sistema Aduanero Nacional
 - e) Creación de fondos destinados a la solidaridad y protección social para la reducción de la pobreza extrema y vivienda popular y autoconstrucción.

Los ingresos corrientes para el año 2014 se aprobó un presupuesto de L.65, 571.10 millones el cual se modificó posteriormente en L.8, 242.50 millones quedando un presupuesto vigente en la cantidad de L.73, 813.60 millones superior en L.7, 724.0 millones al presupuesto vigente del año 2013 para este periodo se recaudó la L.72, 191.90 millones de inferior en L.1, 621.70

millones al presupuesto vigente. El aporte de los ingresos corrientes recaudados en relación a los impuestos totales recaudados fue de un 65.82%

Los ingresos tributarios para el año 2014 aprobó un presupuesto L63, 143.60 millones el cual se modificó en L.7, 202.50 millones quedando en L.70, 346.10 millones superior al presupuesto vigente del año 2013, lo recaudado fue una cantidad inferior en L.2, 090.10 millones en relación al presupuesto vigente de este año que fue L.68, 256.00 millones. El aporte de los ingreso tributarios en relación a los ingresos totales recaudados fue de un 62.23%. De los impuestos que sobresalen en mayor recaudación son el impuesto sobre producción y ventas con L30, 424.40 millones. Es de importancia señalar que según el presupuesto vigente establecía que la recaudación del impuesto sobre producción y consumo debía de ser L.32, 985.80 millones, pero las autoridades no lograron percibir dicho monto debido a vulnerabilidades externas como ser la evasión fiscal por parte de los contribuyentes, la devaluación de la moneda, que provoca el encarecimiento de los bienes y servicios los contribuyentes que gozan de exoneraciones.

El impuesto sobre la renta recaudo la cantidad L21, 016.30 millones. Este impuesto generó una recaudación superior L.50.70 millones en relación al presupuesto vigente en L.20, 965.60 millones originado por los pagos a cuenta, ganancias de capital, retención de anticipo del 1% del impuesto sobre la renta, retención de intereses, retención en la fuente y otros.

Los ingresos no tributarios conto con un presupuesto vigente de L.3,117.60 millones de estos se recaudaron la cantidad L.3,564.80 millones superior al presupuesto vigente en L.447.20 millones; este comportamiento se debió al rendimiento de la cuenta de tasas que subió las expectativas de recaudación, Derechos que subió debido a la sub cuenta de la venta de libretas de pasaporte es preciso aclarar que la sub cuentas que conforman esta cuenta están bajo el régimen de recursos propios no modificaron sus presupuestos como ser licencias de conducir, permisos y renovaciones migratorias y Registro Nacional de las Personas entre otras.

E. Incidencias de las Reformas Tributarias

Durante el periodo 2012-2013 el Congreso Nacional de la Republica reformó Decretos 182-2012 donde modifica el artículo de la ley del Impuesto Sobre la Renta, Los ingresos brutos obtenidos de fuente Hondureña por personas naturales y jurídicas no residentes o domiciliadas en el país con un tarifa de un 25%, el Decreto 96-2012 establece que las personas naturales o jurídicas no pre-escritos en la ley que según el artículo 136 numeral dos de ellos que hayan tenido pérdidas operacionales consecutivas o alternas y que en el último periodo fiscal hayan obtenido ingresos brutos superiores a cien millones de lempiras anuales (L.100.000.000.00) estarán sujetas a un pago del uno por ciento (1%) como anticipo del impuesto sobre la renta mismo que será calculado sobre los ingresos brutos declarados. El anticipo del 1% en concepto del impuesto sobre la renta contribuye un crédito de declaración anual para ser aplicado en el impuesto sobre la renta, activo neto o aportación solidaria temporal a partir del año 2013.

También el Decreto 278-2013 del 30/12/2013 las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran 1.5% por los ingresos brutos anuales iguales o superiores a los diez millones de lempiras (L.10.000.000.00) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los incisos a y b resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados,

Es de mencionar que debido a estas reformas propias del impuesto sobre la renta las autoridades establecieron para el año 2012, decretos para cada rubro que componen dicho impuesto, mismos que en su conjunto sumaron L. 42,275.70 millones recaudándose L. 39,797.30 millones equivalente a un 94.13% porcentaje inferior a lo programado.

Para el año 2013 se aprobó un presupuesto de L. 47,102.20 millones superior en L4, 826.5 millones en comparación con el año anterior equivalente a un 11.42%, para este mismo año no se logró recaudar lo aprobado ya que solo se alcanzaron L.41, 460.10 millones equivalente a un 88.02%.

Para el período 2014, se logró superar el presupuesto aprobado, en L. 3,526.60 millones equivalentes a un 7.26% ya que lo recaudado fue de L. 52,083.20 millones debido a las reformas tributarias.

Para el año 2012 el Impuesto Sobre la Renta específicamente lo que son personas naturales, jurídicas, pagos a cuenta y la retención según los artículos 5 y 25 se aprobó un presupuesto de L.11, 415.10 millones en este periodo no se logró recaudar conforme lo aprobado esta recaudación fue de L.10, 823.40 millones lo cual equivale a un 94.81% de lo programado.

| REFORMAS TRIBUTARIAS IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | | | | | |
|---|---------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | |
| DECRETOS | DESCRIPCION | APROBADO | | | RECAUDADO | | |
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Impuesto Sobre la Renta Decreto 278.2013 del 30-12-13. | Personas Naturales | 483.40 | 590.30 | 474.60 | 365.50 | 378.50 | 398.70 |
| | Personas Juridicas | 3,408.70 | 3,535.80 | 3,665.90 | 2,554.80 | 2,958.20 | 2,774.40 |
| Decreto numero 96-2012 de 20-7-12. | Pagos a Cuenta | 5,717.80 | 6,019.60 | 6,433.60 | 5,319.30 | 5,389.00 | 7,003.50 |
| Decreto numero 182-2012 20-7-12 | Retencion Art.5 y25 | 1,805.20 | 2,853.20 | 3,263.50 | 2,583.80 | 3,279.10 | 3,250.80 |
| TOTAL | | 11,415.10 | 12,998.90 | 13,837.60 | 10,823.40 | 12,004.80 | 13,427.40 |

ELABORADO POR EL TSC FUENTE SECRETARIA DE FINANZAS AÑOS 2012-2014

En el periodo 2013 aunque se logró incrementar la recaudación en L.1, 181.4 millones en comparación a lo recaudado con el año 2012, este tampoco alcanzo la meta del año 2013 ya que tuvo un déficit de recaudación en L.994.1 millones en comparación con el presupuesto aprobado de L.12, 998.90 millones ya que lo que se recaudo fue de L.12, 004.80 millones. El año 2014 fue el año que más se recaudó en comparación con los años anteriores 2012-2013 este también tuvo un déficit L.410.20 millones ya que no logro recaudar conforme lo aprobado L.13, 837.6 millones ya que solo recaudo L.13, 427.40 millones.

Y la última reforma de este mismo Decreto 278-2013 hasta la fecha, es el Aporte Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial que reforma el tributo tasa específica US\$ por producto de las gasolinaz: súper, regular, diésel, fuel oíl bunker.co, kerosina ,LPG, ave

| REFORMAS TRIBUTARIAS IMPUESTO APORTE ATENCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO VIAL | | | | | | | |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | |
| DECRETOS | DESCRIPCION | APROBADO | | | RECAUDADO | | |
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Decreto 278-2013 30/12/2013 | Aporte Atención a Programas Sociales y conser | 6,910.00 | 7,968.60 | 7,743.00 | 6,855.50 | 6,938.10 | 8,873.60 |
| TOTAL | | 6,910.00 | 7,968.60 | 7,743.00 | 6,855.50 | 6,938.10 | 8,873.60 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | | | | | | |

jet . Para este rubro en el año 2012 se aprobó L.6, 910.00 millones lo cual únicamente se recaudó L.6, 855.50 millones inferior a lo

aprobado en L.54.5 millones lo cual equivale a un 0.79%. Para el año 2013 se aprobó para este rubro la cantidad de L.7, 968.60 millones del cual se logró recaudar el valor L.6, 938.10 millones 87.07% del presupuesto aprobado. Para el año 2014 si se logró rebasar en L.1, 130.6 millones debido a la entrada en vigencia del Decreto arriba mencionado.

Una reforma mediante Decreto 17-2010 del 22 de abril del 2010 el que será ajustado a partir del ejercicio fiscal 2013 el impuesto de Producción y Consumo de Cigarrillos la cual se aplicará en una solo etapa de comercialización a nivel de fábrica o al momento de la importación L.350.00 por cada millar o proporcional por fracción de millar de la venta o importación

| REFORMAS TRIBUTARIAS IMPUESTO DE PRODUCCION CONSUMO Y CIGARRILLOS | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | |
| DECRETOS | DESCRIPCION | APROBADO | | | RECAUDADO | | |
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Decreto no.17-2010 del 22/04/2010 | Comercializacion a nivel de Fabrica | 746.00 | 720.20 | 650.00 | 632.80 | 494.70 | 610.30 |
| TOTAL | | 746.00 | 720.20 | 650.00 | 632.80 | 494.70 | 610.30 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | | | | | | |

En lo que concierne a este rubro para el año 2012 se aprobó un presupuesto de L.746.00 millones de este solo se recaudó la cantidad L.632.80 valor inferior a lo aprobado siendo este un 15.18% lo que se dejó de recaudar. Para el año 2013 se aprobó un presupuesto L.720.20 millones inferior en comparación con el año anterior en L.25.80 millones en este periodo solo se recaudó la cantidad de L.494.70 millones muy debajo del presupuesto aprobado. Para el año 2014 tampoco se logró alcanzar la recaudación ya que esta fue de L.610.30 millones menor en L.39.70 millones a consecuencia del elevado nivel de producto proveniente de varios países que no pagan los respectivos impuestos.

| REFORMAS TRIBUTARIAS IMPUESTO SOBRE VENTAS | | | | | | | |
|--|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Millones de Lempiras | | | | | | | |
| DECRETOS | DESCRIPCION | APROBADO | | | RECAUDADO | | |
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Decreto 278.2013 del 30-12-13 | licores,aguardiente cerveza cigarrillos boletos... | 23,204.60 | 25,414.50 | 26,326.00 | 21,485.60 | 22,022.50 | 29,171.90 |
| TOTAL | | 23,204.60 | 25,414.50 | 26,326.00 | 21,485.60 | 22,022.50 | 29,171.90 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | | | | | | |

Por otra parte se puede apreciar que el decreto Decretos 278-2013 Reforma al Artículo 6 de la Ley del Impuesto sobre Ventas en fortaleciendo a los ingresos modificando su tasa general de 15% y

18%; que correspondía al rubro de los licores, aguardientes cerveza, cigarrillos, al igual que los boletos aéreos en clase ejecutiva, el cual entraría en vigencia a partir de enero del año 2014

Para este impuesto Sobre ventas de los licores, aguardiente ,cerveza cigarrillos y boletos aéreos en clase ejecutiva para el año 2012 se aprobó un presupuesto de L.23,204.60 millones, recaudándose únicamente L.21,485.60 millones valor menor que lo aprobado en L.1,719.00 millones lo que equivaes a un 7.4%, para el periodo 2013 se aprobó un Presupuesto de L.25, 414.50 millones lo cual se recaudó L.22, 022.50 millones inferior al presupuesto aprobado en un 13.35% y por ultimo para el año 2014 se aprobó para este mismo impuesto un presupuesto de L.26,326.00 millones del cual se recaudó L.29,171.90 millones superior al presupuesto aprobado en 10.81%, es de mencionar que en los año 2012 y 2013 no se alcanzaron recaudar los presupuesto aprobados, solamente en el año 2014 este explicado en las reformas arriba apuntadas.

Entre los que más aportaron en este rubro están: licores, aguardientes, cerveza, cigarrillos y otros, le sigue en su orden aporte a atención a programas sociales y conservación al aporte vial y los pagos a cuenta. Para el año 2014 se aprobó un presupuesto siempre para este mismo impuesto la cantidad de L.48, 556.60 millones superior, a los años 2012 en 13.0% y para el año 2013 en un 3.0%; es de mencionar aun aquellas recaudaciones se incrementaron cada año en los periodos 2012-2013 no se logró recaudar lo programado, excepto la recaudación para el año 2014 si superó lo aprobado en L.3, 526.6 millones equivalente a un 7.7%.

F. Productividad de los Ingresos Tributarios

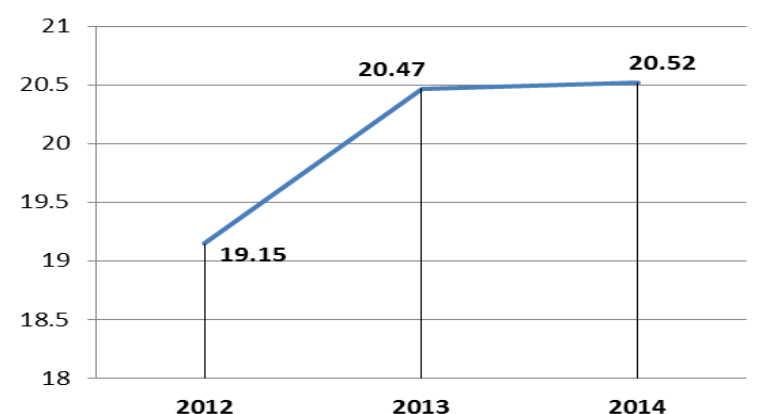
- **Impuesto Sobre la Renta**

Los Ingresos Tributarios como ser el Impuesto Sobre la Renta para el año 2012 este impuesto no logro alcanzar la meta programada debido a la situación económica que pasaba el país en ese momento ya que solo se logró recaudar la cantidad de L.17.300.73 millones mostrando un saldo negativo de L.654.37 millones del presupuesto vigente que fue de L.17, 955.10 millones lo cual obtuvo una productividad del 19.15%.

| Productividad Del Impuesto Sobre la Renta / PIB 2012-2014 | | | | |
|---|-----------|------------|------|---------------|
| Millones de Lempiras | | | | |
| AÑOS | RECAUDADO | PIB | TASA | PRODUCTIVIDAD |
| 2012 | 17,300.73 | 361,349.00 | 25% | 19.15% |
| 2013 | 19,273.54 | 376,539.00 | 25% | 20.47% |
| 2014 | 21,016.30 | 409,612.00 | 25% | 20.52% |

Fuente SEFIN Elaboracion Propia (TSC)

Productividad del Impuesto sobre la Renta



Para el año 2013 tampoco se logró alcanzar la meta programada en la recaudación de este, a pesar de que este fue superior en L.1, 972.81 millones en comparación con el año anterior ya que solo logro recaudar la cantidad L.19, 273.70 millones alcanzando una productividad del 20.47%. Aunque no existe un parámetro para determinar en qué escala se puede ubicar determinado porcentaje de productividad para saber si este es el ideal o no para la economía del país, se puede decir que esta está relacionada íntimamente con el Producto Interno Bruto (PIB) a mayor crecimiento de este crecen automáticamente los tributos y por lo consiguiente la productividad de cualquiera de los impuestos. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) tiene una reacción en cadena por lo anteriormente explicado. En latino américa se realizan estudios del comportamiento de los impuestos pero en relación a proyecciones de recaudación y relacionados siempre con la presión tributaria. Así que el crecimiento de la productividad refleja el uso eficiente de los recursos de un país, la productividad desempeña un papel central en la evolución económica que puede alcanzar el país.

Para el año 2014 la recaudación de este impuesto fue de L.21, 016.30 millones tampoco se logró alcanzar la meta programada su productividad fue de 20.52% levemente superior en un 0.05% al año 2013 y 1.37% al año 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior las cifras en lo recaudado en cada uno de los años se han superado, pero en margen muy mínimo por lo consiguiente la productividad de los años en mención ha sido muy tenue. Estos niveles de productividad son muy bajos para el país, tal como se explica en los párrafos anteriores no se ha logrado alcanzar las metas de recaudación en los años 2012-2013 y 2014; en el impuesto Sobre la Renta por lo que el estado de Honduras deberá implementar o actualizarse en los avances tecnológicos, computadoras internet y otros, logística, niveles de cualificación en su fuerza de trabajo, además de capacitaciones constantes a su personal y así alcanzar niveles más altos de productividad que los alcanzados en el periodo de estudio.

- **Impuesto Producción Consumo y Ventas**

| Productividad Del Impuesto Sobre Ventas / PIB 2012-2014 | | | | |
|---|-----------|------------|------|---------------|
| Millones de Lempiras | | | | |
| AÑOS | RECAUDADO | PIB | TASA | PRODUCTIVIDAD |
| 2012 | 22,771.50 | 361,349.00 | 12% | 52.52% |
| 2013 | 23,142.90 | 376,539.00 | 12% | 51.22% |
| 2014 | 30,424.40 | 409,612.00 | 15% | 49.52% |
| Fuente SEFIN Elaboracion Propia (TSC) | | | | |

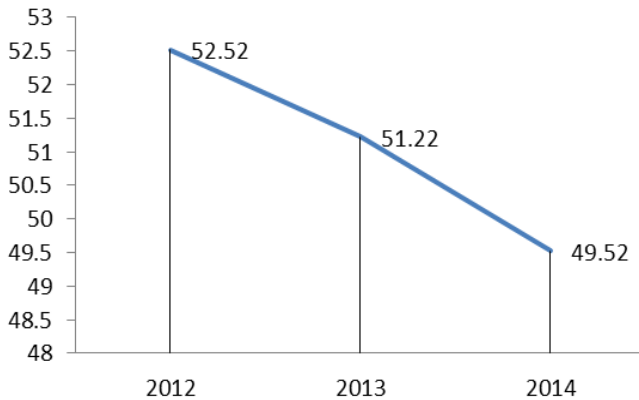
Para el año 2012 este impuesto no alcanzó la meta de recaudar lo programado de L.26, 640.2 millones el cual solo se logró recaudar L.22, 771.50 millones, que se manifiesta en una productividad de 52.51% este tuvo un crecimiento mínimo debido a una desaceleración de la actividad económica del país.

En el año 2013 tuvo un leve crecimiento alcanzando la recaudación de L.23, 142.90 millones menor en L.3, 814.20 millones que el presupuesto vigente este muestra un productividad del 51.22% menor en 1.19% que el año anterior esto ocasionado por un desfase en los ingresos tributarios. Para el año 2014 tuvo un recaudación considerable en comparación con el año 2013 de L. 7,281.5 millones equivalente a un 31.46% esto debido a la reformas tributarias en el decreto 278-2013 “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Publicas Control de las Exoneraciones y Medidas anti Evasión” este tuvo una productividad de un 49.52%

Es de mencionar que la productividad del impuesto sobre ventas para los años 2012-2013 se mantuvo casi constante en estos dos años no se alcanzó la meta programada, aunque para el año 2014 se superó la meta programada. Su índice de productividad fue mucho más bajo que los dos años anteriores en vista que la tasa se incrementó entre el 15% y el 18%, la productividad es muy baja para lo que pretende el Estado. Las ganancias de productividad son vitales para la economía ya que nos permite lograr más con menos, la economía de nuestro país le ha afectado enormemente la evasión fiscal ya que al controlar esta la productividad será más alta, la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) actualmente está implementando el nuevo sistema de facturación lo cual la base de contribuyentes se incrementara y por lo consiguiente los ingresos fiscales, el impacto la productividad de este impuesto será mucho mayor.

A pesar que la tasa del impuesto sobre ventas es menor (18%); que la del impuesto sobre renta (25%) su productividad es mayor debido que el impuesto sobre ventas se cobra directamente y los consumidores quienes lo pagan al momento de comprar un bien o servicio independiente de la capacidad económica que tengan. y la actividad económica que abarca este impuesto sobre ventas es más grande en volumen por tal razón el nivel de productividad es mucho mayor que el impuesto sobre la renta.

Productividad Impuesto Sobre Venta



Mientras que el impuesto sobre la renta lo pagan aquellos que perciben ingresos por concepto de renta o por utilidad de un bien económico, a esto se le suman algunas leyes que eximen del pago de este a una gran cantidad de personas que están bajo el rango de pago del impuesto sobre la renta, eso hace que los valores de recaudación sean menores y por lo consiguiente la productividad de este impuesto sea menor.

Comparativo Ingresos Tributarios en Relacion a las Disposiciones Generales del Presupuesto Decreto 360-2013

La recién pasada Disposición General de Ingresos y Egresos de la República que fue autorizada mediante decreto 360-2013 establecía una serie de estipulaciones acerca de posibles metas a ser alcanzadas en lo correspondiente a los ingresos del país, todo ello con la intención de tener un panorama legal que orientara una eficaz senda de recaudación.

Partiendo de lo planteado anteriormente en el cuadro que a continuación se presenta, se puede observar que los Ingresos Tributarios aprobados para el año 2014 mediante Decreto 360-2013 fue de L.63,143.6 millones este fue modificado posteriormente en L.7,202.4 millones el cual quedó como vigente L.70,346.0 millones según Liquidación del Presupuesto se recaudó la cantidad L.68, 255.9 millones equivalente a un 97% del presupuesto vigente. De los impuestos significativos que más recaudo fue el de la Producción Consumo y Ventas con L.30,424.40 millones equivalente a un 44.6% del total de los ingresos tributarios si lo vemos desde el punto de vista positivo fue el que más ingresos reportó, pero no alcanzó recaudar lo presupuestado vigente. Ya que únicamente recaudó el 92.3%. Esto debido a la vulnerabilidad de las variables económicas: la evasión fiscal que sigue siendo un problema para la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la devaluación de la moneda que encarece los bienes y servicios.

| Ingresos Tributarios Disposiciones Generales del Presupuesto (Decreto 360-2013) | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Millones de Lempiras | | | | |
| DESCRIPCION | AÑO 2014 | | | % |
| | Aprobado | Vigente | Recaudado | Recaudacion |
| Impuesto Sobre la Renta | 20,955.30 | 20,965.56 | 21,016.27 | 100.24 |
| impuesto sobre la propiedad | 605.2 | 605.2 | 663.13 | 109.57 |
| Impuesto Sobre la Producc,Cons.Ventas | 27,726.40 | 32,985.80 | 30,424.41 | 92.23 |
| Impuesto Sobre Serv.y Act.Especificas | 10,116.00 | 12,048.80 | 13,171.10 | 109.31 |
| Impuesto sobre las Importaciones | 3,731.20 | 3,731.20 | 2,973.86 | 79.7 |
| Impuesto a las Benef Event. y juegos | 9.5 | 9.5 | 7.17 | 75.47 |
| Total | 63,143.60 | 70,346.06 | 68,255.94 | 97 |

Elaborado por el TSC Fuente Secretaria de Finanzas

El impuesto sobre la renta contó con un presupuesto vigente de L.20,965.5 millones del cual se recaudó el valor de L.21,016.2 millones superando el presupuesto vigente aprobado en las Disposiciones Generales del Presupuesto en L.50.7 millones, debido a las recaudaciones de las subcuentas: pagos a cuenta, impuesto sobre la renta de personas jurídicas retención en la fuente, aportación solidaria y otros, este impuesto fue el segundo en importancia por lo recaudado ya que aportó el 30.8% del total de los ingresos tributarios.

El impuesto sobre servicios y actividades específicas contó con presupuesto vigente de L.12,048.8 Millones este recaudo más del presupuesto aprobado en L1,122.30 millones este fue significativo en la recaudación de los ingresos tributarios ocupando el tercer lugar en recaudación aportando L.13,171.1 millones 19.30% en relación a los ingresos tributarios recaudados, debido a la aportación de programas sociales y conservación del patrimonio vial contribuyendo en un 67.4% de este grupo de ingreso.

El impuesto sobre la importaciones no logró recaudar la meta del presupuesto aprobado L.3,731.2 millones ya que solo recaudó L.2,973.8 millones el que representa un 79.7% debido a la desaceleración de la demanda interna viéndose reflejado en la transportación de artículos suntuarios.

En su orden de importancia de recaudación es el impuesto de beneficios eventuales y juegos, este no logró recaudar lo presupuestado L.9.5 millones y aprobado en las Disposiciones Generales del Presupuesto ya que solo logró recaudar el 75.5% siendo este L.7.16 millones este corresponde al impuesto sobre los premios de lotería electrónica concesionada y el restante a lotería electrónica nacional y sobre premios de máquinas tragamonedas.

El impuesto sobre la propiedad logró rebasar la meta de lo aprobado ya que logró recaudar L.663.13 millones

En conclusión se puede observar en el cuadro descrito anteriormente que solo los impuestos: la renta, la propiedad, y sobre actividades específicas lograron recaudar más de lo aprobado en las Disposiciones Generales del Presupuesto, y el impuesto sobre la Producción Consumo y Ventas se acercó al presupuesto aprobado ya que cumplió en un 92.2.

G. Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas: Impacto de las Transferencias de Recursos Propios Sobre el Ingreso Corriente

Entre las instituciones Desconcentradas del Estado de Honduras que recibe ingresos propios tenemos a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) que reportó para el año 2014 la cantidad de L.156.6 millones el cual representa un 47.11% del total L.332.4 millones. Es preciso indicar que de los ingresos propios percibidos por la DEI se le transfirió al Estado un 89.78% y el valor no ejecutado fue de L.6.7 millones Por otra parte se visualiza que los recursos transferidos apenas representan un 0.19% del total de los ingresos corrientes generados en el año 2014.

| Recursos Propios por las Instituciones Descentralizadas 2014 | | | | |
|--|---------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Millones de Lempiras | | | | |
| Descripcion | Ingresos/2014 | Valor Transferido | Valor no Ejecutados | Recursos Propios/Ingreso Corriente* |
| Direccion Ejecutiva de Ingresos | 156.00 | 140.00 | 6.70 | 0.20 |
| Instituto Hondureño de Geología y Minas | 89.00 | 39.60 | 4.30 | 0.11 |
| Instituto de Conservacion Forestal | 31.12 | 28.80 | 1.30 | 0.04 |
| Zona Libre Turistica | 30.60 | 30.60 | 9.40 | 0.04 |
| Marina Mercante Nacional | 23.70 | 12.20 | 9.10 | 0.03 |
| Centra Nacional de Educacion para el Trabajo | 1.30 | 1.30 | 0.00 | 0.42 |
| Total | 331.72 | 252.50 | 30.80 | 0.84 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN
 * Ingreso Corriente: 79,191.9

Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) para este periodo tuvo como ingresos propios el valor de L.89.0 millones transfiriendo al Gobierno Central la cantidad de L.39.6 millones equivalente a un 44.49% de los ingresos propios percibidos. De estos valores dejo de ejecutar la cantidad de L.4.3 millones. Cabe indicar que los ingresos reportados por esta institución representan un 0.11% sobre los ingresos corrientes.

Instituto de Conservación Forestal (ICF) tuvo para este año como ingresos propios el valor de L.31.12 millones de habiendo transferido al Gobierno Central cantidad de L.28.8 millones, equivalente a un 92.54%, valores no ejecutados L.1.3 millones y en relación a los ingresos corrientes igual 0.04%

ZOLITUR tuvieron como ingresos propios la cantidad de L.30.6 millones, transfirió el 100% de lo percibido en ingresos propios al Gobierno Central, valores no ejecutados L.9.4 millones, y en relación a los ingresos corrientes igual a un 0.04%

Marina Mercante Nacional sus ingresos fueron de L.23.7 millones enterando al gobierno central la cantidad de 12.2 millones de lempiras equivalente a un 51.48% y valores no ejecutados de L.9.1 millones y en relación a los ingresos corrientes igual a un 0.030%

CENET percibió para este año la cantidad de L.1.3 millones, transfiriendo al Gobierno Central la misma cantidad percibida. Equivalente a un 100% de la transferencia. Y en relación a los ingresos corrientes igual a un 0.002%

| Instituciones Descentralizadas (Recursos Propios) | | | | |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Lempiras | | | | |
| Descripción | Presupuesto año 2014 | | | |
| | Aprobado | Vigente | Devengado | Saldo |
| Instituto Hondureño de Turismo (IHT) | 73,060,070.00 | 93,124,070.00 | 98,637,997.94 | 25,577,927.94 |
| Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia | 12,088,610.00 | 12,088,610.00 | 8,670,610.00 | -3,418,000.00 |
| Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) | 734,862,151.00 | 883,862,151.00 | 753,788,083.82 | 18,925,932.82 |
| Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO) | 18,223,756.00 | 18,223,756.00 | 17,471,006.42 | -752,749.58 |
| Instituto de Antropología e Historia | 36,832,398.00 | 36,832,398.00 | 23,404,563 | -13,427,835.36 |
| Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas | 13,684,825.00 | 13,684,825.00 | 15,876,651.00 | 2,191,826.00 |
| Instituto. Hondureño Para prevy Trat.del Alcohol y Farm | 1,812,000.00 | 1,812,000.00 | 337,700.00 | -1,474,300.00 |
| Patronato Nacional de la Infancia (PANI) | 315,075,463.00 | 480,430,597.00 | 435,117,049.66 | 120,041,586.66 |
| Comisión Nac.Pro.Instalac. Deportivas (CONAPID) | 500,000.00 | 500,000.00 | 1,418,899.80 | 918,899.80 |
| Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH) | 200,000.00 | 200,000.00 | - | -200,000.00 |
| Universidad de Ciencias Forestales | 20,200,000.00 | 20,200,000.00 | 18,718,903.65 | -1,481,096.35 |
| Instituto Nacional de Estadísticas (INE) | 1,300,000.00 | 1,300,000.00 | 102,715.42 | -1,197,284.58 |
| Instituto Hondureño de Seguridad Social | 5,812,864,248.00 | 6,433,865,811.00 | 6,971,028,750.00 | 1,158,164,502.00 |
| Ins.Nac.de Juv.y Pens de los Emp. y Funcionarios. Del Poder Ejecutivo. | 7,004,560,680.00 | 7,004,560,680.00 | 8,665,191,666.00 | 1,660,630,986.00 |
| Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (IMPREMA) | 7,501,491,415.00 | 9,347,857,083.00 | 9,548,532,612.00 | 2,047,041,197.00 |
| Instituto de Previsión Militar (IPM) | 2,284,956,422.00 | 2,284,956,422.00 | 4,023,214,919.05 | 1,738,258,497.05 |
| Instituto de Previsión .soc.de los empleados de la (UNAH) | 835,626,428.00 | 835,626,428.00 | 829,845,299.00 | -5,781,129.00 |
| Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) | 146,376,300.00 | 146,376,300 | - | -146,376,300.00 |
| Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) | 25,700,000.00 | 36,700,000.00 | 35,883,099.63 | 10,183,099.63 |
| Universidad Nacional de Agricultura (UNA) | 24,642,688.00 | 29,479,066.00 | 30,948,804.50 | 6,306,116.50 |
| Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) | 27,516,115,674.00 | 32,784,715,674.00 | 25,537,227,959.25 | -1,978,887,714.75 |
| Empresa Nacional Portuaria (ENP) | 1,658,222,258.00 | 1,658,222,258.00 | 1,040,641,621.00 | -617,580,637.00 |
| Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) | 2,726,524,337.00 | 2,726,524,337.00 | 2,347,674,194.01 | -378,850,142.99 |
| Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) | 1,099,638,208.00 | 1,110,707,870.00 | 881,203,070.00 | -218,435,138.00 |
| Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) | 62,900,000.00 | 62,900,000.00 | 150,758,245.29 | 87,858,245.29 |
| Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) | 315,000,000.00 | 455,212,787.00 | 682,691,480.55 | 367,691,480.55 |
| Ferrocarril Nacional de Honduras | 8,303,000.00 | 8,303,000.00 | 8,033,932.47 | -269,067.53 |
| Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) | 3,737,017,897.00 | 3,737,017,897.00 | 2,487,155,317.00 | -1,249,862,580.00 |
| Banco Central de Honduras (BCH) | 925,334,463.00 | 925,334,463.00 | 646,931,375.45 | -278,403,087.55 |
| Comisión Nacional de Bancos y Seguros | 425,169,517.00 | 425,169,517.00 | 421,720,230.00 | -3,449,287.00 |
| Total | 63,338,282,808.00 | 27,469,124,831.00 | 65,682,226,755.55 | 79,980,759.15 |
| Fuente SEFIN Elaboración propia del TSC | | | | |

Tal como lo describe el cuadro anterior, de las instituciones descentralizadas que percibieron ingresos propios de sus operaciones para el periodo en estudio 2014 tenemos a las siguientes: el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) ingresaron a sus arcas la cantidad L.98.637, 997.94 superior en L.25.577927.94 al presupuesto aprobado para este año. De estos ingresos el que

sobresale es el de las tasas que apporto L90.916, 488. Equivalente a un 92.18% del total devengado seguido de los cánones y regalías con L.7.291, 512.00 equivalente a un 7.39%.

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) tuvo para este año un presupuesto aprobado de L734.862, 151.00 el cual el devengado es de L753.788.083.82 superior en L18.925, 932.82 el mayor ingreso se debe casi en su totalidad a las aportaciones patronales que sumaron L.745.622, 543.10 la cual equivale 98.92% del total devengado.

Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas para este año se le aprobó un presupuesto de L.13.684.825.00 observándose un devengado de L15.876, 651.00 superando a lo aprobado en L.2.191826.00 lo cual su mayor ingreso fue de los derecho varios, que devengo L.10.740, 752.00 su porcentaje de aportación fue de 78.49%.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI) para el año 2014 esta institución se le aprobó un presupuesto de L.315.075, 463.00 se devengo un valor L.435, 117,049.66 superó la meta en L120.041, 586.66 siendo sus mayores aportantes la venta de bienes, ingresos de no operación e intereses por depósitos respectivamente.

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para este año 2014 se le aprobó un presupuesto de L.5,812,864,248.00 devengándose un valor de L.6, 971.028.750.00 superior en comparación con lo aprobado en L 1,158.164.502.00 esto debido a su aportación mayoritaria a las aportaciones del Sector Privado al Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo. (INJUPEM) se le aprobó un presupuesto de L.7004, 560,680.00 devengando un presupuesto de L 8,665.191.666.00 este supero lo aprobado en L.1, 660.630, 986.00 lo cual sus mayores aportaciones son contribuciones del sector público al sistema de jubilaciones y pensiones, así como intereses por préstamo al sector privado, intereses por títulos valores e intereses por depósitos entre otros.

Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (IMPREMA) conto con un presupuesto aprobado de L.7, 501.491415.00 en este periodo devengo un valor de L.9, 548.532,612.00 superando al aprobado en L.2, 047.041.197.00 equivalente a un 27.29% en comparación con el presupuesto aprobado, este comportamiento se debió a las contribuciones del sector Privado al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, aportaciones del sector Publico al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, intereses por préstamos al sector privado, intereses por depósitos, venta de inmuebles y recuperación de préstamos a largo y corto plazo.

Instituto de Previsión Militar se le aprobó para el periodo 2014 un presupuesto de L.2, 284.956.422.00 el cual devengo L.4, 023.214, 919.05 lo cual obtuvo una diferencia con el aprobado en L1, 738.258.497.05 equivalente a un 43.21% debido a contribuciones del sector público al sistema de jubilaciones y pensiones, ingresos financieros de instituciones financieras, intereses por préstamos al sector privado, beneficios por inversiones empresariales, alquileres otros derechos sobre la propiedad.

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UNPFM) conto con un presupuesto aprobado de L25.700, 000.00 inferior al presupuesto devengado de L35.883, 099.33 este comportamiento se debió a la venta de bienes y servicios.

Universidad Nacional de Agricultura (UNA) conto un presupuesto aprobado de L24.642, 688.00 devengo para este periodo L30.948, 804.50 lo cual supero lo aprobado en L.6.306, 116.50 estos ingresos se debieron a la venta de bienes y servicios.

Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) se le aprobó un presupuesto de L.62.900, 000.00 devengando un valor de L150.758, 245.29 superior en lo aprobado en L.87.858, 245.29 su mayor aporte a lo devengado es la cuenta de venta bruta de bienes varios que apporto la cantidad de L141.499, 278.94 equivalente a un 93.86% y lo restante 6.14% en venta de otros servicios, intereses por préstamos al sector público, intereses por depósitos, alquileres y otros.

Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) se le aprobó un presupuesto de L315.000.000.00 devengando el valor de L. 682.691,480.65 superando lo aprobado en L367.691, 408.65 debido a la venta bruta de bienes varios.

Correo Nacional conto con un presupuesto aprobado de L35.240, 773.00 devengando un presupuesto L45.686, 425.88 lo cual presento una diferencia de L.10.445, 652.88 por el comportamiento de las ventas de bienes y servicios

Es de hacer mención de las instituciones que perciben recursos por ingresos propios las únicas que enteran a la Tesorería General de la Republica (TGR) son los desconcentrados

Los entes desconcentrados de lo percibido por ingresos propios transfirieron en su totalidad la cantidad de L.253.1 millones lo cual equivale a un 0.32% de los ingresos corrientes. (L.79, 191.9 millones) un porcentaje muy mínimo en comparación con estos ingresos, de las instituciones que más transfirió al Estado de Honduras fue la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) con un valor L.140.6 millones igual a un 0.18%, seguido de INHGEOMIN transfirió L.39.6 millones 0.05% del total de los ingresos corrientes, ZOLITUR con un L.30.6 millones este transfirió el 100% de sus ingresos propios esto equivale en un 0.04% en comparación con el total de los ingresos corrientes. El Instituto de Conservación Forestal (ICF) con L.28.8 millones equivalente a un 0.04%, Marina Mercante Nacional con L.12.2 millones 0.02% y CENET que fue el que menos transfirió con L.1.3 millones que equivale a un 0.002% de los ingresos corrientes. Los entes descentralizados no ingresaron lo percibido por ingresos propios.

H. El Sistema Tributario en Honduras se caracteriza por ser ¿Progresivo o Regresivo?

Los ingresos del sector público son los recursos que recibe un Estado para el cumplimiento de sus fines: satisfacer las necesidades públicas de la población. Los ingresos públicos se clasifican en dos tipos: corrientes y de capital. Los ingresos corrientes son los que se obtienen de forma regular o periódica; pueden ser tributarios (impuestos) y no tributarios. Los ingresos de capital son los que se obtienen de manera eventual, debido a la venta de bienes de bienes que son propiedad. Dentro de los ingresos corrientes, los ingresos tributarios (directos e indirectos) son los que ocupan la mayor importancia, seguidos por los no tributarios. Los ingresos tributarios pueden obtenerse mediante impuesto a la renta (impuestos indirectos) o mediante impuestos al consumo (indirecto).

Para entender el impacto de los impuestos en la equidad de la sociedad se debe de tener claro que estos pueden ser progresivos y regresivos. Los primeros son aquellos donde se cobra más a quienes más tienen y menos a los que menos tienen. En cambio, en el caso de los impuestos regresivos se cobra por lo general lo mismo, independientemente del nivel de ingresos del contribuyente. Tal es el caso del impuesto sobre la renta (directo) para los impuestos progresivos y el Impuesto sobre la Venta (indirecto) para los de carácter regresivo

Dado el contexto anterior a continuación se examina la estructura impositiva que en los últimos tres años ha presentado el sistema tributario en el país. Es así que para el año 2012 se evidencia que el Sistema Tributario en Honduras fue más regresivo, ya que el 40.03% de los ingresos corrientes que captó el Gobierno. L. 22,771.50 millones procedieron de los impuestos indirectos, es decir que la política fiscal para ese año se caracterizó por ser inequitativa puesto que la población con menos recursos pagó el tributo de consumo y ventas en igual proporción que aquellas personas que tienen un alto nivel de ingreso.

| Característica de Ingresos Tributarios | | | | | | |
|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|
| 2012-2014 | | | | | | |
| Millones de Lempiras | | | | | | |
| Detalle | 2012 | % de participación S/Ingresos corrientes | 2013 | % de participación S/Ingresos corrientes | 2014 | % de participación S/Ingresos corrientes |
| Impuestos Indirectos | 22,771.50 | 40.03 | 23,142.90 | 37.79 | 30,424.40 | 41.36 |
| Impuestos Directos | 18,858.40 | 33.15 | 19,816.20 | 32.35 | 21,679.40 | 29.47 |
| Ingresos Corrientes | 56,885.60 | | 61,246.40 | | 73,555.20 | |
| Fuente :Elaborado por TSC con datos Proporcionados por SEFIN | | | | | | |

Para el año 2013 el sistema Tributario en Honduras sigue demostrando que es más regresivo ya que el 37.79% cuyo valor es L.23,142.90 millones y estos corresponden a los impuestos

indirectos del total de los ingresos corrientes. Y para el año 2014 lo que se recaudo es de L.30,424.40 millones de impuestos indirectos que equivalen a un 41.36% de total de los ingresos corrientes en este año tiene un mayor impacto debido que en el 30 de diciembre del año 2013 entro en vigencia la reformas tributarias específicamente impuesto sobre ventas decreto 278-2013 reforma al artículo 6 y modifica la tasa del 15% al 18% este sistema es regresivo ya que gran parte de estos impuestos son indirectos y este año que mayor impacto tiene en la población por la modificación del impuesto sobre ventas.

Para el año 2013 los ingresos por concepto de Impuestos Indirectos fueron de L.23,142.90 millones, aunque para este año fue superior la recaudación en L.371.4 millones su porcentaje de participación fue inferior en un 2.24% en relación a los ingresos corrientes del año 2013 (L.61,246.40 millones) para el año 2014 estos impuestos fue mayor su recaudación por lo consiguiente su participación en relación a los a los ingresos corrientes de los años 2012 y 2013 ya que para este año se recaudó L.30,424.40 millones y su porcentaje de participación en relación a los ingresos corrientes fue 41.36% esto debido a las reformas tributarias que entraron en vigencia el año 2014.

De acuerdo a este comportamiento que ha mostrado el sistema tributario Honduras se puede decir que el mismo presenta una gran dependencia de la imposición tributaria indirecta y que la ciudadanía hondureña a estado soportando niveles altos de carga tributaria (creciente y elevado pago de impuestos) especialmente del sector de la población con menos ingreso.

I. CONCLUSIONES

Con respecto a los ingresos corrientes cabe mencionar que en este periodo 2011-2012 y 2014 se ha mejorado año con año ya que se ha incrementado alcanzando su valor más alto en el año 2014 con L.73, 555.20 millones debido a las medidas anti-evasión y las reformas tributarias aplicadas en este año 2014. De estos el aporte más significativo sigue siendo los Ingreso Tributarios aunque todavía no se logra alcanzar lo programado el Estado debería de incrementar la base de contribuyentes y controlar y tener vigilada a todos aquellos que por una y otra forma evaden el fisco. Esto ayudaría en gran manera una mejor captación de ingresos. Es de mencionar que la presión de los ingresos tributarios con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) en el periodo 2012,2013 y 2014 esta ha ido creciendo aunque en una cantidad mínima ya que en el año 2012 registro un 14.72%, que fue el más bajo de los tres años, y el más alto fue el año 2014 con 16.66% el punto más alto alcanzado en el año 2014 debido a las reformas tributarias que entraron en vigencia en ese año, como ser reforma según Decreto 278-2013, Decreto 96-2012, Decreto 182-2012 Decreto 17-2010 correspondiente a los impuestos sobre la rentas y ventas.

De los presupuestos vigentes y recaudados podemos decir que este se los presupuestos han ido creciendo año con año así como sus recaudaciones pero nunca se llega alcanzar los objetivos de recaudación conforme a lo programado excepto en el año 2013 que superó la meta

programada debido al aporte solidario y el pago de una empresa privada por el pago de impuesto sobre la renta y otros, en este el Estado debería poner más énfasis en la evasión de los impuestos y que se pueda recaudar más y alcanzar las metas programadas. Y que la productividad de sus impuestos debería alcanzar porcentajes más altos que los obtenidos en este periodo 2012-2013 y 2014. Así el estado de Honduras apoyara más los programas sociales y otros que la población demanda desde hace mucho tiempo, es de mencionar también que el gobierno deberá de reducir su aparato estatal, así como los gastos suntuarios, reducir el gasto corriente, para que pueda incentivar la inversión pública. Otra de las medidas que el gobierno debería implantar es que los impuestos sean progresivos y estos sean orientados a quienes más tengan para que paguen más, en resumen se puede decir que se mejora la economía se tiene que hacer mucho para lograr una economía sana, y lograr que a la población se le apoye en proyectos sociales ya que la población sigue siendo muy pobre y la fuentes de trabajo son muy escasas.

CAPÍTULO IV
DESEMPEÑO DEL GASTO PÚBLICO

IV. DESEMPEÑO DEL GASTO PÚBLICO

A. Gasto Total Bruto

El Gasto Total Bruto (incluye la amortización de la deuda) en el período 2012 – 2014 manifestó un incremento de L.22, 665.5 millones, al pasar de L.91,073.3 millones de en 2012 a L.113,738.8 millones en 2014, esto debido en particular al incremento de los Intereses de la Deuda, Gastos de Capital y Préstamos Netos y Servicio de la Deuda con montos superiores de L.4,069.5 millones de, de L.5,528.8 millones y de L.9,770.2 millones en su orden respectivo.

Para el período 2014 – 2013 el Gasto Bruto Total aumento en 10.42%, equivalente a L.10, 732.6 millones.

B. Gasto Corriente

En el período 2012-2014 el Gasto Corriente se expandió en L.7, 366.5 millones al pasar de L.66, 137.5 millones en 2012 a L.73, 504.0 millones en 2014, sin embargo en el período 2013 – 2014 presentó una disminución porcentual de 1.45%, es decir de L.1,082.3 millones, esto debido a que los gastos de consumo disminuyeron en L.398.3 millones, por las menores

| COMPOSICIÓN GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2012 - 2014 | | | | | |
|--|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------------|----------------|
| SECRETARIA DE FINANZAS | | | | | |
| Descripción | Monto en millones de Lempiras | | | Variaciones 2014/2013 | |
| | 2012 | 2013 | 2014 | Absolutas | Relativas |
| Gasto Corriente | 66,137.5 | 74,586.3 | 73,504.0 | -1,082.3 | -1.45% |
| Gasto de Consumo | 44,512.5 | 47,692.3 | 47,294.0 | -398.3 | -0.84% |
| Sueldos y Salarios | 34,647.0 | 36,531.6 | 37,138.1 | 606.5 | 1.66% |
| Aportes Patronales | 3,193.6 | 3,725.9 | 3,745.2 | 19.3 | 0.52% |
| Bienes y Servicios | 9,865.5 | 11,160.7 | 10,155.9 | -1,004.8 | -9.00% |
| Intereses Deuda | 6,135.3 | 8,615.1 | 10,204.8 | 1,589.7 | 18.45% |
| Internos | 4,878.0 | 6,582.7 | 6,498.6 | -84.1 | -1.28% |
| Externos | 1,257.3 | 2,032.4 | 3,706.2 | 1,673.8 | 82.36% |
| Transferencias | 15,489.7 | 18,278.9 | 16,005.2 | -2,273.7 | -12.44% |
| Gasto de Capital y Préstamos Netos | 15,735.8 | 19,275.1 | 21,264.6 | 1,989.5 | 10.32% |
| Inversión | 5,610.7 | 9,463.0 | 8,470.1 | -992.9 | -10.49% |
| Inversión Financiera | 464.0 | -426.9 | 0.0 | 426.9 | -100.00% |
| Transferencias | 9,661.1 | 10,239.0 | 12,794.5 | 2,555.5 | 24.96% |
| Amortización de la Deuda | 9,200.0 | 9,144.8 | 18,970.2 | 9,825.4 | 107.44% |
| Internos | 8,055.2 | 7,965.0 | 16,799.0 | 8,834.0 | 110.91% |
| Externos | 1,144.8 | 1,179.8 | 2,171.2 | 991.4 | 84.03% |
| Gastos Total Bruto^a | 91,073.3 | 103,006.2 | 113,738.8 | 10,732.6 | 10.42% |

^a Gastos Totales Brutos= Incluye la amortización de la Deuda

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas

compras y en bienes y servicios que el Estado ejecuto en dicho período, estas disminuyeron en L.1,004.8 millones o 9.0%.

Asimismo en 2014 los gastos en sueldos y salarios variaron en relación al año previo solamente 1.66%, la variación mostrada se atribuye a que no

se otorgaron aumentos generales de salario en la mayoría de las instituciones del Estado, con algunas excepciones producto de nuevas contrataciones, especialmente en Defensa y Seguridad.

Se observa que durante el año 2014 los Intereses por Deuda aumentaron en L.1, 589.7 millones que significa un 18.45%, esto como resultado del incremento del pago por los intereses por deuda externos por L.1, 673.8 millones, lo cual no pudo ser contrarrestado por la disminución de los intereses por la deuda interna por L.84.1 millones.

Para el ejercicio 2013 las transferencias corrientes se incrementaron en L.2, 789.2 millones en relación al año anterior, explicado principalmente por un incremento en las transferencias por el Bono 10 mil de L.1, 109.2 millones, respecto a lo otorgado en 2012 que fueron L.1, 783.2 millones, asimismo durante 2013 se traspasó a la UNAH el manejo del Hospital Escuela, lo que incrementó en L.1, 447.2 millones las transferencias a dicha institución.

Para 2014 las transferencias corrientes se redujeron en L.2, 273.7 millones o 12.44%, esta reducción obedece principalmente según lo manifestado por SEFIN a una mejor focalización de los subsidios, especialmente el Bono 10 mil y el subsidio a la energía eléctrica.

Por otra parte para el mismo año 2014 el Gobierno redujo en un 100.0% los gastos en subsidio a la energía eléctrica, implementando para ello un mecanismo que logre la mayor focalización posible, en este rubro durante 2013 se erogaron L.979.7 millones, por su parte el Bono 10 mil se redujo en L.1, 351.4 millones al pasar de L.2, 891.4 millones a L.1, 541.0 millones en 2014.

C. Gasto de Capital

El gasto de capital durante el período 2012 - 2014 se expandió de L.15, 735.8 millones en 2012 a L.21, 264.5 millones en 2014, especialmente por los gastos del Programa Vida Mejor.

De 2012 a 2013 las transferencias de capital y la inversión se incrementaron en L.4, 430.3 millones, monto que se explica particularmente por incrementos en las transferencias a los gobiernos locales por L.1, 732.7 millones, asimismo la inversión se vio fuertemente incrementada al pasar de un nivel de L.5, 610.7 millones en 2012 a L.9, 463.0 millones en 2013, especialmente en la red de carreteras, que se incrementó en L.2, 146.7 millones, lo cual se financió con préstamos externos.

Sin embargo la inversión se contrajo L.992.9 millones en 2014, es decir 10.49% lo cual no es conveniente para el país, ya que las inversiones en infraestructura son necesarias para el desarrollo económico del país.

Las transferencias de capital se incrementaron L.2, 255.5 millones en 2014 al pasar de L.10, 239.0 millones en 2013 a L.12, 794.5 millones en 2014.

D. Amortización de la Deuda

La amortización de la deuda tuvo un considerable aumento de L.9,200.0 millones en 2012 y L. 9,144.8 millones en 2013 a un monto de 18,970.2 millones en 2014, es decir un 107.44% con relación al año 2013, esta situación se explica por el vencimiento de bonos de deuda interna, los cuales representaron un monto de L.16,799.0 millones que significan un 110.91%, así también las amortizaciones por la deuda externa se incrementaron en L.991.4 millones al pasar de L.1,179.8 millones en 2013 a L.2,171.2 millones en 2014.

E. Comportamiento del Gasto Público en relación al PIB

Si consideramos que el Producto Interno Bruto (PIB) fue estimado en 2014 en L.376, 540.0 millones, el Gasto Total Bruto de la Administración Central en relación al PIB fue 27.8%, siendo 2.65 mayor en relación al 2012 y 0.4% al compararlo con el 2013.

En relación al Gasto Corriente el impacto en relación al PIB disminuyó en 0.4% al pasar 19.8% en 2013 a 17.9% en 2014, esto por el menor impacto de la masa salarial en 2014 por el congelamiento de los sueldos de la administración pública, así también la reducción en las compras del Estado se reflejaron en un menor impacto en relación al PIB de Bienes y Servicios, el cual fue de 2.5% en 2014.

| COMPOSICIÓN GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| SECRETARÍA DE FINANZAS | | | |
| Descripción | % del PIB | | |
| | 2012 | 2013 | 2014 |
| Gasto Corriente | 18.3 | 19.8 | 17.9 |
| Gasto de Consumo | 12.3 | 12.7 | 11.5 |
| Sueldos y Salarios | 9.6 | 9.7 | 9.1 |
| Aportes Patronales | 0.9 | 1.0 | 0.9 |
| Bienes y Servicios | 2.7 | 3.0 | 2.5 |
| Intereses Deuda | 1.7 | 2.3 | 2.5 |
| Internos | 1.3 | 1.7 | 1.6 |
| Externos | 0.3 | 0.5 | 0.9 |
| Transferencias | 4.3 | 4.9 | 3.9 |
| Gasto de Capital y Préstamos Netos | 4.4 | 5.1 | 5.2 |
| Inversión | 1.6 | 2.5 | 2.1 |
| Inversión Financiera | 0.1 | -0.1 | 0.0 |
| Transferencias | 2.7 | 2.7 | 3.1 |
| Amortización de la Deuda | 2.5 | 2.4 | 4.6 |
| Internos | 2.2 | 2.1 | 4.1 |
| Externos | 0.3 | 0.3 | 0.5 |
| Gastos Total Bruto* | 25.2 | 27.4 | 27.8 |
| Producto Interno Bruto (en millones de Lempiras) | 335,028.0 | 361,348.0 | 376,540.0 |

* Gastos Totales Brutos= Incluye la amortización de la Deuda
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas

Los mayores niveles de endeudamiento del país en los últimos años han incidido para que los pagos de los intereses por la deuda tanto de préstamos internos como externos, se hayan incrementado notablemente pasando de 1.7% en 2012 y 2.3% en 2013 a 2.5% en el período 2014.

Las Transferencias Corrientes observaron en el período 2014 – 2013 un comportamiento positivo al pasar de 3.9% en relación al PIB en

2013 a 3.9% en 2014, como consecuencia directa de lo expresado anteriormente de una mejor focalización de los subsidios de la Administración Central.

Al visualizar el impacto de las inversiones gubernamentales en relación al PIB, se observa como la inversión que en 2012 había sido de 1.6%, en 2013 se incrementó a 2.5%, por mayores inversiones en la red vial del país, en 2014 sin embargo este comportamiento positivo disminuyó al descender 0.4% en su relación con el PIB, al ser de 2.1 en 2014, lo cual no es positivo para el país, si tenemos en consideración que gran parte de nuestra red vial está, sumamente deterioradas, en comparación con los demás países de Centroamérica, aparte de otras inversiones que se necesitan en acueductos, alcantarillados, infraestructura en escuelas, hospitales, etc.

La mayor cantidad de recursos de capital transferidos por la Administración Central, hizo que el nivel de Transferencias que había permanecido estático en 2012 y 2013 con un porcentaje de 2.7%, se incrementara a 3.1% en 2014.

Los mayores niveles de endeudamiento del país se vieron reflejados en relación al PIB al pasar de 2.5% en 2012 y 2.4% en 2013 a una relación porcentual de 4.6% en 2014, una diferencia de 2.2% comparándolo con el de 2013, esto por los montos adeudados particularmente en deuda interna, que paso de 2.2% en 2012 a 4.1% en 2014, deuda que en la mayoría de los casos son a corto plazo, lo cual hace que su impacto sobre las finanzas públicas sea mayor.

F. Comparativo de los Gastos Estimados y Ejecutados de la Administración Central

Para 2014 se proyectó que los Gastos Totales Netos (excluye amortizaciones), podrían alcanzar el 24.0% del PIB, que equivalían en términos nominales a L.98,036.6 millones, planteándose una reducción de 0.9 puntos porcentuales del PIB respecto a lo ejecutado en 2013 (24.9% del PIB).

| ADMINISTRACIÓN CENTRAL : GASTOS TOTALES NETOS 2014 | | | | | | |
|--|-----------------|----------------|-------------|----------|--------------------|------|
| SECRETARÍA DE FINANZAS | | | | | | |
| (millones de lempiras) | | | | | | |
| Detalle | Proyección 2014 | Ejecución 2014 | Variaciones | | Porcentaje del PIB | |
| | | | Absoluta | Relativa | | |
| Gasto Total Neto | 98,036.6 | 94,768.5 | -3,268.1 | -3.3% | 24.0 | 23.2 |
| Gasto Corriente | 77,685.2 | 73,504.0 | -4,181.2 | -5.4% | 19.0 | 18.0 |
| Gasto de Capital | 20,377.2 | 21,264.5 | 887.3 | 4.4% | 5.0 | 5.2 |
| Concesión de Préstamos | -25.8 | 0.0 | 25.8 | -100.0% | 0.0 | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de UPEG/SEFIN

Dado ese nivel del gasto el déficit fiscal rondaría el 5.2%, inferior a lo estipulado en el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, se decidió que el gobierno podría realizar un mayor esfuerzo de reducción de gastos que pudieran generar un menor déficit y por ende menor niveles de financiamiento.

Para lograr lo planteado anteriormente se recortaron algunos gastos que se había estimado realizar, entre ellos la reducción de desembolsos externos ligados a gasto corriente. Asimismo se tomaron medidas de congelar algunos gastos corrientes para darles cabida a otros con mayor impacto en el crecimiento económico.

Con ello el Gasto Total Neto que se había programado obtener en 24.0% en relación al PIB, se ejecutó con 23.2%, una diferencia absoluta de L.3, 268.1 millones es decir 3.3% inferior a lo programado.

Así también el Gasto Corriente el cual se había proyectado en 19.0% en relación al PIB, se ejecutó con L.73, 504.0 millones, 5.4% menor a lo proyectado, quedando en relación al PIB en 18.0%.

Por otra parte, el Gasto de Capital, se incrementó su ejecución en 0.2 puntos porcentuales, en relación a lo programado, debido a que se tomaron algunas decisiones referentes al financiamiento externo. Inicialmente se había proyectado que para 2014 se desembolsarían recursos por L.7, 672.8 millones (1.9%% del PIB); sin embargo, se tomaron algunas decisiones para darles prioridad a ciertos proyectos de inversión, limitando aquellos que estaban relacionados a gasto corriente, logrando con ello que solamente se ejecutaran L.6, 612.8 millones (1.6% del PIB), con lo cual se evitó incrementar el nivel de déficit en 0.3 punto porcentuales del PIB.

G. Orientación del Gasto Público 2012 – 2014

• Secretaria de Salud

El presupuesto vigente para la Secretaria de Salud en 2012 ascendió a L.10, 586.1 millones, de los cuales L.9, 206.4 millones (87.0%) correspondieron a fondos nacionales y L.1, 379.7 millones (13.0%) a fondos externos.

En 2013 el presupuesto vigente fue de L.11, 319.9 millones, de los cuales correspondieron a fondos nacionales L.9, 066.4 millones (80.0%) y a fondos externos L.2, 253.5 millones.

Para el período 2014 el presupuesto vigente para la Secretaria de Salud fue de L.12, 015.5 millones, de los cuales correspondió a fondos nacionales L.9, 341.9 millones (78.0%) y L.2, 673.6 millones a fondos externos, siendo esto un indicativo de la gran dependencia que tiene nuestro país de los fondos externos para atender la salud del pueblo hondureño.

Del presupuesto vigente en 2014 de los cuales se ejecutaron L.10, 828.3 millones, con un grado de ejecución de 90.11%.

Comparando el presupuesto vigente de la Secretaria de Salud para el ejercicio fiscal 2013 contra el presupuesto vigente del año 2014, se observa un aumento de L.695.6 millones.

En 2014 se incorporaron L.86.9 millones al Proyecto PENCHALE, así como una transferencia en fondos externos al SANAA. Durante 2014 se presentaron varios decrementos por un valor de L.94.9 millones por diferentes notas técnicas traslados de fondos fuente 21 de diferentes proyectos hacia otras instituciones.

- **Secretaría de Seguridad**

A la Secretaria de Seguridad para el año 2012 le fue aprobado un presupuesto de L.3, 457.8 millones, incrementándose dicho presupuesto en un 17.6%, equivalente a L.607.2 millones, quedando así un presupuesto definitivo para ese año de L.4, 065.0 millones.

Para el ejercicio fiscal 2013 tuvo un presupuesto aprobado de L.4, 137.2 millones y uno devengado de L.4, 816.5 millones. En 2013 se apoya el proyecto “Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana” el cual es financiado con fondos del préstamo BID 2745, los cuales fueron incorporados durante el proceso de ejecución, adicionalmente se añadieron L. 50.4 millones para atender el “Programa de Apoyo al Sector Seguridad en Honduras (PASS) y L. 18.4 millones para atender el Proyecto “Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, el cual también es financiado con fondos del préstamo BID 2745.

Para el año 2014 el presupuesto vigente ascendió a L. 4, 140.3 millones y se ejecutaron L. 3, 980.0 millones, equivalente a una ejecución presupuestaria del 96.1%.

Durante el ejercicio fiscal 2014 fueron incorporados L. 155.1 millones de recursos propios, reportando con ello un incremento de L.9.3 millones respecto del 2013, donde se habían incorporado L. 145.8 millones; asimismo fueron incorporados L. 65.9 millones de préstamo externo para financiar las actividades del “Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana” la incorporación de L. 26.8 millones de fondos de donación de COSUDE para financiar el Proyecto anterior.

H. Subsidios y Transferencias Sociales

• Subsidios

En Subsidios y Transferencias Sociales el Gobierno ha ido incrementando los valores asignados a estas cuentas, así tenemos que en 2012 estos ascendieron a L.6, 600.3 millones, con un impacto en relación al PIB de 1.8%.

En 2013 se asignaron L.7, 415.2 millones, equivalente a 2.0% en relación al PIB.

En 2014 el impacto en relación al PIB fue mucho mayor, ascendiendo este a 2.4%, dado que el monto destinados a s Subsidios y Transferencias Sociales se incrementó a L.9, 950.5 millones, buena parte de los recursos obtenidos de las Reformas Fiscales en 2013 y cuya vigencia tuvo su

mayor efecto en 2014, sirvieron para financiar a estos proyectos.

| SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SOCIALES 2012 - 2014 | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|
| SECRETARIA DE FINANZAS | | | |
| (millones de Lempiras) | | | |
| Descripción | 2012 | 2013 | 2014 |
| SUBSIDIOS | 1,363.4 | 1,137.2 | 105.6 |
| Subsidio Transporte Urbano | 333.3 | 157.5 | 105.6 |
| Subsidio Bono Ochenta y Energía | 1,030.1 | 979.7 | 0.0 |
| TRANSFERENCIAS SOCIALES | 5,236.9 | 6,278.0 | 9,844.9 |
| Bono Diez Mil | 1,783.2 | 2,892.4 | 1,541.0 |
| Programa Vida Mejor | 0.0 | 0.0 | 4,500.0 |
| Programa Esc. Saludables (Mer. Esc.) | 439.5 | 393.6 | 359.4 |
| Bono Educativo al Transporte | 77.0 | 0.0 | 60.0 |
| PROHECO | 699.0 | 709.3 | 692.5 |
| PRAF | 424.6 | 366.4 | 254.0 |
| Becas Estudiantes Excel. Académica | 33.0 | 0.0 | 50.0 |
| Becas para el Servicio Social | 116.5 | 209.0 | 222.5 |
| Becas Varias | 67.0 | 66.1 | 66.6 |
| Ayudas Sociales a Personas | 382.7 | 303.5 | 206.9 |
| Transferencias al Sector Privado (ONG, Iglesias,etc) | 1,214.4 | 1,337.7 | 1,132.6 |
| Otros Programas y Proyectos | 0.00 | 0.00 | 759.40 |
| TOTAL | 6,600.3 | 7,415.2 | 9,950.5 |
| % del PIB | 1.8 | 2.0 | 2.4 |

Fuente: Elaboración propia con datos de SEFIN

El subsidio al Transporte Urbano se ha ido reduciendo paulatinamente, así en 2012 fue de L.333.3 millones, en 2013 fueron L.157.5 millones y en 2014 se asignaron L.105.6 millones.

El Subsidio al Bono Ochenta y Energía en 2012 fueron asignados L.1, 030.1 millones, en 2013 se ejecutaron L.979.7 millones, para el año 2014 no fueron asignados recursos a este subsidio.

• Transferencias

Contrario a lo sucedido con los subsidios que se han ido reduciendo paulatinamente, los recursos acreditados a las Transferencias Sociales se incrementaron notablemente, así en 2012 ascendieron a L. 5, 236.9 millones, en 2013 fueron L. 6, 278.0 millones y en 2014 alcanzaron L. 9, 844.9 millones, incrementándose en L. 3, 566.9 millones, respecto al año anterior, es decir el equivalente en términos porcentuales en 56.81%.

Los valores destinados a las Transferencias Sociales por sí solos equivalen al 98.93% de la totalidad del gasto ejecutado en ayudas sociales del Gobierno Central, igualmente su peso en relación al PIB es enorme, buena parte de los recursos adquiridos mediante las amplias reformas fiscales que se realizaron a finales del año 2013, han sido dirigidas a financiar estas Transferencias, sin embargo sus resultados en cuanto a Reducción de la Pobreza no son tan efectivos para reducir los índices de pobreza de nuestro país.

En los fondos asignados a Transferencias Sociales los más destacados por su ejecución presupuestaria en 2014 fueron los siguientes:

Bono 10 Mil en 2014 se le asignaron L.1, 541.0 millones, al Programa Vida Mejor se ejecutaron L.4, 500.0 millones, Transferencias al Sector privado (ONG, Fundaciones, Iglesias, Centros de Rehabilitación, etc.) se destinaron L.1, 132.6 millones.

I. Déficit Del Sector Público Combinado

Los Ingresos y Donaciones del Sector Público Combinado tenían un valor programado de L.122,166.6 millones, se obtuvieron ingresos de L.129,484.1 millones, cifra superior en L.7,317.5 millones a lo programado y equivalente al 31.6% del PIB, de ellos los Ingresos Corrientes contribuyeron con L.125,434.5 millones.

Los Ingresos Corrientes constituidos por los ingresos tributarios y no tributarios contribuyeron con L.3, 588.6 millones y L.2,515.3 millones respectivamente.

Las variaciones positivas por un monto de L.1,283.3 millones que tuvieron los institutos de previsión social se debieron a la dinámica de las inversiones que ellos presentan con el propósito de rentabilizar los fondos a través de mecanismos seguros como ser depósitos en la banca y títulos valores gubernamentales, de igual manera, al aumentar la concesión de préstamos a sus afiliados se registra un mayor ingreso por esta vía.

La mayor diferencia que se presentó entre lo programado y ejecutado corresponde al rubro de bienes y servicios, con L.6,768.5 millones el cual está determinado en particular por el desempeño presentado por la ENEE en lo que respecta a la venta de energía eléctrica, la que fue afectada por la variación en el precio internacional de los combustibles, en cuyo caso, el presupuesto de esta entidad se elaboró considerando un precio internacional del barril de bunker de US\$90.0 el barril de crudo, llegando este a US\$60.0 el barril, este combustible es utilizado para la generación térmica, con el cual se cubrió aproximadamente el 60% de la demanda de energía (difiere en función del comportamiento de la matriz energética), asimismo las pérdidas de energía (técnicas y no técnicas) solamente se redujeron en 2%.

| COMPOSICIÓN DEL BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO COMBINADO | | | | | |
|--|------------|-----------|------------|------------|-----------|
| PROGRAMACIÓN - EJECUCIÓN 2014 | | | | | |
| (millones de Lempiras) | | | | | |
| Descripción | Programado | Ejecutado | Diferencia | % DEL PIB | |
| | | | | Programado | Ejecutado |
| Ingresos y Donaciones | 122,166.6 | 129,484.1 | 7,317.5 | 29.7% | 31.6% |
| Ingresos Corrientes | 118,441.6 | 125,434.5 | 6,992.9 | 28.8% | 30.6% |
| Ingresos de Capital | 619.5 | 822.4 | 202.9 | 0.2% | 0.2% |
| Donaciones | 3,105.5 | 3,227.2 | 121.7 | 0.8% | 0.8% |
| Gastos Totales | 139,430.6 | 145,352.5 | 5,921.9 | 33.9% | 35.5% |
| Gastos Corrientes | 117,791.5 | 121,235.9 | 3,444.4 | 28.7% | 29.6% |
| Gastos de Capital | 21,659.1 | 24,521.7 | 2,862.6 | 5.3% | 6.0% |
| Concesión Neta de Préstamos | -20.0 | -405.1 | -385.1 | 0.0% | -0.1% |
| Balance Global Neto | -17,264.0 | -15,868.4 | 1,395.6 | -4.2% | -3.9% |
| Financiamiento | 17,264.0 | 15,868.4 | -1,395.6 | 4.2% | 3.9% |
| PIB | 411,043 | 409,612 | | | |
| Pérdida Cuasi-Fiscal (BCH) | -2,193.4 | -433.8 | 1,759.6 | -0.5% | -0.1% |
| Total Sector Público Combinado | -19,457.4 | -16,302.2 | 3,155.2 | -4.7% | -4.0% |

Fuente:Elaboración propia con datos de SEFIN

Los Gastos Totales se incrementaron en L.5,921.9 millones en relación a lo programado y equivalió al 35.5% en relación al PIB. Este considerable incremento en el gasto público no se debió a los sueldos y salarios., estos permanecieron congelados en su mayoría para los empleados del sector público, ajustándose en gran medida al presupuesto con una leve diferencia de 0.1% en relación al PIB, es decir en L.229.2 millones, a diferencia del año 2013 en el cual dicho gasto ejecutado se excedió 1.6% del PIB presupuestado.

En la ejecución del gasto por transferencias corrientes, se puede destacar un incremento de 0.8% (como porcentaje del PIB) en relación a todo lo presupuestado para todo el Sector Público No Financiero (SPNF), de esta diferencia y desde la perspectiva del resto del sector público, una parte significativa se puede atribuir al mayor pago de jubilaciones y pensiones por parte de los fondos de previsión social, resultado de la reestructuración de las entidades públicas mencionadas.

La pérdida cuasi-fiscal del BCH se había estimado en 0.5% del PIB; sin embargo el monto ejecutado ascendió a 0.1%, lo cual fue positivo, esto tiene su origen en el ajuste realizado a las cifras por dicha institución.

El déficit del Sector Público Combinado se había programado en L.19,457.4 millones y en 4.7% en relación al PIB, en cambio logro reducirse y ubicarse en 4.0%, equivalente a L.16,302.1 millones, un importante logro macroeconómico del gobierno.

J. Comportamiento del Déficit de la Administración Central 2012-2014

El déficit de la Administración Central en 2012 se financio con recursos provenientes del crédito externo neto en un 41.4%. Asimismo, se incrementaron los pasivos del gobierno por un monto de L.10,053.3 millones (2.8% del PIB). Durante el año 2012, el crédito interno Neto

represento el 58.6% del financiamiento, préstamos adquiridos mediante emisión de bonos con tasas de interés de mercado y a corto plazo, lo que presiono enormemente las finanzas públicas.

El déficit observado en 2013, se financio en gran medida con endeudamiento externo, recibíendose US\$1,601.8 millones de desembolsos externos de los cuales US\$1,000.0 millones fueron por la venta de Bonos Soberanos (US\$250.0 millones sirvieron para financiar el presupuesto 2014), mientras que US\$601.8 millones fueron desembolsados para programas y proyectos. Durante 2013 se emitieron bonos internos por L.11,417.8 millones y se amortizaron bonos internos por L.7,965.0 millones.

El déficit fiscal de la Administración Central para 2013 fue de 7.9% del PIB, superior al experimentado en 2012 que fue de 6.0%, esto debido en gran parte a que el 2013 fue año electoral en donde tradicionalmente se realizan los mayores desajustes en el presupuesto del Gobierno Central. En términos nominales el déficit fue de L.29,741.9 millones, superior en L.8,225.3 millones al registrado en 2012.

El incremento en el déficit fiscal en 2013, estuvo relacionado con una expansión del gasto de 14.6%, mientras los ingresos solamente crecieron en un 6.2%, generando una brecha que incremento el nivel del déficit.

El déficit fiscal de la Administración Central en 2014 fue de L.18,000.3 millones (4.4% del PIB), se había proyectado obtener un déficit de 5.2% en relación del PIB, este resultado inferior en L.11,741.6 millones a lo observado en 2012.

| BALANCE GLOBAL SECTOR PÚBLICO | | | | | |
|-------------------------------|------------|-----------|-------|------------|-----------|
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | | |
| (millones de Lempiras) | | | | | |
| Descripción | Proyectado | Ejecutado | % | % del PIB | |
| | | | | Proyectado | Ejecutado |
| Ingresos Totales | 76,884.0 | 76,768.2 | -0.2% | 18.8 | 18.8 |
| Menos | | | | | |
| Gastos Totales Netos | 98,036.6 | 94,768.5 | -3.3% | 24.0 | 23.2 |
| (=) Déficit Fiscal | -21,152.6 | -18,000.3 | -4.4% | -5.2 | -4.4 |

Fuente: Elaboración propia con datos de UPEG/SEFIN

La reducción del déficit fiscal en 2014 en relación al año previo, se debe a una menor expansión del gasto de 1.5%, aunado a un incremento en la recaudación de los

ingresos en 2.0% debido a la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión contenidas en el Decreto 278-2013, logrando reducir la brecha fiscal.

El déficit fiscal proyectado para 2014 era de 5.2% del PIB, equivalente a L.21,152.6 millones, la principal variación observada se presentó en la evolución en los gastos, los cuales se redujeron en 0.8% en relación al PIB.

La mejor manera de lograr mantener el déficit fiscal a niveles apropiados es mantener la disciplina fiscal y reorientar el gasto público a inversiones productivas, mediante políticas públicas que promuevan el apoyo a los sectores productivos pero no por medio de exoneraciones fiscales que lo que provocan son distorsiones a la economía al subvencionar a empresas ineficientes, sino promoviendo las inversiones del sector privado nacional e internacional, mediante medidas de transparencia en la gestión pública con seguridad jurídica y una mejor calidad de los servicios públicos, reorientar el gasto publico eliminado subsidios y transferencias que no son focalizadas adecuadamente y así mejorar la calidad e impacto del gasto público.

K. Conclusiones

El Gasto Total Bruto de la Administración Central en 2014 se incrementó en 10.42%, equivalente a L. 10,732.6 millones en relación al 2013, a este resultado contribuyeron los aumentos en el gasto de Intereses de la Deuda por L.1,586.7 millones, las Transferencias de Capital por L.2,555.5 millones y la Amortización de la Deuda por L.9,825.4 millones, esto no pudo ser contrarrestado por las disminuciones en el gasto corriente por L.1,082.3 millones, en las Transferencias Corrientes por L. 2,273.7 millones y en las inversiones de capital por L.992.9 millones.

El déficit del Sector Público Combinado alcanzo un monto de L.16, 302.2 millones que si bien represento una ejecución menor a lo programado aún permaneció alta con un 4.0%, en relación al PIB.

El déficit de la Administración Central disminuyó en 0.8% en relación a lo programado que era de 5.2% en relación al PIB, sin embargo se mantiene alta con el 4.4% obtenido en 2014, dado el impacto que tiene en las finanzas públicas los subsidios y transferencias sociales, que realiza el gobierno hasta por un valor de L. 9,950.5 millones de Lempiras, equivalente al 2.4% en relación al PIB, lo cual aumenta ostensiblemente los gastos totales del gobierno y mantiene alto el déficit público.

CAPÍTULO V

DEUDA PÚBLICA: UN ESPIRAL EN CONTINUO CRECIMIENTO

V. DEUDA PUBLICA: UN ESPIRAL EN CONTINUO CRECIMIENTO

A. Evolución de la Deuda Publica del Gobierno Central

Dada la importancia que representa para los países monitorear el comportamiento de la Deuda Pública con el fin de prevenir crisis de sobre endeudamiento que puedan impactar negativamente sobre las finanzas públicas y en el crecimiento económico; es indispensable que en Honduras también se evalué la trayectoria que la deuda pública ha venido experimentado durante los últimos tres años.

A continuación se ilustran los episodios más recientes que sobre deuda pública se han registrado durante el periodo 2012-2014. A este respecto el cuadro muestra que para el año 2012 las cifras reportadas por las autoridades indican que la deuda se ubicó en US\$6,218.70 millones donde el 56% de la misma (US\$3,487.30 millones) correspondía deuda externa y el 44% (US\$2,731.20 millones) deuda interna.

Entre tanto para el 2013 la estructura de la deuda experimenta una importante modificación en su composición puesto que el 64% de la misma (US\$5,056.12 millones)

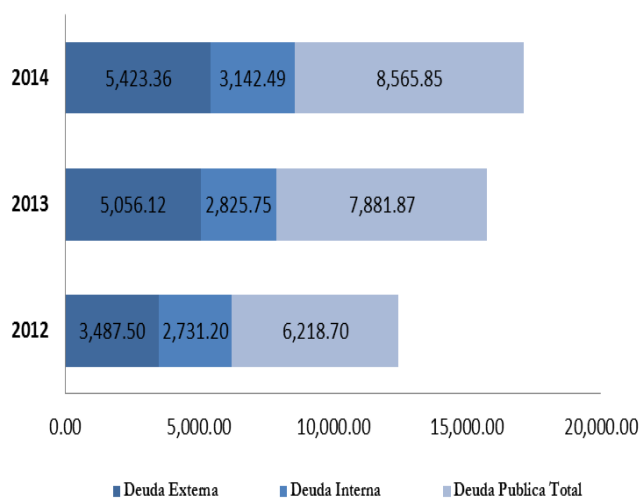
corresponden a endeudamiento externo y el restante 36% (US\$2,825.75 millones) pertenecen a endeudamiento interno, sumando ambas variables da como resultado que la deuda pública se situó en US\$7,881.87 millones que representó un importante incremento de 26.74% en relación al año previo. La expansión de la deuda pública se atribuye por la colocación en US\$1,000 millones en bono soberano al que el gobierno recurrió para suavizar momentáneamente

Al cierre del año 2014 el saldo de la deuda pública se situó en US\$8,565.85 millones sufriendo un leve incremento de 8.68% cifra que es mucho menor a la registrada en el año 2013.

| Composicion de la Deuda Publica | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-------------|
| En millones de USD | | | | | | | | |
| Concepto | 2012 | | 2013 | | 2014 | | Variacion Interanual | |
| | USD | % de Participaci | USD | % de Participaci | USD | % de Participaci | 2013/2012 | 2014/2015 |
| Deuda Externa | 3,487.50 | 56.00 | 5,056.12 | 64.00 | 5,423.36 | 63.00 | 44.98 | 7.26 |
| Deuda Interna | 2,731.20 | 44.00 | 2,825.75 | 36.00 | 3,142.49 | 37.00 | 3.46 | 11.21 |
| Deuda Publica Total | 6,218.70 | 100.00 | 7,881.87 | 100.00 | 8,565.85 | 100.00 | 26.74 | 8.68 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

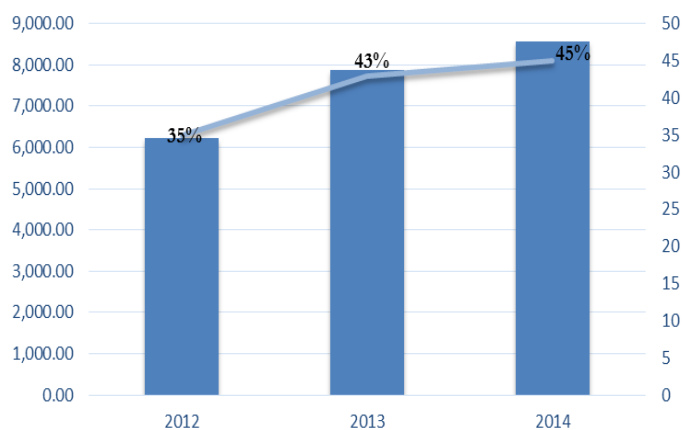
Crecimiento de la Deuda Publica (en millones de USD)



Cabe destacar que la estructura de la deuda no mostró variación en su composición puesto que el 63% de la misma (US\$5,423.36 millones) corresponden a deuda externa y el 37% (US\$3,142.49 millones) pertenecen a endeudamiento interno, lo que significa que la estructura mantuvo la misma tendencia que la mostrada en el año anterior. La variación mostrada se debe a la contratación de nuevos créditos para apoyo al presupuesto nacional y programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los hondureños y otros que contribuyen a la competitividad del país.

Por otra parte el grafico muestra que persiste una elevada carga de la deuda pública sobre la economía hondureña; misma que se refleja en la relación DEUDA/PIB esta relación trata de mostrar lo que representa el Endeudamiento Público Total sobre el Producto Interno Bruto (PIB), en la gráfica se observa que en el año 2012 la deuda publica paso de representar un 35% de la producción nacional a un 45% al cierre del 2014 constituyendo un sustancial incremento de 10% durante el periodo 2012-2014. Es preciso

Deuda Pública/PIB (en terminos porcentuales)



Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

durante el periodo 2012-2014. Es preciso mencionar que debido al creciente aumento que ha venido presentando la deuda; las autoridades han tenido que modificar en las disposiciones generales del presupuesto de los dos últimos años el parámetro porcentual que sirve de referencia para medir la sustentabilidad de la deuda. Para el caso en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2013 emitidas mediante el decreto 223-2012 establece que el saldo nominal de la Deuda Publica debe conservar una

relación porcentual con el Producto Interno Bruto en un rango que se sitúe entre 40 y 45% comparando el rango establecido con el 43% obtenido en el 2013 se puede apreciar que el saldo nominal de la deuda se acercó aceleradamente al límite estipulado para ese mismo año. En este sentido debido a que la deuda mantiene un constante aumento las autoridades decidieron que para el año 2014 el parámetro deuda pública/PIB sería de 48% el que se estableció a través del decreto 360-2013. Contrastando el 45% que representó la deuda pública sobre el PIB en el 2014 con el 48% establecido en las disposiciones generales del presupuesto, se deduce que si bien es cierto que el saldo de la deuda no sobre paso el umbral de sostenibilidad; dicha situación no aleja la preocupación sobre la sustentabilidad de la deuda pública, puesto que las maniobras utilizadas por las autoridades para aumentar los parámetros de deuda con respecto al PIB ponen de manifiesto que las políticas económicas utilizadas durante los dos últimos años no han sido del todo eficientes para asegurar la solvencia y sostenibilidad de la deuda.

B. El Crecimiento de la Deuda Externa en el 2014 se mantuvo a un Ritmo Bajo

Los datos que se examinan en el cuadro muestran que durante el año 2012 la deuda externa se posicionó en US\$3,487.50 millones. No obstante para el año 2013 el endeudamiento externo experimentó un estrepitoso aumento de 44.98%, la misma paso de US\$3,487.5 millones en el 2012 a US\$5,038.8 millones al cierre de 2013 incidiendo en un elevado nivel de endeudamiento que fue

provocado por la colocación de US\$ 1,000 millones de Bono Soberano en el mercado internacional. Las autoridades recurrieron a dicha colocación debido a la endeble contribución de las políticas macroeconómicas y fiscales para contrarrestar los constantes desequilibrios presupuestarios que el país ha venido experimentando.

| Saldo de la Deuda Publica Externa del Gobierno Central | | | | | |
|--|----------|----------|----------|--------------------|-----------|
| En millones de USD | | | | | |
| Descripcion | 2012 | 2013 | 2014 | Variacion Relativa | |
| | | | | 2013/2012 | 2014/2013 |
| Deuda Externa | 3,487.50 | 5,056.10 | 5,423.40 | 44.98 | 7.26 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | | | | |

Por otra parte los datos que se examinan en el cuadro muestra que para el año 2014 la deuda externa experimentó un leve crecimiento de US\$ 367.3 millones más que el año previo lo que significó un pequeño de 7.26% cifra que es proporcionalmente menor a la presentada en el año 2013.

C. Estructura de la Deuda Externa por Acreedor

Para el Periodo 2013-2014 los principales acreedores con los que Honduras mantiene fuertes compromisos de pago de deuda externa se concentran principalmente con los Organismos Multilaterales cuyos saldos representan 63.5% (US\$3,211.5 millones) y 64.9%(US\$3,521.0 millones) sobre el saldo total de la Deuda Externa para cada año. Para el 2013 se destaca que dentro del grupo de Organismos Multilaterales, los acreedores más importantes con los que el gobierno sostiene un alto nivel de deuda se encuentra Banco Interamericano de Integración Económica (BID) con US\$1,196.2 millones, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US\$959.6 millones y el IDA con US\$898.5 millones.

| Estructura de la Deuda Externa por Acreedor | | | |
|---|-----------------|-----------------|--------------|
| En millones de USD | | | |
| Descripción | 2013 | 2014 | Variación % |
| | | | 2014/2013 |
| MULTILATERAL | 3,211.50 | 3,521.00 | 9.64 |
| BCIE | 959.6 | 958.0 | |
| BID | 1,196.20 | 1,481.50 | |
| IDA | 898.50 | 935.10 | |
| OPEC/OFID | 30.00 | 30.90 | |
| CFC | 0.90 | 0.70 | |
| FIDA | 83.90 | 77.20 | |
| NDF | 42.40 | 37.60 | |
| TENEDORES DE BONOS Y OBLIGACIONES | 1,050.00 | 1,050.00 | 0.00 |
| BONO SOBERANO | 1,000.00 | 1,000.00 | |
| FONDEN | 50.00 | 50.00 | |
| BILATERAL | 597.30 | 544.20 | -8.89 |
| FRANCIA | - | 5.30 | |
| BRASIL | - | 28.50 | |
| KUWAIT | 56.90 | 53.50 | |
| ITALIA | 70.30 | 73.40 | |
| NORUEGA | 1.00 | 0.30 | |
| CHINA (TAIWAN) | 61.50 | 60.50 | |
| INDIA | 24.60 | 22.60 | |
| COREA | 30.70 | 29.40 | |
| ESPAÑA | 212.10 | 163.60 | |
| ALEMANIA | 14.20 | 15.40 | |
| VENEZUELA | 125.80 | 91.50 | |
| SUIZA | 0.20 | 0.20 | |
| BANCOS COMERCIALES U OTRAS INST. FINANCIERAS | 195.70 | 306.70 | 56.72 |
| BANK OF AMERICA USA | 1.00 | 1.00 | |
| DEUTSCH-SUDAN BANK | 0.10 | 0.10 | |
| AMERICAN EXPR. INTL | 1.00 | 0.30 | |
| BNDES | - | 3.40 | |
| CITIBANK N.A | 18.90 | 18.90 | |
| CREDIT SUISSE AG | - | 100.00 | |
| ING BANK N.V | 36.00 | 29.70 | |
| LAND BANK OF TAIWAN | 24.40 | 22.20 | |
| MEGA BANK | 66.00 | 65.10 | |
| UNIT CREDIT AUSTRIA AG | 48.30 | 66.00 | |
| PROVEEDORES | 1.50 | 1.50 | 0.00 |
| Laboratorio Bago | 150.00 | 150.00 | |
| GRAN TOTAL | 5,056.00 | 5423.40 | 7.27 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

Por otra parte en la estructura de la deuda externa 2013-2014 se observa que los Tenedores de Bonos y obligaciones constituyeron el segundo lugar en la cartera de compromisos de deuda externa representando para el 2013 20.8% (US\$1,050.00 millones) y 19.4% (US\$1,050.00 millones) en el 2014. Hay que tener en cuenta que este tipo de compromisos son desfavorables en cuanto a sus costos financieros puesto que las tasas de interés que se paga por la colocación del bono están en términos de mercado.

Por ultimo y de acuerdo al grado de participación en la cartera externa el cuadro revela que los Organismos Bilaterales conforman el tercer lugar dentro de la estructura de compromisos externos que el país ha adquirido en los últimos años; de los cuales se destaca que España es el país que más apoya en materia de préstamos a Honduras con US\$212.10 millones en el 2013 y US\$163.60

millones en el 2014, seguido de Venezuela con US\$125.80 millones (2013) y US\$91.50 millones (2014)

D. Deterioro en los Niveles de Concesionalidad

Los requerimientos de recursos externos en términos concesionales se han ido deteriorando lentamente durante los últimos dos años, debido a que Honduras ya no se encuentra entre los países altamente endeudados; esta posición le ha implicado al país obtener financiamiento externo en niveles cada vez menos concesionales.

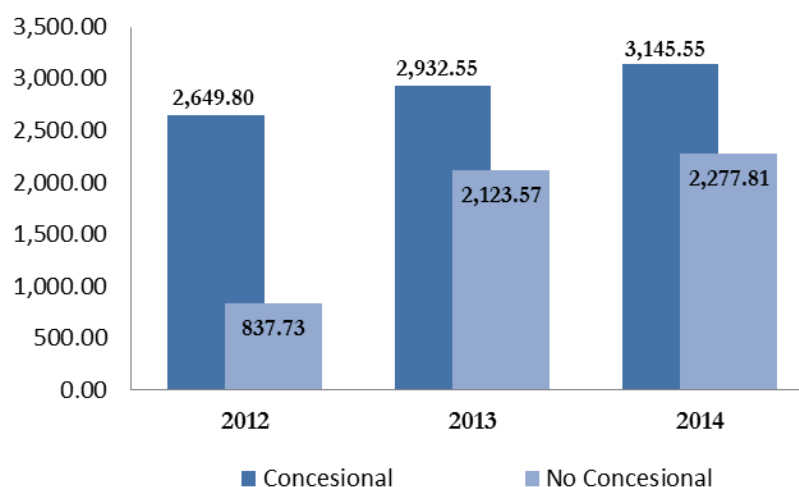
En la gráfica se puede apreciar que para el año 2012 la deuda externa no concesional representaba un 24.0% (US\$837.73 millones) de la deuda externa total, sin embargo al cierre del año 2013 la

estructura concesional de la deuda experimenta profundos cambios que se ilustran en la adquisición del financiamiento externo donde el 42% (US\$2,123.57 millones) de estos recursos se obtuvieron de forma no concesional.

Seguidamente en el año 2014 el saldo de deuda externa continuó presentando una composición similar a la

mostrada en el año anterior es decir el 42% (US\$2,277.81 millones) se encuentran condiciones no concesionales y el restante 58% (US\$3,145.55 millones) en termino concesional. Lo anterior denota un escenario inquietante puesto que los datos indican que más del 40% de la deuda externa se encuentra en condiciones de mercado, situación que afecta a través de la carga financiera que esta porción de deuda comercial le representa a las finanzas del País.

Nivel de Concesionalidad de la Deuda Externa



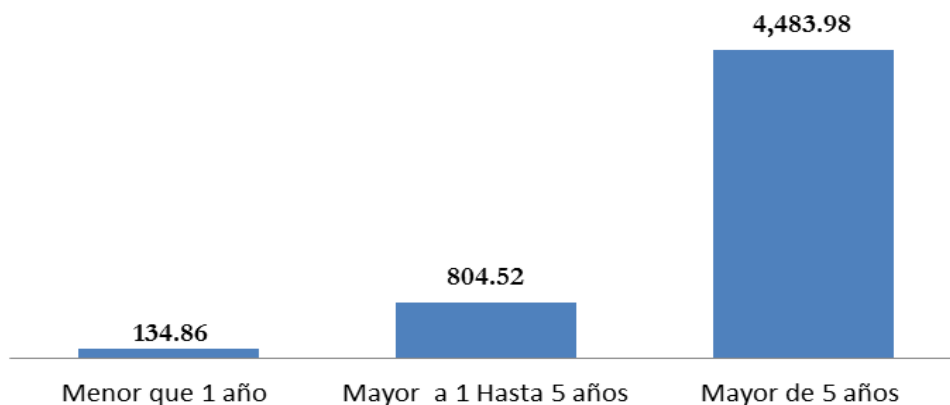
Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

E. Estructura de Vencimiento de la Deuda Externa

En la composición de vencimiento de deuda Externa se aprecia que en el 2014 el 82.68% (US\$4,483.98 millones) de las obligaciones externas se deberán de cancelar en el largo plazo (mayor de 5 años). Esta situación es positiva ya que reduce las presiones financieras dando cierto alivio al flujo de efectivo en las finanzas del Estado. Por otra parte en lo concerniente a la deuda que se presentan en el mediano plazo (Mayor a 1 año hasta 5 años) el grafico muestra que el 14.83% (US\$804.52 millones) se tendrán que pagar en el término de cinco años

Es propicio reflexionar que las autoridades deberán de lograr durante en el mediano plazo (los próximos cinco años 2015-2020) el máximo provecho para maniobrar eficientemente la política fiscal en conjunto con la política macroeconómica de tal manera que se obtengan sustanciales beneficios tanto fiscales como económicos que se derivan de las bondades presentadas en el plan de vencimiento de deuda externa

Estructura de Vencimiento Deuda Externa (en millones de US\$)



Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

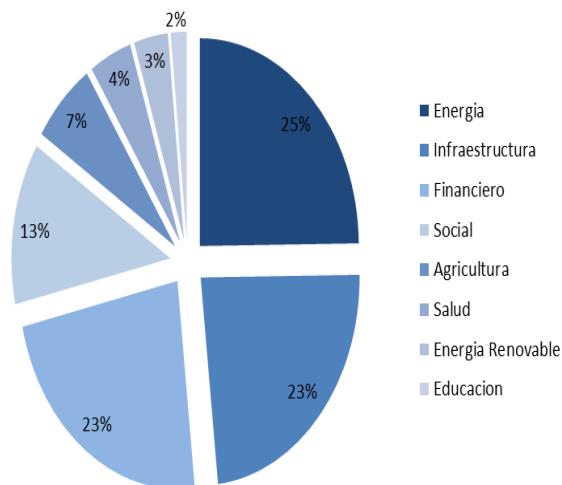
F. Contratación de Financiamiento Externo y su Destino

Las operaciones de financiamiento externo que las autoridades suscribieron en el año 2013 ascendieron a un monto de US\$1,293.10 millones, de los cuales el 25% (US\$320.60 millones) de los recursos contratados se destinó al sector Energía específicamente al proyecto Central Hidroeléctrica Patuca III y para apoyar a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional SEPAC. Seguidamente y por su orden de importancia relativa el 23% (US\$303.40 millones) de los préstamos contratados se orientaron hacia la Infraestructura esto con el fin de brindar apoyo financiero adicional al Proyecto Infraestructura Rural, Mejora Sector Agua y Saneamiento, Suplemento Carretera CA5 Norte, Construcción del Corredor Logístico Sección III, y Transporte Público para el TRANS 450.

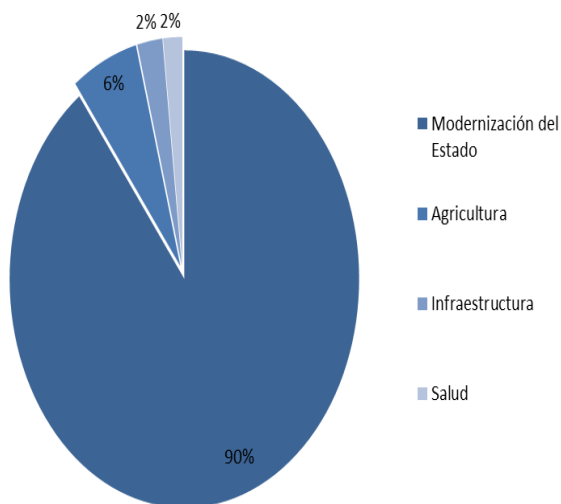
Otro dato importante que hay que tomar en cuenta es que de los recursos suscritos para ese mismo año el 23.20% (US\$ 300.00 millones) se orientaron al sector financiero concretamente para el Proyecto Esquema para el Apoyo de Proyectos Productivos del Sector Público y Privado mediante la Conversión de deuda interna a C/P a Deuda Externa a L/P. Entre tanto el 13% (US\$ 163.30 millones) y el 7% (US\$84.60 millones) se encaminaron a financiar el sector Social y Agricultura.

Es propicio señalar que a pesar que en el año 2013 la contratación de nuevos préstamos fue el

Préstamos Externos Contratados por Sector Económico 2013



Préstamos Externos Contratados por Sector Económico 2014



Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

| Resumen Creditos Externo Contratados | | |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|
| En millones de USD | | |
| Tipo de Acreedor | 2013 | 2014 |
| Multilateral | 715.50 | 195.00 |
| Bilateral | 577.80 | 234.10 |
| Total | 1,293.30 | 429.10 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

triple que en años anteriores las autoridades asignaron un parco apoyo financiero a los sectores salud con (US\$55.60 millones que representa un 4.30% del total de los recursos) y educación con (US\$20.90 millones es decir apenas un 1.62% del total de los empréstitos contratados); este escenario pone de manifiesto que para este año la población hondureña experimento escuetos beneficios en materia educativa y de salubridad.

Para el 2014 el Gobierno continuó accediendo al financiamiento externo; el mismo fue en menor proporción que el mostrado en el 2013. El cuadro muestra que durante el año 2014 las autoridades suscribieron empréstitos por el orden de US\$429.10 millones de los cuales el 90% (US\$385.00 millones) se orientaron al sector modernización del Estado que involucró financiar al proyecto Sostenibilidad Fiscal y Fortalecimiento de la Protección Social, Apoyar la Reformas Estructurales del Sector Eléctrico, Apoyo Presupuestario y, financiar el proyecto Vida Mejor. Por otra parte se aprecia que el 6% (US\$26.50 millones) de total de los prestamos contratados se destinó a financiar el sector agricultura específicamente al proyecto Desarrollo Agrícola bajo riego Valle de Jamastran. En cuanto al resto de los recursos externos suscritos, un 2% (US\$10.00

millones) se asignaron a Infraestructura como financiamiento adicional al Proyecto TRANS 450 y la otra porción de 2% (US\$7.60 millones) para el sector salud.

Adicionalmente es preciso rescatar que durante el 2013 los recursos contratados provienen de fuentes multilaterales con US\$715.50 millones, esto significa que este grupo de financiadores fueron los principales cooperadores en suministrar crédito cuyas condiciones financieras son menos asfixiantes que aquellos obtenidos en términos comerciales. Entre este grupo de organismos que más apoyaron con préstamos destacamos a Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en tercer lugar Banco Mundial (BM), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA y por último El Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (The OPEC Fund for International Development, OFID, por sus siglas en inglés). Para el 2014 la matriz de créditos externos se invierte puesto que los acreedores bilaterales fueron las principales fuentes de financiamiento externo de donde el país obtuvo la mayoría de los préstamos con (US\$234.10 millones).

G. Desembolsos Externos

En lo correspondiente a los desembolsos, las autoridades estimaron que para el año 2014 se esperarían desembolsos por el orden de US\$617.20 millones de los cuales se percibieron US\$598.90 millones que según datos proporcionados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) US\$305.70 millones (51%) se dirigieron a Proyectos, seguidamente US\$185.0 millones (26.4%) para Apoyo Presupuestario y por último US\$100.00 millones (16.6%) para apoyo Sectorial.

| Desembolsos Externos 2014 | | |
|--|---------------|---------------|
| En millones de US\$ | | |
| Detalle | Proyectado | Recibido |
| PROYECTOS | 315.40 | 305.70 |
| Multilateral | 268.70 | 266.60 |
| Bilateral | 36.70 | 35.70 |
| Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras | 10.00 | 3.40 |
| APOYO PRESUPUESTARIO | 193.60 | 185.00 |
| Multilateral | 193.60 | 185.00 |
| SECTORIALES | 100.00 | 100.00 |
| Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras | 100.00 | 100.00 |
| Sub Total Administracion Central | 609.00 | 590.70 |
| Resto Sector Público | 8.20 | 8.20 |
| Gran Total | 617.20 | 598.90 |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | |

De los desembolsos percibidos se revela que el 75.4% de los mismos provienen de acreedores multilaterales, 16.7% de los bancos comerciales y el restante 7.9% procedían de organismos bilaterales y resto del sector público.

Es de mencionar que en las Disposiciones Generales del Presupuesto decreto (360-2013) establecían que la obtención de préstamos del sector externo

sería de L.15,039.19 millones pero solo se logró obtener US\$598.90 millones que al realizar el cambio significan L.12,883.77 millones.

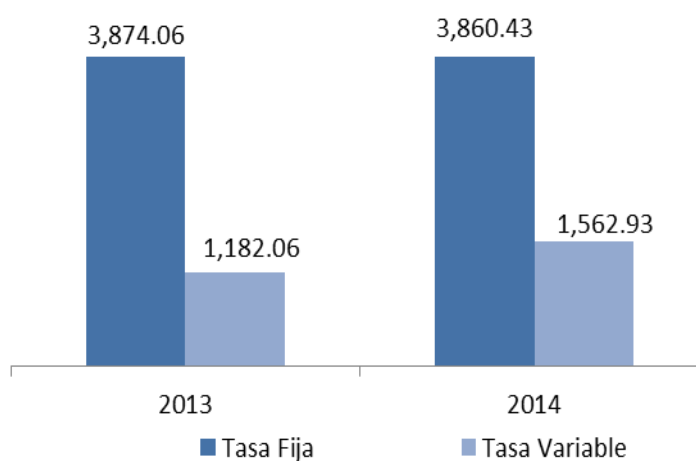
La diferencia entre lo programado y desembolsado durante el año 2014 fue de US\$ 18.3 millones, esto se debe a las siguientes situaciones: a) aprobaciones internas de los desembolsos por parte de los organismos financieros, b) en caso de Brasil las compañías constructoras aún estaban en cumplimiento de requisitos legales que coincidieron con periodos de vacaciones de ese país y, c) algunos equipos para determinados proyectos no fueron embarcados a tiempo.

H. Se mantiene la Estructura de la Tasa de Interés, no obstante la Tasa Variable repunta al Crecimiento

Es importante analizar cómo las autoridades están gestionando la cartera de deuda externa en materia del costo de tasa de interés. Al respecto se puede apreciar que durante el año 2013 el 76.6% (US\$3,874.06 millones) de la deuda externa se concentraba en tasas de interés fijas y de acuerdo al orden de importancia relativa un 23.4% (US\$1,182.06 millones) correspondían a tasas variables. Vinculando el hecho que la economía hondureña para este mismo año experimento un deterioro en su actividad económica (PIB 2.8%) fue ventajoso que el 76.6% de la deuda externa se conservara con tipos de interés estables ya que si bien es cierto que estas representaron para el país una erogación en moneda extranjera se puede deducir que las mismas no fueron tan asfixiantes.

Sin embargo para el año 2014 se observa que la estructura de las tasas de interés fijas mostraron una leve deterioro en su composición puesto que para ese año el 71.2% (US\$3,860.43 millones) del saldo de la deuda externa se encontraban a tipos de interés fijos que significa un 5.4% por debajo al mostrado en el año 2013. Por otra parte se observa que las obligaciones adquiridas a tasas variables tuvieron un significativo repunte ya que durante el año 2014 el restante 28.8% (US\$1,562.93

Estructura de las Tasas de Interés



Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

millones) del saldo de los compromisos externos se encontraban a tasas fluctuantes mostrando un significativo incremento de 32.2% con relación al año anterior. Esta situación representará para el Gobierno una cierta complicación en el mediano y largo plazo para lo cual las autoridades deben de procurar diseñar y mantener políticas económicas eficientes que coadyuven a mejorar los ingresos públicos y de esta manera estar preparados para hacerle frente a los compromisos asumidos con tasas de interés volátiles.

I. Persiste un Acelerado Crecimiento en el Pago del Servicio de Deuda Externa

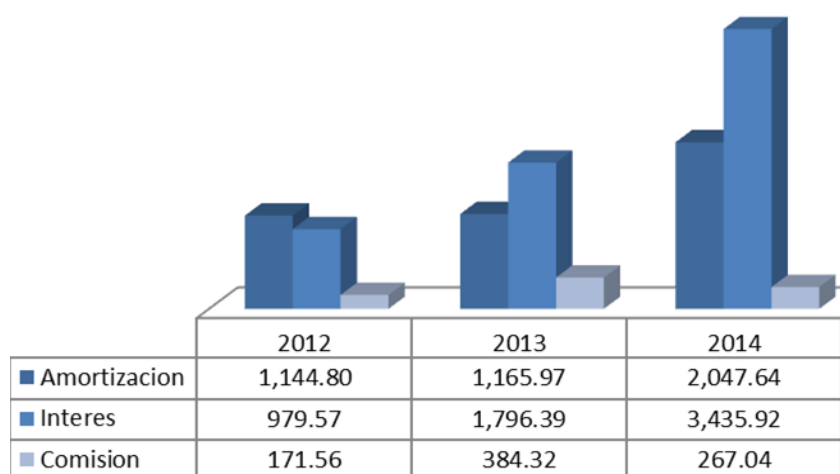
En esta parte se destaca que el país continuó experimentando una inquietante carga financiera que es manifestada a través de las erogaciones que se ejecutan por pago del servicio de deuda externa.

Partiendo de este contexto se constata que desde fines de 2012 y en lo transcurrido de 2014 el pago por concepto de servicio de deuda que las autoridades han efectuado ha ascendido a US\$11,393.22 millones de los cuales un 55% (US\$6,211.88 millones) se destinaron a cancelar intereses y el 38% (US\$4,358.41 millones) a pago de capital.

Sin embargo es preciso señalar que existió una particularidad durante el año 2012, el pago de servicio de la deuda externa total ascendió L.2,295.94 de este valor el 50% (L.1,144.80 millones) se destinó para amortizar capital, 43% (L.979.57 millones) para cancelar interés y un 7% (L.71.56 millones) para pago de comisión. No obstante a pesar que durante el 2012 el 50% del servicio se consignó para abono de principal; el escenario se modificó en el 2013, para este año la contratación de nuevos préstamos externos sobre todo la colocación del Bono Soberano a una alta tasa de interés, le implicó al Estado de Honduras enormes costos financieros que se tradujo en el elevado pago por servicio de deuda que erogó el país el que se situó en L.3,346.68 representando un 45.7% de incremento en relación al año precedente. De este importe un 53.7% (L.1,796.39 millones) se destinaron para el pago de intereses, y un 35% (L.1,165.97 millones) se consignaron para

| Variacion Interanual Servicio Deuda Externa | | | | | |
|---|----------|----------|----------|---------------------|---------------------|
| En Millones de US\$ | | | | | |
| Detalle | 2012 | 2013 | 2014 | Variacion 2013/2012 | Variacion 2014/2013 |
| Servicio Deuda Externa Total | 2,295.94 | 3,346.68 | 5,750.60 | 45.77 | 71.83 |

Composicion del Servicio de la Deuda Externa



Fuente: Elaborado por TSC con datos proporcionados por la SEFIN

amortizar capital.

Así mismo para fines del 2014 se muestra que el pago por servicio de deuda experimentó un enérgico aumento, el cual pasó de US\$3,346.68 millones en el 2013 a US\$5,750.60 millones en el 2014 cifra que es sumamente superior y que representa un potente incremento de 71.83%. Del monto total pagado se aprecia que un 60% (US\$3,435.92 millones) correspondieron al pago de interés y apenas un 36% (US\$2,047.64 millones) se destinaron para cancelar capital; esta situación pone de manifiesto que el pago por intereses continua constituyendo una inmensa carga financiera presente y futura para el Gobierno.

J. Actual Situación de la Deuda Interna

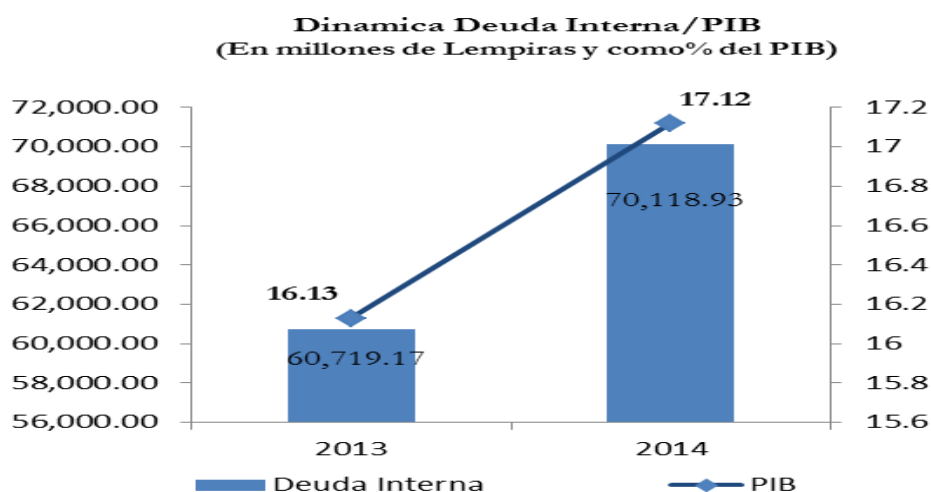
En el análisis que se realiza en este apartado se examina la composición y comportamiento que la deuda interna ha experimentado durante los años 2013-2014.

Es así que al cierre del año 2013 los registro por deuda interna se situaron en L.60,719.17 millones que representó un 16.13% del Producto Interno Bruto PIB. No obstante para el año 2014 la deuda interna sufrió un estrepitoso aumento la misma pasó de L.60,719.17 millones a L.70,118.93 millones

en el 2014 significando un fuerte incremento de 15.48% (L.9,399.76 millones) por encima al año precedente.

| Saldo de la Deuda Interna del Gobierno Central | | | | | |
|--|-----------|-----------|----------------------|-------------------------|-------------------------|
| En Millones de Lempiras | | | | | |
| Descripcion | 2013 | 2014 | Variaciones Relativa | Relacion Deuda/PIB 2013 | Relacion Deuda/PIB 2014 |
| Deuda Interna | 60,719.17 | 70,118.93 | 15.48 | 16.13 | 17.12 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN



En lo que respecta al Producto Interno Bruto este nuevo saldo de deuda doméstica equivaldría a un 17.12%. La expansión que experimentó la deuda interna en el 2014 es atribuida a que el 100% de los bonos colocados autorizados en el Presupuesto se destinaron a cubrir las necesidades del presupuesto del año 2014.

K. Perfil de Vencimiento de la Deuda Interna

En lo que respecta a la estructura de vencimiento de las obligaciones domésticas, se observa que para el ejercicio fiscal 2014 el 99.2% (L.69,557.59 millones) del saldo de deuda interna se concentró en el largo plazo (mayor que 5 años) esta situación significa que en los primeros 5 (2015-2020) el país podría experimentar cierta tranquilidad en el flujo de caja de la tesorería, puesto que disminuyen las presiones de pago ejercidos por parte de los tenedores de bonos hacia el Gobierno.

| Perfil de Vencimiento de la Deuda Interna 2014 | | |
|--|-----------|----------------|
| En Millones de Lempiras | | |
| Detalle | | %Participacion |
| Menor o Igual a un Año | - | |
| Mayor que 1 a 5 Años | 561.34 | 0.81 |
| Mayor que 5 Años | 69,557.59 | 99.20 |
| Total | 70,118.93 | 100.01 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

L. Estructura del Servicio de la Deuda Interna

La vulnerabilidad económica a la que ha estado expuesta la producción nacional ha originado un endeble desempeño en el nivel del Producto Interno Bruto que a su vez ha impactado negativamente en un parco volumen en la recaudación de ingresos produciendo con ello una reducida disponibilidad monetaria para hacerle frente a los números compromisos adquiridos por el gobierno y que se traducen en onerosos gastos gubernamentales. Para cumplir con dichas obligaciones las autoridades recurrieron al endeudamiento interno situación que implicó contratar deuda a altos costos financieros que se manifiestan en las exorbitantes erogaciones que el Gobierno realiza en concepto de pago por servicio de deuda interna.

| Estructura de Pagos de la Deuda Interna | | | | | | |
|---|-----------------|---------------|------------------|-------------|------------------|---------------|
| En Millones de Lempiras | | | | | | |
| Descripcion | 2012 | Composicion | 2013 | Composicion | 2014 | Composicion |
| Principal | 3,816.30 | 43.89 | 12,526.18 | 65.83 | 13,730.55 | 67.88 |
| Interes | 4,423.09 | 50.87 | 5,962.64 | 31.33 | 5,951.65 | 29.42 |
| Comision | 454.89 | 5.23 | 540.47 | 2.84 | 546.95 | 2.70 |
| TOTAL | 8,694.28 | 100.00 | 19,029.29 | | 20,229.15 | 100.00 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

En el cuadro se establece que para el año 2012 más del 50.8% (L.4,423.09 millones) del pago del servicio de deuda se destinó para intereses y las retribuciones de capital representaron un 43.8% (L.3,816.30 millones), en lo que respecta para el año 2013 el pago de deuda se duplicó energicamente registrando una histórica e importante erogación de L.19,029.29 millones que en términos porcentuales equivale a un potente aumento de 118.8% que el registrado en el año anterior. Cabe rescatar que para ese mismo año, lo único positivo del gasto que efectuó el Gobierno procedentes del servicio de deuda para ese mismo año, es que el 65.8% (L.12,526.18 millones) se empleó para amortizar capital, y 31.3% (L.5,962.64 millones) para pagar intereses. Por otra parte se puede apreciar que al cierre del año 2014 las erogaciones por servicio de deuda apenas se incrementaron en 6.3% es decir el pago efectuado por este concepto ascendió a L.20,229.15 millones; de los cuales es meritorio destacar un 67.8% (L.13,730.55 millones) se destinaron a cancelar el principal y un 29.2% (L.5,951.65 millones) pago de interés.

M. Resultados Derivados de las Operaciones de Crédito Público Decreto 360-2013 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Para el Ejercicio Fiscal 2014

- **Colocación de Títulos Valores 2014**

Según el decreto 360-2013 de las Disposiciones Generales de la Republica estableció una proyección de endeudamiento interno por el orden de L.20,227.5 millones mismos que serían colocados mediante Títulos Valores a largo plazo, a este respecto se indica que del monto estimado se colocó en un 96% (L.20,387.4 millones), adicionalmente es preciso señalar que del monto colocado se destinó en un 100% para cubrir las necesidades del presupuesto autorizado. La forma de colocación fue el 28% (L.5,743.8 millones) a través de subastas y la diferencia en colocaciones directas.

- **Aportes Patronales Pagados con Bonos**

En lo correspondiente al pago de aportaciones que el Estado debía de pagar de las instituciones de previsión se observa que durante el periodo 2013-2014 los mismos fueron pagados a través de la emisión de bonos denotándose que para el 2014 estos pagos pasaron de L.1,553.7 millones en 2013 a L.1,957.10 en el 2014 significando un incremento de 26%. Es de resaltar que el INJUPEMP y IPM son las instituciones a las que el Gobierno mayormente les debía cuotas patronales. El total de la emisión de bonos al cierre del año fiscal 2014 ascendió a L.3,499.50 millones esto pone de manifiesto que el Gobierno continua presentando serios problemas en el flujo de caja que le obliga a financiar las cuotas patronales a través de Bonos.

| Pagos de Aportes Patronales a través de Bonos a Favor de los Institutos de Previsión | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| En Millones de Lempiras | | | | |
| Instituto | Aportes Patronales | | | Bono Emitido |
| | 2013 | 2014 | Total | |
| IHSS | 110.60 | - | 110.60 | 109.20 |
| INJUPEMP | 206.00 | 402.20 | 608.20 | 608.20 |
| IPM | 434.30 | 509.20 | 943.50 | 943.50 |
| INPREUNAH | 35.30 | 115.40 | 150.70 | 150.70 |
| INPREMA | 767.50 | 930.30 | 1,697.90 | 1687.90 |
| TOTAL | 1,553.70 | 1,957.10 | 3,510.90 | 3,499.50 |

Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN

- **Operaciones de Permuta 2014**

En cumplimiento al Decreto Legislativo No. 38-2014 del 29 de mayo de 2014 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 7 de noviembre de 2014, contentivo al Convenio de Recapitalización, del Banco Central de Honduras (BCH), reglamentado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 721-2014 para la emisión de bonos de reconocimiento de Perdidas Cuasi-Fiscales del BCH y la permuta a condiciones de mercado de los bonos emitidos para las pérdidas acumuladas de años anteriores. En tal sentido, el año 2014 se permutó un monto total L.8,699,570,276.13 desglosados de la siguiente manera: El 30 de diciembre de 2014 se permutó el bono físico emitido originalmente al plazo de 50 años y cero tasa de interés por L.5,421,951,754.30 (fecha de vencimiento de 28/06/2030),

otorgándose a cambio cuatro bonos físicos al plazo de 8 años, cero tasa de interés con los siguientes valores nominales: L.3,277,618,521.83 (fecha de vencimiento 28/06/2030), otorgándose a cambio cuatro bonos físicos al plazo de 8 años, cero tasa de interés con los siguientes valores nominales: L.3,000,000,000.00, L.2,073,770,436.27, L.1,410,307,473.20 y L.2,215,492,366.66 (todos con fecha de vencimiento de 30-12-2019)

- **Colocación de Bonos de los Saldos Disponibles Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013**

Durante el 2014 se colocaron L.118.8 millones de bonos, con cargo a la emisión de bonos autorizada para el año 2013, con el siguiente detalle:

| Bonos Colocados de los Saldos Disponibles del año 2013 | | | | |
|--|---------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| En unidades | | | | |
| Codigo ISIN | Fecha de Colocacion | Fecha de Vencimiento | Valor Nominal | Tasa de Interes |
| HNSEFI00023-1 | 21/03/2014 | 27/09/2019 | 56648,000.00 | 12.25 |
| HNSEFI00023-1 | 25/03/2014 | 27/09/2019 | 9429,000.00 | 12.25 |
| HNSEFI00196-4 | 30/05/2014 | 30/05/2019 | 52718,000.00 | 4.00 |
| Total | | | 118795,000.00 | |
| Fuente: Elaborado por TSC con Datos proporcionados por SEFIN | | | | |

Cabe señalar, que en vista que el monto de bonos remanentes del año 2013, ya estaba autorizada en el Presupuesto del 2013, no presentó ningún incremento con respecto al monto autorizado en 2013, la disposición únicamente permitió que esa disponibilidad no colocada en 2013, fuera colocada en 2014.

N. Conclusiones

Al cierre del año 2014 el saldo de la deuda pública se situó en US\$8,565.85 millones sufriendo un leve incremento de 8.68% cifra que es mucho menor a la registrada en el año 2013.

La estructura de la deuda no mostró variación en su composición puesto que el 63% de la misma (US\$5,423.36 millones) corresponden a deuda externa y el 37% (US\$3,142.49 millones) pertenecen a endeudamiento interno, lo que significa que la estructura mantuvo la misma tendencia que la mostrada en el año 2013. La variación mostrada se debe a la contratación de nuevos créditos para apoyo al presupuesto nacional y programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los hondureños y otros que contribuyen a la competitividad del país.

Debido a que la deuda Pública mantiene un constante aumento; las autoridades decidieron que para el año 2014 el parámetro deuda pública/PIB sería de 48% el que se estableció a través del decreto 360-2013. Contrastando el 45% que representó la deuda pública sobre el PIB en el 2014 con el 48% establecido en las disposiciones generales del presupuesto, se deduce que si bien es cierto que el saldo de la deuda no sobre paso el umbral de sostenibilidad; dicha situación no aleja la

preocupación sobre la sustentabilidad de la deuda pública, puesto que las maniobras utilizadas por las autoridades para aumentar los parámetros de deuda con respecto

Lic. Tania Melisa Euceda

Técnico del Departamento de Fiscalización de
Deuda Pública

Lic. Lorena Patricia Matute

Asistente Dirección de Fiscalización

Lic. Dulce Maria Umanzor Mendoza

Directora de Fiscalización

